EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.739 | Montevideo, Jueves 8 de Marzo de 1917 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 537

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

Itinerario de Ferrocarriles

ESTACION CENTRAL

A regir desde el 15 de Diciembre de 1916, hasta nuevo aviso

SALIDAS

Trenes	Horas
N.º 1—a Piedras	6.—
" 7—a Melo y Treinta y Tres, marts., jvs. y sáb.	6.20
" 5—a Río Negro	6.30
" 7—a Minas	7.10
" 9—a Colonia y Mercedes	7.40
" 11—a Maldonado	8.—
" 13—a Piedras	8.25
" 15—a Nico Pérez, domingo, lun., miérc. y viern.	8.40
" 17—a Maldonado, jueves y domgs. hasta el 8 Abril	9.40
" 19—a San José	10.—
" 21—a Pando	10.25
" 23—a Piedras	10.40
" 25—a 25 de Agosto	11.15
" 27—a Piedras	11.58
" 29—a Piedras, domgs. y feriados hasta Progreso	13.40
" 31—a Florida, lun., marts., jueves y sábados	14.10
" 33—a Piedras	14.45
" 35—a Piedras	16.15
" 37—a San Ramón	16.40
" 39—a San José	17.15
" 41—a Piedras	17.55
" 43—a Artigas, lunes	18.—
" 45—a Pando	18.5
" 47—a Progreso y Florida, miérc., viern. y domgs.	18.20
" 49—a Rivera o Salto, martes, jueves y sábados	19.10
" 51—a Piedras	19.30
" 53—a Piedras	21.25
" 55—a Piedras	23.10
" 57—a Piedras	0.45

LLEGADAS

Trenes	Horas
N.º 2—de Rivera y Salto, lunes, jueves y sábados	6.20
" 4—de Piedras	6.29
" 6—de Piedras	7.24
" 8—de Pando	8.45
" 10—de San José	9.—
" 12—de Florida	9.55
" 14—de San Ramón	10.5
" 16—de Artigas, miércoles	10.15
" 18—de Piedras	10.23
" 20—de Piedras	11.48
" 22—de Piedras	13.23
" 24—de Pando	13.42
" 26—de 25 de Agosto	14.28
" 28—de Piedras	15.9
de Progreso domingos y días feriados	
" 30—de Piedras	15.53
" 32—de Mercedes y Colonia	16.57
" 34—de Piedras	17.40
" 36—de Nico Pérez: lun, mat. jueves, sábados	18.3
" 38—de Melo y Trta. y Tres mts. vns. domingos	18.3
" 40—de Minas	18.55
" 42—de Piedras	19.6
" 44—de San José	19.35
" 46—de Maldonado	20.23
" 48—de Río Negro	20.38
" 50—de Piedras	20.44
" 52—de Maldonado	21.5
Jueves y dmgs. hasta el 8 de Abril	
" 56—Piedras	0.13
" 54—de Piedras	22.33

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

EMPLEADO—oficinista jóven, larga práctica comercial, ramos generales y frutos del país, poseyendo idiomas, desea empleo, óptimos certificados E. T. N. Poste Restante. 479mz10.

CONTABILIDAD teneduría de libros. Cursos para hombres y jóvenes. Profesor L. Delpech diplomado. Altos estudios comerciales de París. Mitre 1264. 742mz14.

ANALISIS de vinos, alimentos, etc. Laboratorio Químico de José L. Cossio. Calle Buenos Aires 338. 470-Mz.9.

PHILLIPS—Remedio para pezuñas duras, uñeros, lastimaduras, callos, peladuras, inflamaciones, ubres, tetas, cuarteaduras y para personas. Puesta ahí, lata $ 1.00. No queriendo clavar miedosos ni fundir, no resulta devuelvo importe. Casa A. Bertolotti, Uruguay 782, Montevideo.

REFACCIONES, veredas, cercos y cualquier obra de albañilería, pintura, herrería. La empresa da facilidades pagos. Cebollatí 1870. Teléfono Uruguaya 1204, Cordón. 220mz31.

ETIQUETAS, a uno y más colores se hacen en los talleres gráficos. Rincón 583.

LOS TALLERES GRAFICOS DE EL SIGLO "La Razón" y "El Telégrafo" están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

ESPECTACULOS

SOLIS — Compañía de comedia española Salvat-Olona.
Sábado 10, debut. A PRIMERA SANGRE, LA GARRA, LAGARTO! LA GARTO!

Precio de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entradas, $ 4.00; Id. altos, 2.00; Palcos de cazuela, 1.00; Sillón de Orquesta con entrada, 1.00; Tertulia balcón, id. 0.70; Tertulias altas con entrada, 0.50; Luneta de cazuela con entrada, 0.30; Id. de paraíso, 0.20; Entrada general, 0.50; Entrada de cazuela o paraíso, 0.20.

URQUIZA—Viernes 9, sábado 10 y domingo 11, tres únicas exhibiciones del cine novela policial LA GARRA DE HIERRO.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 2.00; Palco de cazuela sin entrada, 0.80; Platea con entrada, 0.60; Tertulia con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Id. id. paraíso, 0.20; Entrada de cazuela, 0.15; Id. de paraíso, 0.15.

18 DE JULIO—Hoy miércoles, LA GEISHA, CASEMOS A FATIMA, EL ESPEJO QUEBRADO Y EL DORADO.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Id. de cazuela, id. id., $ 2.00; Sillones de platea con entrada, $ 1.00; Tertulias balcón con entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, $ 0.50; Delantera de galería, id. id., $ 0.50; Entrada a palco, $ 0.60; Id de cazuela, $ 0.30; Id de galería, $ 0.30.

CASINO—Reapertura el jueves 8 con extraordinario programa de variedades.

CIRCO ALSELMI—Mercedes y Paraguay.
Sábado 10, debut. Números de variedades, dramas y comedias.
Precios populares. Platea con entrada $ 0.50. Entrada general 0.30. Palcos con 4 entradas, $ 2.50.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id. avant scene, $ 2.00; Id. sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, $ 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, $ 0.10; Entrada general, $ 0.20; Id. de paraíso, $ 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 541. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362.—Teléfono: Central 656. 672-pte.

DENTISTAS

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

CARLOS ARTIGAS MIER ODIZZIO —Cirujano-dentista de regreso a Montevideo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 16. Reducto 2491, Montevideo. 2033-h|n|o.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano dentista. Plaza Independencia 1362, 9 á 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

CARLOS M. SARALEGUI—Ingeniero agrónomo.—Planes de explotación, Tasación y peritajes rurales.—Constituyente 2032, Montevideo. h|n|o.

ENSEÑANZA

José M. Legarra
se encarga de Contabilidades.
Compulsa de libros. Balances, Inventarios, Liquidación de Sociedades y sucesiones
Calle Agraciada, 2125
h.n.o.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1222-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-enr.20

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 538. 1586-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.—Consultas, de 2 a 3 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 281pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. PEDRO MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 78-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1238. 1729-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA —Oído, nariz y garganta.—Consultas: todos los días menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 522. 930-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas, de 2 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftmalológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Pinto 707. Consultas: de 2 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1163. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 8764-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1423.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2327. 364-pte.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Médicos-Veterinarios
Aplicación científica de las vacunas contra el Carbunclo y la Mancha y Tuberculinizaciones
TREINTA Y TRES, 1372, Montevideo — 18 DE JULIO Paysandú
4032-h.n.o.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín, Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4032-h|n|o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar, Cerrito 56. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 773 (Paso Molino). 3874-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES — Mme. Noguès, Partera.—Después de su jira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la E. de Ciencias médicas de Buenos Aires y Montevideo, Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Contando con el más grandioso de los descubrimientos para las señoras que por su salud no pueden tener familia, se les aplica el pesario esterilizado. Consultas: 8 á 10 y 2 á 5 p. m. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).

REMATADORES

ARTURO MOLINS—Rematador. Gaboto 1357. Teléfono: La Uruguaya 1043 (Cordón). 2022-h|n|o.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ETHELBERT COATES, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 13 de 1917.—Eloy G. Pereira, Actuario. 346-Mz.24.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que he vendido a los señores Nicolás Gómez y Lorenzo F. Barlocco el comercio que en el ramo de Calera tengo establecido en la calle San Carlos, s|n. (Bella Vista). De conformidad a la ley 26 de Septiembre de 1904, se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, 6 de Marzo de 1917.—José E. Machad. 471-Mz.29.

GENERALES

Escuela Superior de Comercio

Llamado á concurso para la provisión de una Cátedra de Caligrafía

Llámase á concurso para proveer una Cátedra de Caligrafía en esta Escuela, de acuerdo con las bases que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la misma, todos los días hábiles, de 9 a 12.

El plazo para la presentación de las solicitudes, vence el día 30 de Junio del corriente año, a las 12 horas.

Montevideo, Febrero 16 de 1917.
356-mz.10. El Secretario.

Credit Foncier de l'Uruguay

16, bis RUE DE LONDRES.—Paris

1426 -- Treinta y Tres -- 1430
MONTEVIDEO

CUPON núm. 10

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Administración, se empezarán a pagar el 1.o de Marzo de 1917, los cupones N.o 10, a razón de Francos 5.9375 los de acciones nominativas, y Fcs. 5.50 los al portador; en la Sede Social de París a la par; y en la Agencia de Montevideo, al cambio del día sobre París.

P. a. A. Núñez,
425-Mz.11. Gerente.

El Banco Anglo-Sud Americano

Avisa al público que el Directorio del Banco ha decidido establecer dos Sucursales más en España, una en MADRID y otra en BILBAO

La Providencia

Se cita a los señores accionistas de la Compañía Nacional de Seguros Cooperativos de Vida "La Providencia", para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 19 del corriente mes, a las 10 a. m., en su local, calle Río Branco 1305.

El registro para la anotación de las acciones, queda abierto hasta el día 17 a las 6 p. m.

Asuntos: Aprobación del Balance General del octavo Ejercicio.—Montevideo, Marzo 2 de 1917.—El Gerente. Mz.18.

Compañía Salus

Se avisa a los señores accionistas, que se ha empezado a pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1916-17. h.n.o.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 13 de Marzo a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo,

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Marzo a las 22 horas recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531.

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, 6 de Marzo de 1917.—Se recuerda a los propietarios de las fincas que el 16 del corriente vence el plazo acordado por la Ordenanza "Conservación del Arbolado de la Ciudad" para que se efectúen en las veredas las modificaciones prescriptas en ella.—Pasada esa fecha se harán efectivas a los remisos las penas indicadas en el artículo 5.o—Octavio C. Hansen, Director.—A. Papini y Zás, Secretario. 464mz15.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 8 Crosby Square-London E.C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salida todas las noches a las 10 a. m. con los nuevos y lujosos vapores a turbina

CIUDAD DE MONTEVIDEO y CIUDAD DE BUENOS AIRES

Vapores de pasajeros y carga

Línea: ríos Uruguay, Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá), Carmelo, y escalas.

Línea directa a San Antonio (Oeste).

Para informes y pasajes dirijirse a la sucursal en Montevideo

Calle SOLIS esquina PIEDRAS

Avisos del día

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al comercio y al público en general que hemos resuelto disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de Pérez, Aruguete y Abudara y la de Aruguete y Sazbón de Rivera, haciéndose cargo del Activo y Pasivo, los señores José Pérez, Alejandro Aruguete y Eduardo Sazbón; se hace esta publicación en cumplimiento de la ley, para que todos los acreedores se presenten en nuestro domicilio calle Sarandí N.o 339, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 7 de 1917.—José Pérez, Alejandro Aruguete, Isaac Abudara y Eduardo Sazbón. 480mz30.

SOCIEDAD ANONIMA

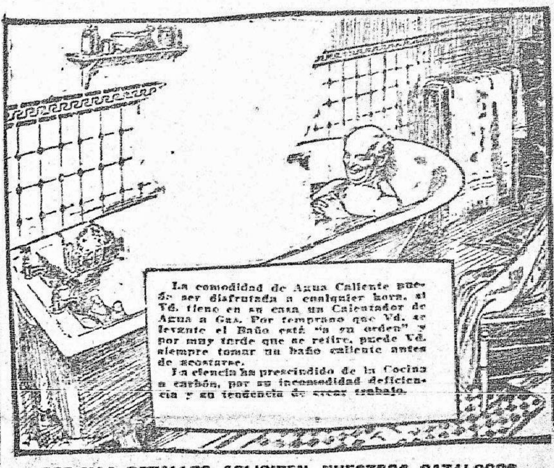
Fábrica Uruguaya de Alpargatas

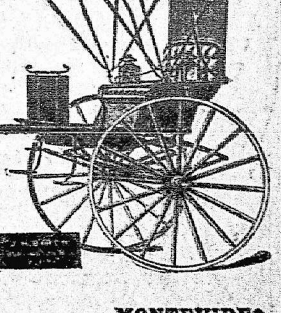
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de Marzo, a las 2 p. m. en la Bolsa de Comercio (altos) calle Zabala esquina Piedras.

Orden del día

1 Lectura y aprobación del acta anterior.
2 Lectura de la memoria y aprobación de la cuenta de Ganancia y Pérdidas y Balance correspondiente a 1916.
3 Resolver sobre las acciones no adjudicadas en la última emisión de $ 50.000.
4 Elección de 4 titulares, 4 suplentes y un accionista fiscal.
5 Nombramiento de 2 Accionistas para firmar el acta.—El Secretario. 151mz26.







PÁGINA DE LA CAMPAÑA

LOCAL ARROYO GRANDE

FERIA CLAUSURADA

Ayer 6 a las 11 de la mañana se clausuró la feria nacional de ganadería que el último domingo inauguraron en el local Arroyo Grande, de la Estación del mismo nombre, los martilleros Larriera y Menendez, vendiendo por valor de sesenta y cinco mil pesos.

Mucha concurrencia de compradores y precios en relación con el bien estar que se siente después de la emigración de la langosta y reposición de los campos.

Se vendieron novillos mestizos de 2 años de treinta y cinco a cuarenta pesos; de 3 y más años, de cuarenta y cinco a cincuenta y tres pesos; ganado de cría de don Alberto Sienra, raza Hereford, a treinta y siete pesos la pieza; terneros del doctor Fleurquin, de Soriano, a treinta y tres pesos; carneros Lincoln, argentinos, de setenta a ochenta pesos; del país de la misma raza, de campo, de veinte a cuarenta y cinco pesos; capones cruza gordos, de cinco y medio a siete y medio pesos.

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

De la entrada general habida ayer 3268 vacunos en pié fueron despachados colocados, y 66 idem con pase.

La pequeña reacción parcial que en el estado del mercado se advirtió el día anterior, según informamos ayer, se acentuó algo más favorablemente, haciéndose extensiva a las haciendas de todos los tipos y condiciones, a la vez que en consecuencia los precios se mantuvieron menos flojos, alcanzando hasta acusar mejora de algunos milésimos por kilo respecto de los lotes que cuentan con el interés de la mayoría de los compradores, o sea de haciendas ya aparentes para abasto o para conserva, pues únicamente las cotizaciones correspondientes a novillos tipo especial, para frigorífico, fueron las que no señalaron alteración notoria alguna, y las que, por lo tanto y en relación de las demás, son mantenidas más bajas.

Estos novillos, especiales en clase peso y gordura, sólo merecieron hasta 110 y 112 milésimos por kilo, siendo que lotes adquiridos para conserva, y para consumo, merecieron hasta 104 y 105 milésimos, lotes éstos últimos que en los días anteriores eran comprados hasta por 4 y 6 milésimos menos.

Por bueyes de buena clase y gordos se alcanzaron hasta 100 y 105 milésimos, y hasta 115 tratándose de dos superiores.

Por vacas especiales se obtuvieron hasta 100 y 105 milésimos, y por terneros idem, hasta 110 milésimos.

Como se verá, apreciando en términos generales la situación actual del mercado, puede decirse que encuadra dentro de tendencias por lo menos a que las operaciones se siguen desarrollando en forma corriente y a base de los precios del momento, pero relativamente sostenidos, ésto és, si las entradas no vuelven a acusar grandes aumentos y persisten como ahora, no obstante que son importantes, pues el grado de demanda actual es por lo menos también equivalente.

Precios anotados ayer, por kilo en pié:

Compañía Swift: Bueyes: a 90 y 115 milésimos. Novillos: a 80, 94, 97, 98, 100, 103, 104, 107, 109, 110 y 112 milésimos. Vacas: a 80 84, 86 y 87 milésimos.

Frigorífica Uruguaya: Precios reservados.

Saladero de Ferrés: Bueyes: a 85 y 105 milésimos. Novillos: a 95, 98, 100, 104 y 105 milésimos. Vacas: a 86 y 92 milésimos.

L. Rapalini e Hijo: Bueyes: a 65 milésimos. Vacas: a 84 y 94 milésimos.

Abasto: Bueyes: a 100 milésimos. Novillos: a 80, 84, 87, 95, 97 y 105 milésimos. Vacas: a 84, 85, 86, 87, 90, 91, 92, 100 y 105 milésimos. Terneros: a 93, 95, 105 y 110 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

	Reses
Compañía Swift	1398
Frigorífica Uruguaya	454
Saladero de Ferrés	395
L. Rapalini e hijo	108
Abasto	866
Interior	43
Servicio particular	9
Retiradas con pase	56
Total	3329

Hoy se espera el arribo de 34 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Rocha: De L. Pereira 100 novillos con kls. 526 a 0.107, $ 56.28 c|u.; y 13 novillos con kls. 500 a 0.100, $ 50.00 c|u.

De Salto: De A. Correa, 42 vacas con kls. 377 a 0.085, $ 31.05 c|u.; y 40 terneros con kls. 146 a 0.110, $ 16.06 c|u.

De Soriano: De S. Montero, 32 vacas con kls. 406 a 0.087, $ 35.32 c|u.; y 10 novillos con kls. 490 a 0.102, $ 49.98 c|u.

De Salto: De J. Frés, 94 novillos con kls. 464 a 0.110, $ 51.04 c|u.

De Soriano: De C. Rebollo, 40 novillos con kls. 474 a 0.102, pesos 48.35 c|u.

De Florida: De V. de Urioste, 19 vacas con kls. 425 a 0.087, $ 36.98 c|u.; y 66 vacas con kls. 380 a 0.084, $ 31.92 c|u.

De Tacuarembó: De O. Izota, 2 bueyes con kls. 636 a 0.115, pesos 73.03 c|u.; y 59 vacas con kls. 420 a 0.094, $ 39.48 c|u.

De Tacuarembó: De A. Camacho, 48 novillos con kls. 447 a 0.104, $ 46.49 c|u.

De Cerro Largo: De M. Romero, 21 novillos con kls. 506 a 0.102, $ 51.61 c|u.; y 36 novillos con kls. 515 a 0.107, $ 55.11 c|u.

De Tacuarembó: De S. Acosta, 98 novillos con kls. 456 a 0.102, pesos 46.51 c|u.

De Durazno: De M. Bidart, 40 novillos con kls. 473 a 0.109, pesos 51.59 c|u.

De Florida: De S. Plada, 12 novillos con kls. 430 a 0.098, $ 42.14 c|u.; y 8 novillos con kls. 487 a 0.095, $ 46.27 c|u.

De Tacuarembó: De A. Machado, 16 terneros con kls. 120 a 0.095, $ 11.14 c|u.

De Tacuarembó: De A. de los Santos, 61 novillos con kls. 563 a 0.107, $ 60.24 c|u.

De Florida: De C. Sastre, 42 novillos con kls. 492 a 0.103, pesos 50.68 c|u.

La tarifa de tuberculinización

Decreto del Poder Ejecutivo

Por el ministerio de Industrias se dictó ayer la siguiente resolución:

Vista la solicitud hecha al Ministro de Industrias por varios ganaderos, en la reciente Exposición Feria del Durazno relativa a la rebaja de la tarifa de tuberculinización en los casos en que deba procederse a la oftalmo reacción. Considerando: que esa operación aunque requiere elementos de menor costo, que la tuberculinización subcutánea cuando se aplica debe hacerse sobre un número elevado de animales pertenecientes a un solo propietario resultando una carga para los expositores de ganado, se resuelve: Reducir a cincuenta centésimos (pesos 0.50) el precio a cobrarse por la Inspección de Policía Sanitaria Animal por la tuberculinización de los animales que concurran a las Exposiciones y Remates en los casos en que deba emplearse la oftalmo reacción, quedando en vigencia la tarifa de dos pesos cincuenta centésimos (pesos 2.50) para la tuberculinización por vía sub-cutánea establecida por decreto de 26 de Setiembre de 1911.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Dia 7

3270 RESES VENDIDAS

95 bueyes, 1603 novillos, 1304 vacas, 267 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Montevideo: 1 buey, 14 vacas remitidos por J. Copello y vendidos a $ 006 k., 0065 k. v., para saladero.

De Salto: 42 vacas, 40 terneros remitidos por A. Correa y vendidos a $ 085 k. v., 011 k. t., para abasto.

De Salto: 94 novillos remitidos por J. M. Fros y vendidos a $ 011 k. para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Montevideo: 24 terneros remitidos por P. Rabohar y vendidos a $ 0095 k., para abasto.

De Paysandú: 56 terneros remitidos por A. G. Sanz y vendidos a $ 095 k., para abasto.

De Montevideo: 4 vacas y 11 terneros y de Canelones 6 id remitidos por P. Bagohar y vendidos a $ 0105 k. v., 0095 y 0105 k. t., para abasto.

De Maldonado: 20 novillos remitidos por L. Barrios y vendidos a $ 0105 k., para frigorífico.

Vidaurreta y C.a—

De Salto: 2 bueyes 59 vacas remitidos por C. Trota y vendidos a $ 0115 k. b., 0094 k. v., para frigorífico.

Manuel Haro—

De Cerro Largo: 214 novillos remitidos por E. Rodríguez y vendidos a plr. para frigorífico.

De Durazno: 1 novillo remitido por A. B. Silvera y vendido a plr. para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, 11 terneros remitidos por M. Haro y vendidos a 008 k. v. slp. t., para abasto y servicio particular.

De Tacuarembó: 36 novillos, 72 vacas remitidos por Romero Hnos. y vendidos a plr. n., y v., para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: 2 bueyes, 35 novillos 23 vacas remitidos por S. M. Alfaro y vendidos a plr. para frigorífico.

De Rocha: 98 novillos remitidos por S. Acosta y endidos a plr. para frigorífico.

De Tacuarembó: 21 novillos remitidos por Romero Hnos. y vendidos a vlr. para frigorífico.

De Tacuarembó: 30 novillos, 7 vacas remitidos por J. H. Sanaturio y vendidos a plr. para frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Durazno: 146 lanares remitidos por R. Escarza y vendidos para interior.

De Montevideo: 25 lanares remitidos por Ponce de Leon y Dutra y vendidos para interior.

De Rocha: 113 novillos remitidos por E. Uriarte y vendidos a $ 08 k. para frigorífico.

6FCniyeei re-RCdi Rshrdlu etaoin hrd

Juan R. Pereira—

De Cerro Largo: 54 novillos remitidos por M. Lacuestra y vendidos a $ 095 y 105 k., para frigorífico.

De Cerro Largo: 4 bueyes, 57 novillos remitidos por M. Pastorino y vendidos a 010 k. b., 0098 k. n., para frigorífico interior.

De Florida: 3 bueyes, 32 novillos 9 vacas remitidos por J. C. Sastría y vendidos a $ 0105 k. b. y n., 09 k. v., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 79 novillos 68 vacas remitidos por B. E. Malvarez y vendidos a $ 010 y 0104 k. n., 085 k. v., para abasto y frigorífico.

Justo García—

De Montevideo: 7 vacas remitidas por J. Zappattini y vendidas a $ 085 k. para abasto.

De Montevideo: 6 vacas remitidas por S. Hernandez y vendidas a $ 085 k. para abasto.

De Tacuarembó: 3 bueyes remitidos por Rogelio Silva y vendidos a $ 0105 y 0.095 para interior.

De Canelones: 13 vacas remitidas por Simón Herrández y vendidas a $ 0.085, para abasto.

Briosso, Presno y C.a—

De Tacuarembó: 102 vacas, 16 terneros remitidos por A. M. Bitencourt y vendidos a $ 0087 k. v., 0095 k. t. para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: 162 novillos, 22 vacas remitidos por M. L. M. Suarez y vendidos a $ 0097 k. n., 085 k. v., para abasto y frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: 9 bueyes, 80 novillos, 27 vacas remitidos por P. Gonzalez y vendidos a $ 009 k. b., y 0084 k. n., y v., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 76 novillos remitidos por J. F. Fros y vendidos a $ 0104 k., para frigorífico.

De Maldonado: 47 novillos, 12 vacas remitidos por F. de Leon Caballero y vendidos a $ 075 y 008 k. n., 0075 k. v., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 12 vacas remitidas por M. García y vendidas a $ 0 84 y 0081 k., para abasto.

De Salto: 48 novillos, 14 vacas, 25 terneros remitidos por A. Camacho y vendidos a $ 0104 k. n., 0095 k. v., 0105 k. t., para abasto y frigorífico.

De Florida: 2 bueyes, 62 novillos 31 vacas remitidos por E. H. Sastre y vendidos a $ 0087 k. b., 010 y 0102 k. n., 0087 y 0091 k. v., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 5 novillos, 11 vacas remitidos por E. Fichera y vendidos a $ 0087 k. n., 084 k. v., para abasto.

De Tacuarembó: 3 bueyes, 58 novillos 41 vacas remitidos por A. Dos Santos y vendidos a $ 010 k. b., 0105 k. y 0107 k. n., 0087 k. v., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 58 novillos, 24 vacas remitidos por E. Echevarria y vendidos a $ 0104 k. n., 086 k. v., para abasto y frigorífico.

Hector Reusso—

De Minas: 43 novillos, 15 vacas remitidos por N. Riseto y vendidos a $ 0085 y 010 k. n., 085 k. v., para abasto y frigorífico.

De Minas: 5 bueyes, 29 novillos, 6 vacas remitidos por S. Hernandez y vendidos a $ 085 k. b., 0091 k. n., 0086 k. v., para frigorífico.

Victorica, Muñoz y Piñeirúa—

De Tacuarembó: 51 bueyes remitidos por C. Viana y vendidos a plr. para frigorífico.

Lizarazú y C.a—

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Minas: 26 novillos, 13 vacas, 3 terneros remitidos por N. Plada y vendidos a $ 0088, 0095 y 0098 k. n., 0086 k. v., 009 k. t., para abasto, frigorífico e interior.

Saravia, Viana y Dos Santos—

De Soriano: 10 novillos remitidos por C. M. Rebollo y vendidos a plr. para frigorífico.

Silverio García—

De Soriano: 32 vacas y 10 novillos remitidos por S. Manteiro y vendidos a $ 0112 k. n., 0087 k. v., para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 6 bueyes, 2 vacas remitidos por F. Paiz y vendidos a $ 0093 k. b. 0082 k. v., para frigorífico.

De Florida: 55 vacas remitidas por Viuda de Urioste y vendidas a $ 008 k., para frigorífico.

Mercado argentino de cereales

BUENOS AIRES, 7.—Los precios oficiales de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo Barleta para Brasil $ 14.10, para Europa $ 14.00, para pan $ 14.00, en Bahía Blanca $ 14.00, para Europa $ 13.80.

Avena en Bahía Blanca $ 9.00, en Dársena $ 8.80. Lino $ 21.00. Maíz $ 8.80.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Marzo $ 14.15; para Abril $ 13.50; para Mayo $ 14.25; para Junio $ 14.40; disponible $ 14.15.

Maíz para Marzo $ 8.65; para Abril $ 8.80; para Mayo $ 8.95; para Junio $ 8.95; disponible $ 8.65.

Lino para Marzo $ 21.50; para Abril $ 21.50, para Mayo $ 22.00, disponible $ 21.50.

Avena para Marzo $ 9.05, para Abril $ 9.05, para Mayo $ 9.25, disponible $ 9.05.

En la Bolsa de Cereales se han vendido:

Trigo Barleta 486 bolsas en el Once a $ 14.00, 15.333 bolsas en Sola a $ 14.00 y 14.20.

Trigo Tusela 1.300 bolsas en Sola a $ 14.20.

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 8 de 1917

LAS GESTIONES DE ACERCAMIENTO POLITICO

Son del dominio público las gestiones que se vienen realizando para encontrar una fórmula que permita resolver de acuerdo entre oficialistas y opositores, lo pertinente a la reforma de la Constitución. Esas gestiones de acercamiento no son las primeras que se realizan. Ya anteriormente, en efecto, se efectuaron otras con propósitos en cierto modo semejantes, sin que el éxito coronara los esfuerzos de los que en las varias que precedieron a las actuales, intervinieron. No sabemos si las que ahora se realizan tendrán idéntico resultado. De ocurrir así, lo lamentaríamos, pues nada nos sería tan grato como ver a los grupos políticos del país cesar en sus intransigencias y marchar unidos en una misma acción común en beneficio de la República, asegurando la tranquilidad y poniendo, en consecuencia, sordina a esas agitaciones de nuestro ambiente político, que son sobrado motivo de preocupación para las gentes de trabajo y causa de que queden en proyecto no pocas iniciativas que podían ser de valiosa influencia en el progreso de la nación. Además, sería sensible el fracaso, porque toda tentativa de conciliación que se frustra deja un sedimiento de enconos que no hace más que aumentar el caudal, demasiado considerable desgraciadamente, de agravios mútuos de nuestra historia política. Esta fatal consecuencia podría ser menor, si cada vez que entre las agrupaciones partidarias se tramita un acuerdo, se usase de un procedimiento distinto al que es de práctica corriente. En efecto; si en lugar de iniciarse ese género de conversaciones entre el Jefe del Estado y la oposición, se efectuaran de partido a partido, se excluiría el más grave de los motivos de resentimiento, ya que ni el Poder Público tendría porque sentirse agraviado por el fracaso, ni los opositores tendrían que mostrarse disgustados con él. Sin embargo, cuantas tentativas de convenio se han hecho, de tiempo ministerial hasta ahora, han tenido como actores a los gobernantes y grupos de personalidades opositoras, lo que en manera alguna es propicio para el éxito de ellas, pues toda negociación con quien desempeña la primer magistratura puede dar lugar a la sospecha de que no son sólo intereses nacionales los que se ventilan, y esto, lógicamente, es causa de que en el mismo seno partidario suscite resistencias toda tentativa de acuerdo, por muy bien inspirada que ella sea y aun cuando en realidad tan sólo se diluciden ideas, con exclusión de todo propósito personal. Por si esto fuera poco, en contra de ese procedimiento cabe alegar como principal argumento, que en un país como el nuestro, en el que en todos los tonos se viene clamando contra la preponderancia enorme que ejerce en la vida pública la Presidencia, es antiético gestionar precisamente con ella tales convenios. De hecho se le impone al gobernante mayores facultades aun que las que la Constitución misma le asigna, obligándolo a ser árbitro imprescindible en todo cuanto con la política se refiere. El procedimiento es antidemocrático en absoluto, y no puede citarse como ejemplo para que el pueblo se posesione bien de los principios democráticos. De manera que el fracaso que suele poner fin a gestiones iniciadas con el plausible propósito de conciliar a los grupos políticos adversos, puede muy bien atribuirse en primer término a la manera desacertada con que se inician esas gestiones, ya que no siempre el Presidente está en condiciones de aceptar para el país, y también para el partido a que pertenece, las condiciones que a su consideración someten los negociadores. En conclusión: patriota antes que nada, desearíamos sinceramente que esta vez, y a pesar de que ya hay quienes dan como fracasadas las gestiones de la referencia, se vencieran todos los obstáculos y se pudiera ir a la reforma de la Constitución con un plan convenido de antemano por unos y otros, lo que sería garantía suficiente para que el país pudiera dedicarse al trabajo, despreocupado por entero de esa absorvente cuestión política, nefasta fuente de inquietudes permanentes.

Reforma de la Constitución

Entidades autónomas

Facultades del Consejo Administrativo

Ayer se reunió la Comisión de Reforma, bajo la presidencia del doctor Manini Ríos.

La mesa designó la subcomisión encargada de redactar el informe relativo a las cuestiones que se han decidido someter de inmediato a la Constituyente. Nombrando a los doctores Martínez, Beltrán y Cachón. Después consideró la mesa que debe concretarse la decisión anterior relativa a confiar a entes autónomos determinados organismos del Estado, y entonces el doctor Martínez, a nombre de la subcomisión de que forma parte, manifiesta que ésta se ha puesto de acuerdo sobre una fórmula, según la cual, los entes de la referencia tendrían a su cargo el dominio industrial del Estado, la Instrucción Secundaria y Superior y la Asistencia Pública, manifestando, acto continuo, que la subcomisión ha discrepado en cuanto a que se incluya la Instrucción Primaria, pues en contra de ello se han pronunciado los doctores Blengio Roca y Manini, siendo el orador el único partidario de que también se dé autonomía a esa rama de la enseñanza. Habla el doctor Beltrán declarándose en un todo partidario de que la autonomía abarque también la Instrucción Pública Primaria.

El doctor Cachón dice que, a su juicio, es imperiosa la necesidad de desvincularla de los poderes políticos establecidos, además, que ese hecho constituiría un anhelo de todos los elementos serios del instituto.

El doctor Frugoni dice que a él lo que le preocupa es como se darán las normas de orientación en la Instrucción Primaria, y cree que, respecto de esas normas, debería darse una intervención privativa al Cuerpo Legislativo, pues que, a su juicio, debe ejercerse celosamente el contralor parlamentario en materia tan importante.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota la fórmula de la Comisión en mayoría, y resulta aprobada, votándose en seguida si se incluye también la enseñanza primaria entre los organismos autónomos, resultando también afirmativa, con la abstención de los doctores Frugoni y Terra.

La redacción definitiva de la fórmula la propone el doctor Antuña y se resuelve que aquella quede establecida en los términos siguientes: "Los distintos servicios, organismos o instituciones comprendidos dentro del "dominio industrial" del Estado, la Instrucción Pública Primaria, Secundaria y Superior, y la Asistencia Pública, serán administradas por Consejos autónomos", dejándose también determinado que se comprende en el "dominio industrial" la Luz Eléctrica, Correos y Telégrafos, Bancos de la República, Hipotecario y de Seguros, puerto, universidades y escuelas, y demás institutos de índole semejante que estén o puedan entrar en la propiedad y explotación del Estado.

Se pone en discusión la propuesta de la subcomisión sobre el plazo de duración de los Consejos para administrar los organismos autónomos, votándose afirmativamente una fórmula que dice así: "Los miembros de estos Consejos durarán en sus funciones un plazo no menor de cuatro años".

Luego se pone en discusión si se ha de votar la creación de un Consejo Superior de Administración.

Después de un ligero debate se pone a votación si se crea el Consejo Superior de Administración, resultando afirmativa, y así mismo es votado afirmativamente el primer grupo de facultades de ese Consejo en la forma que se transcribe a continuación: "Habrá un Consejo Superior de Administración con los siguientes cometidos: 1.o Ser juez en las protestas que originen las elecciones de Concejos Municipales e Intendentes, con venia del Senado; nombrar comisiones provisorias en tanto se procede a nueva elección, y dirimir los conflictos entre las municipalidades".

Al ise a entrar a la segunda parte de las atribuciones de ese Consejo Superior, el doctor Manini Ríos da cuenta de la discrepancia surgida en la subcomisión entre el doctor Martínez, por una parte y el orador y el doctor Blengio Rocca por otra, opinando el primero que a ese Consejo correspondería la designación de los miembros de los consejos inferiores y la mayoría que debía darse al Poder Ejecutivo tal facultad con alguna restricción en cuanto a la venia previa para efectuar la designación.

Declara el doctor Rodríguez Larreta que considera demasiado radical esa reforma que daría facultades muy grandes a la expresada corporación.

El doctor Antuña dice que al Consejo Superior debe dársele la atribución de designar a los miembros de los Consejos Autónomos como sucede con la Alta Corte, pues si se trata de sustraer, al Ejecutivo facultades, no es congruente dejarle la de hacer nombramientos.

En vista de lo avanzado de la hora se resuelve levantar la sesión dejando para la próxima, el ocuparse de las funciones del Consejo Superior de Administración.

El ambiente político

Las declaraciones del doctor Viera sobre el señor Batlle

Actitud de los constituyentes colorados

¿Supresión del voto secreto en el plebiscito?

Nuestras informaciones confirmadas plenamente

LA SORPRESA ANUNCIADA

Al cerrar el último reportaje hecho por nosotros a un ciudadano allegado al grupo de nacionalistas que venían gestionando con el Presidente de la República un acuerdo que permitiera solucionar, sin violencias, la crisis política que agita a todos los partidos y mantiene en perpétua inquietud al país, nos dijo el avisado informante que no sería extraño que en el día de ayer se produjera alguna sorpresa como consecuencia de las alternativas que esmaltaban la negociación. Que no hablaba a humo de pajas nuestro reporteado lo prueba el hecho de que la sorpresa anunciada se produjo, y en forma capaz de satisfacer el espíritu más exigente en la materia. Efectivamente, al salir a la circulación nuestro difundido colega "La Razón", los lectores pudieron enterarse de la siguiente declaración sensacional, formulada categóricamente:

Nuestro colega "El Día" transcribe hoy en sus columnas, una extensa información relacionada con nuestra política de actualidad, y que pertenece a "La Razón" de Buenos Aires.

En el texto del artículo del diario argentino, se hace referencia a manifestaciones de simpatía o desagrado que habría exteriorizado el doctor Viera respecto a las candidaturas presidenciales de los señores Joaquín C. Sánchez y doctor Baltasar Brum.

Asimismo aquella información dice que el doctor Viera manifestó igualmente, que en la Asamblea, la candidatura del señor Batlle no tiene mayoría.

Podemos afirmar que todas estas aseveraciones son absolutamente inexactas.

El doctor Viera, que ha hablado con algún nacionalista, respecto a soluciones constitucionales, en ningún caso se ha referido a candidatos a la próxima Presidencia.

Se discutieron principios, con exclusión de personas, por lo mismo que el Partido Colorado sustenta una política de ideas y pugna por realizar su programa democrático.

En cuanto a la cuestión presidencial, el doctor Viera ha manifestado que siempre que se mantenga el régimen presidencialista, el Partido Colorado la resolverá adoptando soluciones propias, sin solicitar acuerdos ajenos, e irá con los candidatos que proclame, al triunfo o a la derrota.

En lo que se relaciona con la personalidad del señor Batlle, es opinión del doctor Viera, que no existe en los momentos actuales, dentro del Partido Colorado, ningún ciudadano que con títulos más prestigiosos, pueda oponérsele a aquél como candidato a la Presidencia de la República.

Como es fácil presumir, estas declaraciones produjeron, en lo que se refiere especialmente a su parte final, gran impresión en todos los círculos. Se sabía, por haberse así proclamado, que las gestiones de acuerdo iniciadas por los nacionalistas tenían por principal objeto combatir, en lo posible, la candidatura del señor Batlle y Ordóñez para la futura presidencia.

Y la declaración del doctor Viera, hecha en términos bien precisos, de reconocimiento de los prestigios de su antecesor para desempeñar por tercera vez la primera magistratura de la República, tenía que impresionar y desconcertar hasta a los mismos que se consideraban en posesión de los pensamientos e intenciones de los personajes que intervenían en la gestión. Dicha declaración, más trascendental por inesperada, dejó en la penumbra el fracaso de las gestiones acuerdistas, constituyendo, a justo título, el tema predilecto de todas las conversaciones y de todos los comentarios. El triunfo de nuestro informante fué completo, realmente rotundo, y merece consignarse en obsequio a la seriedad de sus informes, que en todo sentido se han confirmado plenamente.

Un dato interesante

Se dice que en la reunión de anteanoche de constituyentes nacionalistas asistieron veintidós ciudadanos, de los cuales sólo votaron la fórmula de acuerdo que se venía gestionando los doctores Duvimioso Terra, Carlos Berro, Luis A. de Herrera y Julián Quintana, y señores Aurellano Berro, Pantaleón Quesada y Luis E. Andreoli. Los quince constituyentes restantes se manifestaron contrarios al acuerdo.

Un compás de espera

Aunque las tratativas de acuerdo se han dado por terminadas, hay esperanza aun entre los miembros nacionalistas partidarios de que puedan reanudarse muy en breve. Es un compás de espera, a su juicio, que conviene para el mejor éxito de la gestión final.

Los doctores Herrera y Berro son los comisionados para entrevistarse, llegado el momento oportuno, con el doctor Viera.

Las bases que se discutieron

Ayer debió entrevistarse con el presidente de la República el señor Pantaleón Quesada, uno de los iniciadores de las gestiones suspendidas. El objeto de la visita era hacer conocer del primer magistrado los documentos que mañana se darán a la publicidad, y que contendrán las bases de acuerdo que se han discutido—y que se consideran deben ser conocidas del público.

Suspensión del voto secreto para el Plebiscito

Tenemos noticia de que un grupo de diputados colorados presentará de un momento a otro a la Cámara un proyecto suprimiendo el voto secreto para el plebiscito constitucional.

Ignoramos los fundamentos de dicha actitud.

Renuncia de los constituyentes colorados

Anoche se decía que era cuestión resuelta la renuncia de todos los constituyentes colorados.

Obedecería esto al propósito de protestar contra la actitud de la mayoría, que, a su juicio, no está encuadrada dentro de la ley que creó la constituyente.

Los constituyentes nacionalistas

De un telegrama dirigido a un colega bonaerense con fecha 5 del corriente:

"Entre los nacionalistas se asegura que hay más de cincuenta constituyentes de ese partido dispuestos a votar el proyecto del doctor Duvimioso Terra que sirvo de base para el acercamiento constitucional, lo que determinará en el resto de los constituyentes el propósito de contemplar esa tendencia política, cuyo triunfo traería la eliminación de casi todos los miembros del actual directorio para la próxima integración. Los constituyentes nacionalistas se reunirán mañana, sometiéndose a sus firmas un documento que más o menos expresará lo siguiente: "Los constituyentes que subscriben (se excluye deliberadamente la designación nacionalista, a fin de que pueda firmar el doctor Juan Andrés Ramirez, si acepta el documento), como homenaje a la tranquilidad pública, y atentos a la realización de un proyecto constitucional que contemple las aspiraciones nacionales sin menoscabo de los principios democráticos, se comprometen a poner de su parte todo esfuerzo para llegar a esa finalidad."

Para los niños belgas

Resultado brillante de una suscripción

Los caritativos sentimientos de que tantas veces dió pruebas nuestra sociedad, acaban de tener brillantísima confirmación estos días, con el éxito que en breve espacio de tiempo alcanzó la suscripción abierta para socorrer a los niños belgas. El Comité de damas que bajo la presidencia honoraria de la señora Laura Kettels Hanssens, dirige la señora Raquel Echevarría de Capella, ve coronados sus filantrópicos esfuerzos con el fruto de abundantes cooperaciones, así en metálico como en ropas y efectos. Todo ello era de esperar de la caridad uruguaya, como lo es, así mismo, que la obra iniciada se consolidó como institución benéfica permanente, ya que de todas las miserias que el infortunado pueblo belga sufrió y sufre desde el comienzo de la guerra, ninguna es tan conmovedora como el abandono de millares de criaturas desvalidas, inocentes víctimas a quienes no se puede imputar ni en lo más mínimo la responsabilidad de los horrores que soportan, más que sobre nadie, gravitan cruelmente. Sus dolores no son sólo anejos a la escasez y pobreza en que la desdichada Bélgica invadida y esclavizada; son, además los nacidos del desamparo en que dejó a los unos el sangriento choque de los primeros días de guerra, y a los otros la deportación en masa de familias belgas, decretada poco hace por el gobierno alemán. Cuanto se haga, pues, en beneficio de estos desdichados seres, cuanto pueda traducirse en reparo de su hambre, abrigo de sus cuerpos y cuidado de sus tiernas existencias, es obra la más santa y meritoria de las muchas que a la generosidad de los pudientes ofrecen hoy un honroso empleo; que si en los supremos agobios de la necesidad puede el instinto de conservación de los fuertes hallar momentáneo y heróico remedio, nada puede alcanzar de éste a los inermes, a los débiles, a los que aún en la abundancia y la hartura necesitan que manos cariñosas los cuiden y guíen. En el alma femenina, sobre todo, no puede faltar un eco generoso a estas invocaciones: la caridad a los hijos ajenos, víctimas de infortunio, es la mejor caricia que toda madre puede hacer a los suyos propios.

CONVENCION N. CONSTITUYENTE

RENUNCIAS Y CONVOCATORIAS

CONTINÚA LA DISCUSION DEL REGLAMENTO

Sesionó ayer tarde la Convención Nacional Constituyente. Presidió el doctor Campistegui. De los colorados oficialistas, tan solo concurrió el señor Amadeo Almada, quién prestó el juramento de práctica.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Los constituyentes señores Juan López Aguerre y Carlos María Prando, presentan renuncia de sus cargos.

La Comisión de Asuntos Internos se expide en las renuncias de los señores Pedro Turena, Eduardo Dieste, Ambrosio S. Miranda y Juan B. Morelli.

A pedido del doctor Rodríguez Larreta se tratan sobre tablas los asuntos precedentes.

En discusión el proyecto que acepta la renuncia del doctor Turena, el representante socialista señor Mibelli, observa que las razones en que se fundaba el dimitente era de salud. En consecuencia, cree que la Convención teniendo en cuenta aquellas, podía modificar la resolución que aconsejaba la Comisión de Asuntos Internos, otorgándole una licencia que podía ser de un mes. En este sentido formula moción.

En discusión ésta, el doctor Rodríguez Larreta (E.), observa que la Comisión había aceptado todas las renuncias sin excepción alguna, teniendo en cuenta que la Comisión contaba con muy poco tiempo. Además, observa que la renuncia del doctor Turena era con carácter indeclinable.

El señor Mibelli le observa entonces, que no todas las renuncias las motivaba la misma causal.

Dado el punto por discutido se acepta la renuncia del doctor Turena y se convoca al suplente respectivo, señor Cielio Gil Piriz.

También se aprueban las renuncias de los constituyentes por Canelones, señor Eduardo Dieste; por Maldonado, señor Ambrosio S. Miranda; por Canelones, señor Juan B Morelli, por Tacuarembó, señor Juan López Aguerre y por Paysandú, señor Carlos María Prando; y se convocan a los suplentes respectivos, señores Luis Beltrán Barbat, Carlos A. Colombo Tomás Arrillaga, Juan Landó Tiscornia y Carlos Gómez Haedo.

Integración de una Comisión

El doctor Manini Ríos indica a la Mesa, la conveniencia de que se nombre sustituto del doctor Prando, en la Comisión de Reforma.

La Mesa promete hacerlo en la próxima sesión.

El reglamento

Prosigue la sesión con la discusión del proyecto de reglamento de la Convención.

Como se sabe, en la sesión anterior se habían aprobado hasta el capítulo 3.o inclusive.

Continúa pues, la discusión, con el artículo IV, denominado "Sesiones".

El doctor Maldonado solicita una aclaración respecto a los artículos 33 y 31, que se refieren a la prórroga de sesión y sesiones permanentes. Cree que convendría aclarar si para ambos casos se necesitan mayoría absoluta de "presentes".

El señor Cortinas dice que para la sesión permanente se ha querido dar una garantía y por eso se necesita mayoría de los miembros de la Convención.

Según el doctor Maldonado la forma en que el señor Cortinas interpreta el artículo era poco acertada.

Cree que más práctico sería establecer que para resolver sesión permanente, se necesitaran dos tercios de votos.

Previa una aclaración del señor Mibelli, la cual, según el doctor Maldonado no destruía su objección, sigue este constituyente poniendo de manifiesto las razones que inducen a modificar el artículo.

Tanto el señor Cortinas como el doctor García Morales y Martínez le observan que no hay perjuicio alguno, por cuanto al tratarse cuestiones constitucionales tiene que haber el quorum de la mitad más uno. Por lo que respecta a otras sesiones que se efectúen con "quorum" mínimo, no tendría ninguna importancia, porque bastará una simple prórroga de sesión.

El doctor Emilio Berro pide que se suprima la palabra "absoluta" porque significa una redundancia.

El doctor Martínez (M. C.) acepta los artículos como están redactados por la Comisión, con más la supresión de la palabra "absoluta" propuesta por el doctor Berro.

Alrededor del punto se suscita un pequeño debate en el que intervienen los señores Vázquez Varela, Martínez, Maldonado, Oribe Coronel, Ramírez y Cortinas. Esto último, sin embargo, no ve la dificultad de que se estableciera, que se puede resolver sesión permanente con mayoría de presente.

Personalmente, aceptaría una fórmula transaccional, es decir, que se establecieran dos clases de sesiones permanentes, una para las cuestiones constitucionales y otras para los agenas a esta.

Propone pues, que se modifiquen en este sentido, los artículos 31 y 33.

El doctor Ponce de León (V.), da a conocer las razones que tiene para aceptar los artículos como figuraban en el proyecto, y de acuerdo con las consideraciones del doctor Martínez.

El señor Pérez pide que en el artículo 32 se indique en los casos se sesiones extraordinarias los temas a tratarse, en lugar de la hora. El miembro informante acepta la enmienda.

El doctor Maldonado pide una aclaración en el artículo 34. Pregunta pues, si la mesa puede interrumpir por una semana las sesiones de la Convención. A su juicio, es una facultad un poco peligrosa.

El señor Cortinas cree está perfectamente garantida porque si no hay asuntos se cita para dar cuenta.

El doctor Ponce de León (V.) dice que esa deficiencia estaría corregida con lo determinado en el art. 32.

Dado el punto por discutido, se vota el capítulo 4.o, con excepción de los artículos 31, 32, 33 y 34 que habían sido observados. El 31 se aprueba con la supresión de la palabra "absoluta". El 32, se sancionó como estaba en el proyecto. El 33, se aprueba también en la misma forma, porque el señor Cortinas retira su indicación sobre dos clases de sesiones permanentes. El 34 merece igual sanción.

Se pone después en consideración el capítulo V, que se denomina "Discusión".

El doctor Rodríguez Larreta (A.), pregunta al miembro informante, porque no podía hablar más de una vez un orador, sobre un asunto, según lo estatuye el artículo 48.

Cita el alcance del artículo 52, que establece la declaración libre de una discusión y lo juzga en pugna con el 48.

El señor Cortinas contesta que la redacción del 48 solo tenía por objeto que los convencionales hablen solo una vez en la discusión general de un asunto. Reconoce que existe alguna contradicción con el art. 52 y pide la supresión de la parte que dice: "para declarar libre la discusión general".

Nuevamente habla el doctor Rodríguez Larreta (A.), respecto al artículo 54, observando que su parte final obliga a la Convención a tratar en breve tiempo cuestiones trascendentales. Cree que un proyecto o capítulo debe tratarse solo cuando lo informe la Comisión.

Propone una modificación en el sentido que solo se declare sesión permanente para el estudio y sanción de los artículos ya informados por la Comisión.

El señor Cortinas acepta la enmienda en nombre de la Comisión.

El doctor Maldonado pide que se incorpore al artículo 50 un agregado igual al que tienen los reglamentos de la Cámara, es decir, que de una discusión a otra deberá haber una sesión por medio. Esto, excepto en los casos de cuestiones simples en que por resolución de la Cámara se puede pasar a la discusión particular de inmediato.

El señor Cortinas mantiene el artículo en la forma en que se hallaba redactado.

El doctor Rodríguez Larreta (E.), argumenta en favor de la tesis sostenida por el doctor Maldonado. Igual cosa hace el doctor Martínez (M. C.)

Entonces el señor Cortinas dice que en favor de la enmienda del doctor Maldonado se habían expuesto argumentos pero que si no la aceptaba, era porque no había podido consultar a los miembros de la Comisión.

El doctor García Morales en su carácter de miembro de la Comisión acepta la enmienda, pero pide que se establezcan en ella los casos de urgencia.

Para el doctor Ramírez basta decir que se pasará a una discusión particular sin intermedio de una sesión, cuando así lo resuelva la Convención.

Luego, el doctor Secco Illa manifiesta que siendo muy importante el capítulo en discusión, debía de tratarse por artículos.

Propone que así se procediera.

Apoyan su moción, los señores Sánchez, Cortinas, Berro (E.) y Martínez (M. C.).

Finalmente se acepta la moción en el sentido de que solo en el capítulo 5.o se votaran por separado los artículos.

En discusión el artículo 47, el doctor Secco Illa expresa que haría conocer los motivos que había tenido para formar discorde en parte, el informe de la Comisión. Cree que una discusión general y otra particular, no son suficientes para sancionar puntos constitucionales.

Habla de la organización bi-cameral que existe en varios países y dice que muchos asuntos son tratados en dos discusiones, en cada Cámara.

En consecuencia, propone que se sancionen los asuntos después de dos discusiones particulares.

Le observa el doctor Sánchez que en esa forma la Convención no tendría tiempo legal para terminar su obra.

A esta altura, a pedido del doctor Aguirre se prorroga la sesión por media hora.

El doctor Secco Illa dicta por último, la redacción del artículo 47, el cual quedaría así:

Artículo 47. En las deliberaciones de la Convención no tratándose de las reformas constitucionales habrá dos discusiones: una en general y otra en particular. Respecto de las reformas constitucionales habrá además, una discusión general de revisión, una vez terminado el estudio de los capítulos reformados.

El constituyente socialista señor Mibelli, declara entonces, que en el seno de la Comisión había sostenido que las reformas después de sancionadas debían revisarse, aunque no en el sentido amplio e ilimitado del doctor Secco Illa.

Conceptúa prudente el señor Mibelli, que después de sancionada la reforma, debe realizarse una sesión especial y permanente para dar unidad a la nueva constitución.

El miembro informante señor Cortinas dice que no era posible aceptar la fórmula del doctor Secco Illa dado el tiempo legal limitado que tiene la Constituyente para funcionar. Mantiene pues el artículo de la Comisión.

El doctor Rodríguez Larreta (A.) propone que se diera el punto por suficientemente discutido, pero como se había quedado sin número la Convención tuvo que levantarse el acto.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 8 de Marzo de 1867

El carnaval y la cuaresma

EL SIGLO se ocupaba editorialmente de estas cosas, diciendo: "Después de los días de placer en que el pueblo se entrega a la expansión de las diversiones, viene un momento en que el cuerpo fatigado y el espíritu tranquilo, dan paso a las reflexiones profundas que inspiran las vanidades del mundo, cuando se ha sacudido el deseo. No es para un diario político, pensarán algunos, que debíamos escribir un artículo filosófico, pero todo está ligado en la tierra y la humanidad, como los hechos, forman una cadena de la cual no puede sacarse ni un eslabón. Alguien ha dicho que el carnaval es la fiesta de los locos; pero nosotros diremos que es la verdad desnuda, mostrando a la humanidad tal cual es. Es torpe, como lo es la generalidad; es perjudicial como es la mayoría de nuestros empleados públicos, que en vez de ocuparse del cumplimiento de sus deberes, son los primeros a falsear la ley. Aquí nos viene apropósito el tratar de política en un artículo puramente de cuaresma. Así como después de carnaval vienen los días de abstinencia, del mismo modo en pos de las faltas cometidas por autoridades que debían dar el ejemplo, debe venir la reparación. No decimos en vano estas palabras, porque hemos visto con desagrado ejercer la acción policial, en sujetos que son dignos de toda consideración, mientras que por otra parte han quedado impunes, hechos que de ninguna manera debían quedar sin castigo. Esta es la razón porque hemos dicho antes, que el Carnaval y la Cuaresma, tienen una relación íntima con la política actual, esto es, con la tolerancia para algunos y con el castigo injusto para otros."

Averías

El gacetillero de EL SIGLO se ocupaba también de carnaval, con un largo suelto del cual destacamos esta curiosa estadística. "Relación exacta, de las averías carnavalescas, según datos tomados en varias oficinas; narices amoratadas por huevos, 589; ojos descompuestos por ídem, 942; piernas dislocadas (la mayor parte femeninas) 77; vestidos inutilizados, 4810; pulmonías, 112; arañados en el entusiasmo del juego, 827; molleras rotas, rasguños y heridas leves, 55. A esta consoladora estadística, (para los médicos, boticarios y tenderos), podemos agregar con satisfacción, que la estatua de la Libertad, nada ha sufrido por ser de bronce, de donde se deduce que en carnaval convendría blindarse para no correr el riesgo de ser tuerto, o de ver aplastada la nariz, sin que haya lugar a indemnización ni reclamación de ningún género."

En Colonia

Recojemos de EL SIGLO de la época, la siguiente correspondencia de Colonia: "La magnífica campana de la iglesia, concluyó sus días a manos de los muchachos que disponen a su albedrío de la iglesia. Nadie tiene la culpa, sino el célebre padre Morra, que jamás ha tenido sacristán, por embucharse por entero cuanto produce la parroquia. Hoy se anda paseando por ambas capitales del Plata, y todo lo que produce "la lechera", hace que se lo manden. Nosotros habríamos de ser los encargados del curato, y veríamos la que le habríamos de mandar. El cura que no cumple con sus deberes, no hace suyos los emolumentos de beneficio; el Tridentino, obliga a esta clase de curas, que devuelvan a la fábrica de la iglesia y a los pobres, los dineros que no han ganado. Apostaríamos a que si el pueblo o la municipalidad no compran otra campana, pasaremos hasta l eternidd, con la que se acaba de rajar."

Las comparsas

Hubo entonces algunas comparsas muy buenas que recorrieron las calles de Montevideo, durante los tres días de carnaval, haciéndose notar las de la "Sociedad Ibérica" y "La Aurora". "Hubo algunas otras comparsas italianas,—refiere el cronista,—de muy buen gusto, y quisiéramos ver aumentarse más todavía esa clase de diversiones, porque esta es la que ha de desterrar de nuestras costumbres, el antiguo carnaval a huevazos y bombazos."

Los barrenos

Quejábase EL SIGLO con frecuencia, de los barrenos de las inmediaciones de la barraca del señor Irigaray. "Uno de ellos causó dos víctimas,—decía,—y ya es hora de que se tomen precauciones para evitar estas desgracias."

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

Sesión de ayer

Presidida por el doctor Areco, sesionó ayer tarde, la Cámara de Senadores.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Representantes remite un proyecto por el que se autoriza a la Comisión Nacional de Educación Física a contratar un préstamo de cincuenta mil pesos ($ 50.000) con destino a la construcción de un field para partidos de football. La Junta Electoral del departamento de Treinta y Tres, comunica telegráficamente que en virtud de no haber sido protestada la elección de la Junta, ésta se ha constituido. Los señores C. da Costa y Sebastián S. Herrera, presidente y secretario, respectivamente, del Comité Departamental Colorado de Treinta y Tres, comunican que a pesar de estar legalmente protestado el acto eleccionario verificado el 14 de Enero último en ese departamento, los miembros nacionalistas de la Junta Electoral se han constituido designando cargos. La señorita Máxima Isabel Sanguinetti, solicita traspaso de pensión. Amalia Ximénez de Basavilbaso, solicita pronto despacho de su anterior petición. Juan A. Perelló, en representación de don Carlos E. Rovillard, solicita pronto despacho del expediente iniciado por la sucesión Rovillard. La señora Consuelo Fernández de Acha, solicita aumento de pensión. La Comisión de Palacio Legislativo, comunica haber designado presidente al señor senador Julio María Sosa, y para secretario y contador tesorero a los señores diputados doctores José V. Carvallido y Francisco Del Campo, respectivamente. El señor Wáshington Paullier ratifica la protesta de la elección de Junta E. Administrativa de Treinta y Tres.

El doctor Aragón y Etchart explica las razones de urgencia que inducen a sancionar sobre tablas el proyecto que refuerza el rubro para el Diario Oficial.

El Senado, de acuerdo con ese legislador, resuelve tratarlo de inmediato.

El doctor Aguirre y González observa que se acaba de dar cuenta de la constitución de la Junta Electoral de Treinta y Tres, realizada según esta corporación por no haber sido protestada su elección.

Recuerda el doctor Aguirre, que el señor Wáshington Paullier ha reiterado la protesta de la elección hecha ante la Junta Electoral, hecho éste, que bastaría, para que el Senado apreciara el punto. Entiende el orador, que el sólo hecho de haberse presentado la protesta era motivo suficiente para que no se constituyera la Junta. En consecuencia, a su juicio, deben dirigirse al P. E. poniéndolo en conocimiento de tal irregularidad, para que la haga saber a la corporación a fin de que se disuelva. Formula moción en este sentido.

El doctor Gallinal (H.), declara que por su parte no se atrevería a votar en contra de la minoría. Sin embargo, cree que no es lo mejor resolver sin un estudio documentado. Propone a su vez que la Comisión de Legislación informara, precisamente, con los documentos a la vista.

Según el doctor Aguirre y González, el doctor Gallinal se referiría al caso de que la elección no hubiera sido protestada. Sin embargo, no tiene inconveniente en retirar su moción y que la Comisión informe en la sesión próxima, verbalmente.

El doctor Martínez cree que la moción era para que se escuchara el informe.

Señor Aguirre y González—Sin perjuicio de que después se pudiera mocionar que se tratara sobre tablas.

Señor Varela Acevedo—Se pondrá en primer término y se prorrogará si fuere necesario.

Finalmente, se aprueba una moción del mismo doctor Gallinal (H.), para que en la sesión próxima se traten las protestas de las Juntas de Durazno y Salto.

Entrando a la orden del día, se aprueba el proyecto que eleva a pesos 17.360 el rubro para papel del "Diario Oficial". Se comunicará al P. E.

El acto se fué para más.

CAMARA DE REPRESENTANTES

La elección de Tacuarembó

Contrariamente a lo que se dijo, no se reunió ayer la Comisión de Poderes de la Cámara de Representantes. Sus empleados procedieron a la ordenación de todos los antecedentes estudiados por la misma.

Hoy se reunirá la Comisión para seguir la tarea.

Ganadería y Agricultura

Presidida por el doctor Jiménez de Aréchaga (H.) y con asistencia de los señores Stirling, Amighetti, Ponce de León (V.) y Navarrete, se reunió ayer tarde, la Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara de Representantes.

Cambió ideas en general respecto a diversos asuntos que tiene en su carpeta para su estudio y dictamen.

Hoy volverá a reunirse la Comisión, con asistencia del ministro del ramo, señor Helguera, para conversar sobre asuntos que tienen atingencia con esa secretaría de Estado.

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 4 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día: Discusión particular del proyecto sobre celebración anual de Congresos pedagógicos. Discusión general del referente al término de duración de los directores de Liceos Departamentales.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INDUSTRIAS

El gobierno y las representaciones ganaderas y agrícolas

En el acto de inaugurarse la exposición-feria del Durazno, el Ministro de Industrias, señor Hilario Helguera formuló la siguiente declaración: "que el Gobierno atiende y atenderá solícitamente las gestiones que ante los respectivos Ministerios hagan todas las corporaciones en representación de la ganadería y de la agricultura, sin excluir a ninguna de dichas corporaciones".

Estas declaraciones fueron acogidas con manifiestas pruebas de agrado por los concurrentes al acto, entre los cuales se encontraba una cantidad de miembros de las Sociedades Rurales del interior, como así mismo dos miembros de la Federación Rural. Al terminar el señor Ministro su brillante improvisación, fué felicitado efusivamente.

MOVIMIENTO PARTIDARIO

PARTIDO RIVERISTA

En la 7.a sección de Minas

Con relación a una entusiasta asamblea riverista que se efectuó el domingo último en la 7.a sección del departamento de Minas y a la que, como se sabe, correspondieron proporcionalmente, se cambiaron entre las autoridades Departamental y Nacional, las siguientes comunicaciones telegráficas:

MINAS, Marzo 5 de 1917. — Doctor Pedro Manini Ríos. — Montevideo. — Efectuóse ayer, en campos del correligionario Angel Herrera, brillante reunión partidaria de los elementos del 2.o distrito de la 7.a sección. Reinó verdadero entusiasmo, vivándose a nuestros primeros hombres. Resolvióse mantener organización partidaria y aprestarse para las nuevas luchas. Saludalo atte. — Carlos de Castro.

MONTEVIDEO, Marzo 6 de 1917. — Señor Carlos de Castro. — Minas. — Ruégole trasmita abnegados correligionarios 2.o distrito 7.a sección, expresiones calurosas felicitación este comité por decisión viril continuar lucha por principios nuestra causa política. Nuestras ideas son las del país y del verdadero partido colorado. Adelante por ellas Saludalo. — Pedro Manini Ríos.

Ateneo de Montevideo

La reunión de esta tarde

De conformidad con las convocatorias publicadas, esta tarde a las 17 y 30 se reúne la Asamblea de socios del Ateneo, para considerar el informe de la Comisión Especial, nombrada en anterior asamblea, sobre las reformas a introducirse al Reglamento vigente. Como se trata de 2.a convocatoria para 2.a asamblea, esta se celebrará con el número de socios que concurra.

NOTAS DE FENIX

Males políticos de América

Al presente atraen la curiosidad pública extrañas demostraciones que se desarrollan muy lejos de aquí, a cual más elocuente, sobre la influencia que ejercen en el pueblo los propósitos manifiestos de reelección en el mando supremo, aún cuando ese acto sea perfectamente legal. En Costa Rica, la república modelo que en Centro América venía brillando por su cordura y su respeto a las instituciones, el presidente de ella, señor Alfredo Gonzalez, ha sido depuesto en vísperas de terminar su mandato, por una conspiración civil y militar que tuvo la virtud de ejercer en forma absolutamente pacífica, obedeciendo ese extraño movimiento de opinión y de fuerza a la idea de que el gobernante hacía trabajos para que recayese en su persona la nueva elección. En Cuba ha obrado la misma causa para originar la revolución a mano armada que en estos momentos preocupa los ánimos nacionales y repercute una vez más en el Capitolio de Wáshington. "La verdad es (dice a este respecto el diario limeño "El Tiempo", fecha 22 de Febrero) que, contra lo que se enseña en muchos pueblos de América, la democracia no se impone desde arriba por obra de una oligarquía de plutócratas, porque de estas mismas oligarquías derivan siempre los gérmenes de inquietud y de trastorno. El partido conservador de Cuba, a fuer del más rico, pretende monopolizar el poder; su jefe, el señor Menocal, aunque no desprovisto de relativos méritos, ha ostentado como título primero a la Presidencia su inmensa fortuna. No satisfecho con haber ejercido el gobierno durante su período constitucional, quiere todavía ejercerlo en el inmediato, apoyado por el núcleo de los beneficiados con sus prodigalidades, y naturalmente, la masa del país no se conforma a ser tratada como un rebaño. Cierto es que la constitución cubana admite la reelección presidencial sin intervalos; pero cierto es también que tal cosa reviste en las democracias latino-americanas el carácter de un absurdo y los alcances de una provocación."

En seguida arguye "El Tiempo", para justificar la actitud de los adversarios de Menocal, no sólo los fraudes electorales de que éste ha echado mano, sino también "el hondo mal de las incipientes colectividades políticas de América, que consiste en que cuantos llegan a la presidencia de la nación se suponen ya seres superiores, privilegiados, únicos e insustituibles."

Bestias humanas

Por muy curados de espanto que se esté por efecto de la frecuencia aterradora de hechos sangrientos, no es posible substraerse a un estremecimiento de horror cuando el cuadro supera los límites de la perversidad humana. En el departamento de Durazno ocurre una diferencia insignificante entre vecinos, tan insignificante que la hubiera dirimido la autoridad de un teniente alcalde. Uno de los interesados, Ogorio Silveira, jura el exterminio de Manuel González y toda su familia, por el agravio de negarse éste a suprimir una portera situada en el límite de los predios del uno y del otro; adquiere una pistola Colt y dispone que un hijo suyo de 17 años de edad coadyuve con esa arma a la ejecución del plan. Poco después caían muertos el anciano González y su hijo Ramón y herido gravemente la esposa de aquél y un chico llamado Luis, librándose dos señoritas que lograron huir por una ventana. ¿Creeis que aquellos monstruos se dieron a la fuga por temor a la cárcel? Muy al contrario; ni temían en su conciencia la mirada de Jehová que perseguía y angustiaba a Caín, ni el cuerpo experimentó espanto ante la perspectiva de una sentencia terrible, adecuada a la magnitud del crimen. Fuéronse tranquilamente a la pulpería; pidieron caña y dieron muestra de su inaudito cinismo manifestándose apenados porque no fuera completo el exterminio, agregando que iban a presentarse a la autoridad, como así lo hicieron en efecto. ¿Qué puede hacer la sociedad contra malvados de esa especie? Los recluye en la penitenciaría, como se recluye una fiera en férrea jaula, y los periódicos corren de mano en mano en las ciudades y en los campos, pregonando el fallo severísimo de la justicia. Seguramente eso no basta, como tampoco basta la pena de muerte para evitar tragedias cual la que acaba de producirse entre nosotros: es necesario que la educación realice su obra en los espíritus, predicando incesantemente en el hogar, en la escuela y desde el púlpito, el respeto a la vida de nuestros semejantes y el honor a la ira que enceguece y arma el brazo, feroz e implacable, en presencia de la ancianidad, de la madre que implora y del niño dominado por el llanto. Todos los días y a toda hora, especialmente donde la ignorancia brota y crece al calor del rústico fogón, allí donde se desconocen las maneras cultas y las dulzuras del carácter, se deben inculcar sentimientos que aparten del ánimo los funestos impulsos de la venganza, impulsos que despojan al hombre de sus más nobles atributos, equiparándole a fabuloso monstruo insaciable de sangre y rebelde al arrepentimiento.

Cuatro meses de viaje

Siendo hoy inmensamente superiores los elementos de navegación a los que se empleaban hace ochenta años, resulta que al presente suele invertirse doble tiempo que en lejana época en el viaje entre Europa y Montevideo. Y no proviene ese fenómeno de que Eolo y Neptuno hayan modificado sus costumbres, sino de que por razones de seguridad los barcos han adoptado la táctica del avestruz, gambeteando en los mares para burlar a los submarinos que acechan en las rutas ordinarias. Ahí va un caso que quizás obedece a esa circunstancia: el 5 del corriente fondeó en Río Janeiro el vapor de carga británico "Ference", conductor de variadas mercancías para aquel puerto, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Contaba cuarenta días de marcha, desde Londres, y había hecho escalas en Mánchester, Cardiff, Dakar, Recife y Bahía.

Notas instructivas

El alemán ha sido declarado idioma oficial en Austria.

—En la semana comprendida entre el 24 de Febrero y el 2 de Marzo produjeron 5.742 metros cúbicos de petróleo los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia (República Argentina). El término medio de la producción, en igual espacio de tiempo, oscilaba entre 2.900 y 3.000 metros.

—El cable submarino que une a Brest con Nueva York, mide 5.700 kilómetros de largo y pesa cerca de diez millones de kilos. En su fabricación se han empleado 930.000 quilos de cobre puro, 560.000 kilos de gutapercha y 5.500.000 de alambre de hierro y acero.

—En el Brasil han comenzado a circular estampillas rememorativas del centenario de la revolución republicana de Pernambuco, circulación que durará hasta el 7 de Setiembre de este año.

La ciencia americanista

La Universidad de la república del Salvador ha tributado un homenaje fúnebre al doctor Barberena, eminente sabio centro-americano recientemente fallecido. En aquella ocasión el doctor Atilio Percovini se esmeró en encomiar los méritos contraídos por aquél para con la Sociedad de estudios de geografía y americanismo.

"Barberena (dijo) ha sido el primero en el país que logró penetrar en las sombras de nuestra historia precolombina. Fué a Copán en donde están las piedras que hablan, que gritan la pasada grandeza de las Mayas, nuestros antepasados, nuestros abuelos. Las piedras hablaban con el lenguaje no atendido de sus símbolos. Y aquello produjo en el espíritu del sabio el interés de desentrañar el misterio; y en su afán de saber como hablaban los antiguos, aprendió a hablar como los indios modernos. Era profundo en el Quiché, conocía el Cachiquel, traducía el Maya y el Ohortí y dominaba el Pipil y el Azteca.

"Barberena quería que la ciencia americanista lograra que, por el estudio de la Mitología de los indios se llegara hasta las fuentes de la verdadera literatura americana; quería que, por el conocimiento que se obtenga de las artes primitivas, especialmente de la arquitectura, la escultura y la pintura, se encontrara la original inspiración de las artes americanas; Barberena deseaba que por el estudio formal del alma de los indios y de sus costumbres extinguidas y actuales, de su historia, en una palabra, se llegara al convencimiento de lo que el indio fué, para estimular al indio actual a lo que vuelva a ser.

"Barberena, el sabio, el fallecido de hoy, fué como los Magos de Oriente, revestido por la leyenda, de proezas y hazañas con lo ignorado y lo desconocido; Barberena era algo así como un oráculo de la gente sencilla, que le miraba como poseído de los genios."

FENIX.

La risa trágica de Bernard Shaw

Impresiones de una excursión al campo de batalla

La técnica de la guerra

Mis ideas sobre la técnica de la guerra no se fundan en la autoridad de los peritos que he consultado, sino en mis observaciones de civil y en el sentido común, y deben tomarse por lo que valen.

Lo primero que se me ocurre es pensar que si los grandes cañones tuvieran la precisión que se pretende, ó algo que se aproximara a esto, la guerra terminaría en dos días. Los ejércitos podrían cortarse mutuamente las comunicaciones y consiguientemente cortarse el aprovisionamiento de víveres a un costo insignificante.

En el frente del Somme, los alemanes, que ocuparon recientemente unas posiciones británicas, saben tanto acerca de ellas como nosotros. Nuestros aeroplanos nos han proporcionado fotografías de las posiciones alemanas. Las proyecciones estereoscópicas e interpretaciones de estas fotografías han llegado a tal perfección que ahora son práctica y completamente comprensibles.

El contribuyente británico lee que los grandes cañones pueden alcanzar blancos invisibles más allá de las cumbres de las montañas y está informado de cómo un aviador con un aparato radiográfico puede desde un punto en el empíreo enviar a los artilleros observaciones para corregir el tiro a fin de asegurar la destrucción de todo lo que esté al alcance de su vista de pájaro. El contribuyente británico, que sabe que las granadas cuestan algo que se acerca a mil libras esterlinas cada una y que un pequeño proyectil puede aniquilar 12 hombres, destruir una línea férrea y remover una carretera hasta hacerla intransitable, por lo menos durante dos horas, se inclina a pensar que cinco millones de granadas pueden barrer del haz de la tierra a toda la nación alemana y que doce granadas por día y por camino cortarían el aprovisionamiento de víveres y municiones del enemigo, obligándolo a ponerse de rodillas a las cuarenta y ocho horas. Cuando ve que no sucede nada de eso y se le pide que encuentre el dinero suficiente para cubrir los más extravagantes cálculos de gastos, conduciendo la guerra a un fin rápido y decisivo, diez veces en cada semana se siente tentado a quejarse de que algo debe marchar mal, que los ejércitos no hacen realmente lo que pueden, que los reyes y los que se aprovechan intrigan para hacer perpetua la guerra, que los generales son inútiles, y debieran ser suspendidos, y que una más resuelta prosecución de la lucha debería llevarse a cabo, aunque fuera mediante el recargo de nuevos y extraordinarios inconvenientes para él y para sus vecinos, siempre que con ello se produjera un sensacional aniquilamiento de los hunos.

Ahora bien, yo, como "amateur" y como civil, no debo aventurarme a decir que los instrumentos de guerra no son instrumentos de precisión; pero puedo, y lo hago, decir sin riesgo de que me contradigan, que las cosas que debieran suceder si fueran instrumentos de precisión no suceden, a pesar de que existe, sin ningún género de duda, el deseo del soldado de que las cosas a que aludo se realicen. Si tales cosas sucedieran yo no estaría vivo para contar el cuento. Para hacer sobre el papel las correcciones necesarias para el tiro de un gran cañón necesita el oficial calculador cinco minutos; yo necesitaría hora y media; pero cuando la corrección está hecha y el cañón es disparado, una docena de condiciones, la presión atmosférica y la refracción y solo Dios sabe cuantas cosas más, inutilizan toda corrección y hacen vacilar los eternos principios. Cada bala tiene su boleta de alojamiento. Tenéis que disparar cinco mil granadas para conseguir que una llegue al blanco; por consiguiente, si no estáis muy bien provistos de municiones, no disparéis en absoluto.

Yo permanecí asombrado delante y detrás de las baterías británicas mientras cañoneaban a los alemanes con indiferente prodigalidad. Estábamos al fácil alcance de los cañones alemanes y yo esperaba que éstos respondieran. No hubo tal respuesta. El querido "boche" evidentemente consideraba que granada ahorrada es granada ganada. Como el romano sitiado destruía las esperanzas del sitiador arrojándole panes, nosotros hacíamos la ostentación de nuestros recursos lloviendo granadas sobre los alemanes como si fueran huevos a 16 por chelín.

La última vez que estuve con Ricardo Strauss nos hallábamos de pie en el patio de una casa de Londres escuchando una banda de extraños instrumentos procedentes de Barcelona que hacía vibrar nuestros diafragmas con su terible "fortíssimo"; y nuestro grito era: "¡Más fuerte!" "¡más fuerte!" Pero las atronadoras baterías del Somme eran aún mejores que la orquesta de Barcelona y me encontré de repente deseando que Strauss estuviera conmigo y las disfrutara. En el frente no odiáis a vuestro enemigo, aunque vuestro destino sea combatir con él y matarlo. El odio es una de esas cosas que se hacen mejor en casa y generalmente permanecéis en vuestra casa para sentirlo. Comprobáis que el querido "boche" ya no os hace fuego, por la simple circunstancia de que vosotros lo hacéis. El dispara cuando quiere destruir algo y sólo entonces. Mi opinión es que a pesar de toda la devastación descripta en mi artículo anterior, él no destruye ese algo sino por casualidad.

Me ha quedado tan pobre opinión de los altos explosivos, que creo que debiéramos volver a la pólvora negra de Waterloo si es que fuera posible transportar la gran cantidad de ella que ahora se necesitaría. Ya he descripto como las casas de Iprés estaban todavía en pie, aunque prácticamente cada hogar había recibido el choque de una granada de altos explosivos. Hacen prodigiosos agujeros estas granadas, y lanzan grandes masas al cielo con volcánica energía; pero el cielo se encuentra justamente donde no lo desea ni la menos ardiente aspiración de los combatientes.

Un explosivo de expansión más "terre a terre" sería más útil. Podría él derribar una casa rompiéndole los tobillos en vez de golpear primero el techo haciéndolo caer adentro para luego muy superfluamente volarlo otra vez. Energía lateral y no vertical es, lo que a juicio de un "amateur" se necesita. Ruego a los inventores tomen nota.

La combinación de la imprecisión con la más estrecha localización del efecto, conduce a una impunidad bajo el peligro que resulta increíble para el hombre que se queda en casa. He visto una fundición de acero, una de las más grandes de la región, con hornos visibles durante la noche desde doce millas de distancia, trabajando a toda fuerza en las mismas narices del servicio aéreo alemán. Sin embargo, en todos estos meses, sólo dos bombas han sido arrojadas a los hornos y ninguna de ellas los inutilizó o les ocasionó daños dignos de mención. Sus riesgos a causa de accidentes propios eran mayores que los que corría a causa de las máquinas de destrucción puestas en juego contra ellos por sus poderosos enemigos.

La escuadrilla aérea británica que me hospedaba por las noches, ha desechado las cámaras fotográficas de los observadores y las bombas. Ahora es simplemente un cuerpo de duelistas. Sus máquinas conducen solamente un solo hombre y éste con una mano en el volante y la otra en la ametralladora, se arroja sobre cualquier alemán que encuentra en el aire y le hace comprender, por los efectos, como el guerrero shakespeariano, que "para uno de nosotros o para ambos la última hora ha llegado".

En la estación de aviación en que me encontraba, el oficial comandante, al mostrarme el cuerno de alarma que anunciaba que los hunos estaban cerca, tocó accidentalmente un botón y se oyó un sonido. Antes de que se pudiera explicar que se trataba de una falsa alarma, un caballero errante se lanzó de un salto al espacio y pasó una hora buscando un enemigo imaginario. Para crédito de uno de mi propia profesión, permitidme añadir que el oficial comandante era un famoso autor y que manejaba su escuadrilla de voladores sin mayor esfuerzo. Me era fácil comprender como aquel hombre, que ha producido comedias modernas, podía realizar aquel juego de niños. Por supuesto, no quiere decir que el duelismo en el aire haya reemplazado a la observación, a la fotografía, al lanzamiento de bombas y a la dirección del tiro. Allí, como en otra estación aérea, tuve oportunidad de ver un aeroplano de dos asientos, con todos los aparatos necesarios, incluyendo los inventos relativos a la mira, mediante los cuales el arrojar una bomba puede ser un acto tan preciso como disparar un fusil en los campamentos de Bisley. Los duelistas me han hecho comprender de nuevo que el hombre es todavía el instrumento de precisión por excelencia. No tenéis que enviar mil aviadores a hacer la obra de uno; pero estáis obligados a arrojar mil bombas para que hagan el trabajo de una sola, y después de todo, hay muchas probabilidades de que no lo hagan. Insisto en estos puntos (siempre invitándoos a que recordéis que no tengo autoridad y que sólo expongo las deducciones de las observaciones de un "amateur") por dos razones. La primera que ello es un beneficio para aquellos que, teniendo sus maridos, hijos, hermanos o amigos en el frente o que se hallan bajo instrucción para someterse a las terribles pruebas de la lucha, están atormentados por la idea de que nada puede escapar por mucho tiempo a estas formidables máquinas de destrucción que tienen ojos en el aire y cuya trayectoria puede ser determinada tan exactamente mediante sus miras perfeccionadas y sus cuidadosamente calculadas correcciones, que pueden matar a un hombre infaliblemente a 15 millas de distancia. Ellas pueden hacerlo en efecto, ¡oh inquietos! pero por una causa o por otra no lo hacen. El comandante en jefe, con quien pasé una muy agradable tarde, tuvo la bondad de hacerme presenciar una serie de experimentos de ciertos terroríficos medios de destrucción que estremecerían al más atrevido héroe. Sin embargo, los bien templados guerreros que ensayan y afrontan estas cosas, ríen y hacían ofertas con respecto a ellas que me recordaban muy nítidamente las apuestas que mis colegas de la vieja sacristía de San Pancracio acostumbraban a hacer cuando descubrían un nuevo método que revelara los gérmenes de una enfermedad mortal en la leche. Ellos, por una apuesta de media corona se bebían un cuarto de litro de esa leche y nunca pagaron su imprudencia con el castigo que la ciencia declaraba inevitable. El peligro de estas máquinas infernales es real y bastante tremendo, pero ellas no pueden buscar a su enemigo como lo hace el hombre.

En Ipres, cuando se lanzaban gases, los soldados de un regimiento, víctimas de sus efectos, se alineaban en los caminos, tosiendo hasta despedir los pulmones, presa de horribles tormentos. Otro regimiento, no intimidado por el espectáculo, cargaba por en medio de ellos y avanzaba hasta llegar al gas. Sin duda alguna estos milagros no pueden ser explicados, pero ocurren. La moraleja de ello es: "No os precipitéis. Dad al diablo los buenos días. La vida es muy incierta en el frente, pero también lo es la muerte. Lo inevitable no siempre sucede."

La segunda razón de mi insistencia es que el antes aludido contribuyente británico debe enseñársele que la guerra no es precisa ni económica. Es un derroche casi inconcebible y extravagante. Ella nos incendia la casa para asarnos el cerdo y muy raras veces lo asa. En efecto, es un juego de azar en que el ciudadano alemán y el ciudadano británico deben emplear la imposible martingala de la dobla o retirarse. El alemán economiza municiones sólo para derrocharlas locamente cuando se empeña la batalla. Nosotros estamos haciendo gastos con indiferencia y continuando la lucha porque nuestro pobre corazón encuentra en ello una alegría. Y además porque hemos pensado que la extravagancia compensa. Sin cálculo o con cálculo, hay que reconocer que el derroche es la ley en la guerra moderna y que nada es barato en el campo de batalla, si se exceptúa la vida de los hombres. Dad a vuestros soldados morteros de trinchera suficientes, y ningún enemigo podrá vivir en sus posiciones o escapar de ser enterrado vivo en los abrigos. Pero el kaiser puede decir otro tanto y con igual certeza. Por consiguiente, contribuyente amigo, resignaos a esto: podremos combatir bravamente, combatir arduamente, combatir por largo tiempo, combatir con astucia, combatir despreocupadamente, combatir de 150 modos distintos; pero no podemos combatir por poco precio. Esto significa que debemos organizarnos para aumentar la producción. El simple ahorro no gana batallas. Si destruimos con una mano, debemos crear con la otra. Una nueva moraleja de todo esto, es que los gases, los venenos, los proyectores de llamas que nuestros enemigos pueden inventar y nosotros copiar, son "quantité negligeable" como factores de la victoria, comparados con el aumento en número y precisión de las armas que matan al por mayor. Podéis aumentar la precisión, no sólo perfeccionando el arma, sino manteniendo la cabeza en buenas condiciones cuando la empleéis. El terror o el odio son malos para la cabeza. El hombre que dice: "daré vueltas a la manivela de mi ametralladora, pero no odiaré a mi enemigo", tiene más probabilidades de herirlo. Aquel que entierra su hacha tiene más probabilidades de enterrarla en el cráneo de un respetable enemigo que de hendir sus propias espinillas. Pero debo reservar mis moralejas para mi último artículo.

G. Bernard Shaw.

Asociación Rural del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

Bajo la presidencia del doctor Julio Muró y con la asistencia de los señores Federico P. Arrosa, José de Brum, Hugo A. Surraco Cantera y Federico F. Vidiella, celebró sesión ayer la Comisión Directiva de esta institución.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos entrados, de los cuales destacaron los siguientes:

La Comisión de Exposición remite el informe pedido sobre la sustitución de la inscripción del reverso de las medallas para la Exposición Internacional de Agosto próximo, por otra que diga "Exposición Internacional".—Acéptase la indicación.

—El Ministerio de Industrias remite las 4 medallas adjudicadas, 2 al señor Pedro J. Pochintesta y 2 a la Compañía Rural Bremen, correspondientes a los años 1915 y 1916, de acuerdo con los decretos de fechas 13 de Febrero y 7 de Agosto de 1915.—Enterado, agradézcase por nota, entréguense a los interesados dichas medallas y archívese.

—El Ministerio de Hacienda pasa a informe el escrito de los señores Juan Susena y C.a, en el que pide autorización para exportar 100 rollos de alambre.—Se resolvió contestar que no debe accederse a lo solicitado.

—El señor Juan M. Roig solicita su ingreso como socio suscriptor.—Aceptado.

—En el asunto N.o 116, telegrama-consulta de la Sociedad Rural del Durazno, se resolvió contestar: Que el reglamento no establece limitación, pudiendo en la misma categoría, presentar uno o varios animales.

—Por moción del señor Arrosa, se resolvió pasar una circular a todas las Sociedades Rurales del país y a todos los asociados de la institución, para que si estiman conveniente, indiquen por escrito a esta Asociación las observaciones que deseen formular al Código Rural vigente, con el fin de pasarlos al miembro informante doctor don Daniel García Acevedo, que con tanta contracción y esmero se halla dedicado a tan importante trabajo por encargo del Superior Gobierno.

Se resolvieron, además, otros varios asuntos de orden interno.

Fiesta de la locomoción

Forma en que se efectuará

La Comisión Municipal de Fiestas trabaja activamente para llevar a cabo su proyecto de carrusel que, como se sabe, se efectuará el 15 de Abril próximo, como terminación de los festejos de la presente temporada.

Como en el primer grupo del carrusel deben formar el mayor número posible de vehículos antiguos, desde la carreta de bueyes hasta el automóvil, la Comisión hace un llamado a todas aquellas personas o empresas que tengan vehículos antiguos para que lo comuniquen a la Oficina de Informaciones, calle 18 de Julio 1110, donde está abierto un registro; debiendo declararse la clase de vehículos y el año aproximado de su construcción. Con esta inscripción se facilitará la tarea de organizar este grupo que será el más interesante de la fiesta.

En el segundo grupo figurarán carros alegóricos del comercio e industria, y estará formado por el esfuerzo particular por lo que se cuenta desde ya con el apoyo de nuestros principales comerciantes e industriales quienes presentarán espléndidas alegorías que al mismo tiempo constituirán un reclame eficaz para sus productos.

El tercer grupo lo forma toda la locomoción oficial concurriendo a él, el Correo, Asistencia Pública Nacional, Municipalidad, Policía, Ministerio de Obras Públicas, Usina Eléctrica, etc.

Los carritos y camiones de reparto del comercio minorista se agruparán en cuarto lugar.

En el quinto grupo desfilarán los carros, carretas y camiones de carga pesada. Aquí concurrirán las empresas constructoras, asfaltadora Uruguaya, pandillas de la Aduana, del comercio mayorista, barracas de carbón e infinidad de otras empresas particulares.

Por último en el sexto grupo formarán los carruajes y autos de alquiler, cerrando la marcha el último con los autos y carruajes particulares.

Para poder formar parte de este carrusel, los vehículos del 2.o, 4.o, 5.o y 6.o grupo deberán inscribirse en la Oficina de Informaciones hasta el 1.o de Abril, debiendo abonar el derecho siguiente: segundo grupo $ 5; cuarto id. $ 2; 5.o id. $ 1.50; sexto id. $ 1.50.

Se repartirán para los grupos segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo, por cada uno de ellos: primer premio, medalla de oro; segundo id medalla de plata; tercer id medalla de bronce; cuarto id 10 diplomas.

La distribución de estos premios estará a cargo de un jurado que oportunamente será designado por la Comisión Municipal de Fiestas.

Cada vehículo al inscribirse recibirá un número, que deberá ser colocado en una parte visible, a la izquierda, a fin de facilitar la tarea del Jurado.

Administrativas

Presidencia—Visitaron ayer al doctor Viera: jefe de la armada, coronel Scabini; teniente coronel P. de León, coronel Núñez Brián, jefe de la batería de artillería número 1; coronel Telémaco Braida, ministro del Tribunal Militar de Apelaciones; coronel Roberto Rodríguez, teniente coronel Magallanes, coronel Pedro Ríos Olivera, jefe del 3.o de infantería; coronel Puppo, sargento mayor Braseiro, sargento mayor Agustín Parodi, intendente municipal de Soriano, Luis Janzi; director general de aduanas, señor Enrique Areco; director del Liceo de Rocha, señor Cayafa Soca; ingeniero Magnou, coronel Juan Barriola, sargento mayor Bebejeres, 2.o jefe del 10 de infantería; mayor Ferrari, 2.o jefe del 8.o de infantería; coronel Isaac López Castillos, jefe del cuerpo de bomberos; jefe de la Escuela de Camilleros, teniente 1.o Augusto Schroeder; coronel Alberto Villaverde, jefe del 6.o de infantería; coronel Víctor Canton, jefe del 5.o de infantería; doctor Gandolfo, señor Acosta y Lara, comité de la 19.a sección, doctor Susviela Guarch, director de Impuestos Directos, general Sebastián Buquet, señor Diego Pons y jefe político de Canelones señor Berisso.

Luego firmó el despacho del interior, dejando el acuerdo para la semana entrante.

Ministerio del Interior—Visitaron al señor Varzi las siguientes personas: Intendente de Soriano, señor Luis A. Zanzi; diputado Amighetti, jefe político de Colonia, Nicolás Bruñé, inspector de policías de San José.

INTERIOR

Se nombra Director de la Sala de Auxilios de San Carlos (Maldonado) al Dr. Máximo Balty.

—Se nombra Sub Comisario de la 1ra. Sección Urbana de Minas al idem de la 7.a Rural Cantalicio T. López, en su reemplazo al Oficial Inspector de la 1ra. Sección Urbana Avelino Caballero, en sustitución de éste.

—Escribiente de la misma Sección Ercidio E. País y para subrogar a éste a Miguel R. Graña.

—Se declara cesante al Sub Comisario de la 7.a sección de Treinta y Tres Juan J. Vidarte y se nombra en su reemplazo a Gabriel Minotti Mautone.

—Se declara pensionista del Estado al ex-G.G. C.C. de la Policía de Montevideo Ramón Núñez y se le manda expedir la cédula correspondiente.

—Se nombra Comisario de la 6.a Sección de Paysandú al de la 4.a Sargento Mayor Gaspar S. Borchez y para sustituir a éste al Comisario de la Policía Volante, Claro de León el que será subrogado por Francisco Citraro.

—Se declara cesante al Médico del Servicio Público del Departamento de Treinta y Tres Dr. Juan Luis Pereira.

—Se acepta la renuncia presentada por el Comisario de la 10.a Sección de Tacuarembó Ruperto M. Pacheco.

—Se nombra para ocupar el puesto (interino) de Jefe de la Inspección T. Municipal de Artigas al Arquitecto José M. Bordeni.

—Se nombra Comisario de la 10.a Sección Urbana del Departamento de Tacuarembó, al Sr. José María Bálsamo.

—Se nombra Auxiliar 2.o de la Intendencia M. de Artigas a Osvaldo Coelho.

—Se resuelve que el Sub Comisario de la 14.a Sección Rural de Canelones Juan M. Bermúdez pase en comisión a la 1ra. Sección Urbana y el de ésta don Francisco Aguiar a la 14.a Rural.

—Se nombra Oficial 2.o de la Jefatura de Soriano al Auxiliar Acolfo P. Rodríguez y en sustitución de éste al Escribiente Roberto Ferreira.

—Se nombra Jefe de la Inspección T. Municipal de Rivera al Ingeniero Roberto A. Pillarol.

—Se nombra Practicante Interno del Hospital Vilardebó al Sr. Alejandro Volpe mientras dure la suspensión del titular Sr. Carnelli.

—Se acepta la renuncia presentada por el Comisario de la 10.a sección de Soriano Sargento Justo G. Moreno y Sub Comisario de la 3.a César Freire y se nombra en su reemplazo, respectivamente a Elbio del Pino y al Oficial Inspector de la 1ra. Sección Manuel Alustiza.

—Se acepta la renuncia presentada por el Dr. Silvio Guerra del cargo de Médico del Hospital de Artigas y se nombra en su reemplazo al Dr. Gil Gómez.

—Se acepta la renuncia presentada por el Oficial 2.o de la Jefatura de Treinta y Tres Juan Carriquiry y se nombra en su reemplazo al Auxiliar de la misma Luis Gambadella.

—Se nombra Auxiliar de la Jefatura de Treinta y Tres al Sr. Alberto Chilaver.

—Se nombra Comisario de la 3.a Sección de Canelones, al Sub Comisario de la 14.a Carlos M. Legnani y para subrogar a éste al Escribiente de la 9.a Juan M. Bermúdez.

—Se declara cesante al Sub Comisario de la 7.a sección de Soriano Eliseo B. Olasagasti y al Sub Comisario de la 8.a José E. Villegas, nombrándose para reemplazarlos, respectivamente, a Manuel Bermúdez y al Sub Comisario de la 8.a Sección Antonio Balbi.

EL HORARIO DE INVIERNO

El jueves de la entrante semana empezará a regir en todas las dependencias del Estado, el horario de invierno.

En consecuencia, las horas se oficina serán las de la tarde.

EN LA GUARDIA REPUBLICANA

En el último acuerdo celebrado por el ministro respectivo con el presidente de la república se firmaron los siguientes nombramientos en el personal superior de la Guardia Republicana:

—Se nombra capitán de la Guardia Republicana al de igual grado Julio E. Soubes y al teniente 1.o Fernando Pensado; para llenar los cargos de tenientes primeros al teniente 2.o Manuel Martínez y al alférez Abdón Silveira, para tenientes segundos al teniente 2.o asimilado Francisco Airaldi, alférez León Ferreira y alférez honorario Sebastián Mateo Sussanich, y para los cargos de alférez al ídem honorario Angel Ramón Rosales y suboficiales Concepción Barboza y Luciano Olivera.

EN PASO DE LOS TOROS

Por el Ministerio del Interior ha sido designado para ocupar el cargo de comisario de policía de Santa Isabel (Paso de los Toros), el vecino de esa localidad don Juan José Bálsamo. Ese puesto lo desempeña ba el señor Milchaelson, que pasó a ocupar otro cargo en la Intendencia Municipal.

Federación Rural

Comisión de Propaganda

Se cita a los señores doctor Lauro V. Rodríguez, Alejandro Victorica, Francisco Haedo Suárez, ingeniero Juan José de Arteaga; Justo Sapriza Vera, doctor Daniel Castellanos, ingeniero Miguel Carriquiry y doctor Angel M. Oyuela, para la sesión que tendrá lugar hoy jueves 8 del corriente a las 5 p. m. en su local social, Ituzaingó 1389.—Los Secretarios.

Instituto N. de Agronomía

Una práctica interesante

Ayer de tarde efectuóse en la Granja Modelo, del Instituto N. de Agronomía, el relleno de un silo para la conservación de forrajes.

Asistieron al acto el ministro de Industrias señor Helguera y gran número de ganaderos y agricultores, notándose, entre estos, algunos del vecino Estado de Río Grande.

El administrador de la Granja Modelo, ingeniero Saralegui, así como el profesor de agricultura, señor Kessis soglou, hicieron conocer, de los asistentes, todo lo relativo a la práctica en cuestión.

La concurrencia salió gratamente impresionada de la enseñanza recibida, haciéndole al director del Instituto N. de Agronomía, ingeniero Etchevérry, manifestaciones favorables a la implantación de cursos prácticos, como el que reseñamos, que se reputan de gran utilidad para los productores rurales.

Universitarias

LOS APROBADOS

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Enseñanza Secundaria (Libres)

Dibujo segundo curso: Julio Alvarez, Juan Belza, Atilio Rienzi, Juan Cazenave, Alvaro Bender, Rómulo Beisso, Juan A. Borges, Eugenio Caravadossi, Nelson Castro, Enrique Carrera, Carlos A. Deambrosis, Clemente Estable, Raúl Filiberto, Herman Fielitz, Blanca Ferrero, Julio González, Héctor Gelpi, Antonio S. Gonzalez, Pablo Isetta, José Mendaña, Américo Moreira, Enrique Martínez Carlos Ortega, Felipe Péndola, Arturo W. Pepe, Carlos Sierra Gil, Arturo Silveira, Roberto H. Vignale José R. Pignone, Pedro J. Casal, José M. Antúnez.

Francés, tercer curso: Luis I. Barbagelata, Raúl Méndez Schiaffino, Julio Areco, José H. Amondarain, Atilio Arriliaga Safons, Próspero Arcos, Plinio Baptista, Carlos Metz, Juan A. de León, Máximo Larraud, Alberto Mouret Gómez, Alejandro Magariños, Ricardo de Mula, Raúl Ponce de León, Luis Parguet, Dolores Piriz, José del Busto, Luis Bonasso, César J. Canessa, Salvador Cardoso, María Devoto, Luis Destefanis, Otto Fielitz Pablo R. Fontaina, Blanca E. Ferraro, Saturnino Iriburo, Pablo Isetta, Agustín Indart, Cástulo Eizmendi, José R. Lupo, Eduardo Henón, Enrique Ponce de León, Victoriano Rodríguez, Silvestre Sueiro, Héctor Tiribocchi, Juan Vidal, José Pedro Ramos, Gabriel González Danrée, Victoriano Vaccarezza, Héctor Clavijo, Carlos M. Trianón, Bolívar Zarza, Gonzalo Ricetto, Raúl Beytía.

Geografía primer curso: Roberto Flores, Héctor Pagani, Tulio Idiarte Borda, Cyro E. Verdier, Carlos M. Solari, Alberto Ares, Julio A. Aznárez, Blanca E. Ferraro, Roberto Salsamendi, Eduardo Piccardo, Pedro Souza, Luis E. Schickendantz, Alberto Sempol, María E. Terrade, Adolfo J. Preza, Enrique D. Vogelsang.

Geografía segundo curso: Zoraida Berrey, Nelson Castro, Alberto Davincenzi, Rafael Escudero Mederos, Idolia Piriz, Roberto H. Vignale, Felipe Santiago Ponte.

Física, segundo curso: Pedro Macchi, Juan José Pacheco, Antonio Paradeda, Behetoven Parallada, José Rumassa, Torcuato Acosta y Lara, Luis F. Secco Ellauri, Jorge Ximénez, Julián Yañez, Juan Zorrilla de San Martín.

Bachillerato (Plan de 1905)

Inglés, primer curso: Pablo Otero, Nestor Collazo, Juan Torres Collazo, Diego Martínez Olascoaga.

Inglés, segundo curso: Pablo Otero, Aquiles Ibargoyen.

Preparatorios (quinto año)

Francés: Juan Isidro Espondo, Carlos A. Saporiti, Gualberto Arribetz, Juan J. Pita Nebril, José N. Betta, Víctor de Angelis, José O. Percovich, Bolívar Pereda, Manuel Rial, Tomás Labacá, Carlos Redlich, Atilio Paiva Olivera, Alfredo Agustoni, José Bové Arteaga, Valentín Crosa, Luis Gomez, Alberto Nogués, Isaac Vincens Thievent, Juvenal Vigo, Mario Menéndez, Conrado Rodríguez Dutra, Adolfo Nicolás Inciarte, Carlos A. Noceti, Elisa Nosei, María Mercedes Vázquez, Ricardo Elena, Dolores Nancini.

Escuela de Sobrestantes — La Secretaría hace saber a los alumnos que los nuevos cursos comenzarán el 16 de Marzo.

Escuela de Veterinaria—Estudiantes aprobados: Obstetricia: Alfredo Macció. Histología Normal, Embriología y Teratología: Juan M. Echavarren, Aníbal Surraco, Raúl F. Scaltritti, Eduardo Parietti, Luis A. Xavier, Alejandro Novoa.

LECTURAS

Revistas españolas. — La agencia La Actividad, de Manuel Fonseca, ha recibido el N.o 162 de "La Esfera", el 274 de "Mundo Gráfico" y el 1204 de "Nuevo Mundo", las tres revistas madrileñas que más prestigio y difusión han logrado dentro y fuera de España.

"Caras y Caretas".—Interesante en extraño es el N.o 962 del popular semanario "Caras y Caretas", a repartirse hoy. Contiene, como de costumbre, un variadísimo material literario y gráfico y notas muy variadas sobre el Carnaval de Montevideo.

"Profilaxis de la tuberculosis en el Uruguay" — Por el doctor Erasmo Arrarte. Informe oficial presentado al Primer Congreso Médico Nacional, celebrado en Montevideo, en Abril del año 1916.

EUSKAL ERRIA

Comisión de Señoras

Presidió la reunión la señora Baldomera I. de Zabaleta, y asistieron las señoras Micaela E. de Larrainzar, Dolores S. de Gortari, María L. de Bidart y la señorita Juanita Bidart.

—La señora de Larrainzar presentó como socia a la señorita Rosario Cantalupo.

—La señorita Rosita Zúñiga envía una nota de agradecimiento.

Las señoritas María G. Cortabarría y Anita Frantchez envían sus saludos a la comisión de señoras.

—Consideráronse varios asuntos referentes a la Comisión de Caridad.

Municipalidad de la capital

El precio de la carne

Los abastecedores vendieron a los carniceros la carne destinada al consumo de la población a los siguientes precios: Novillos, vacas y terneros, de 0.14 a 0.18 centésimos el kilo.

Ferias francas

Hoy, en la Estación Cordón y en 21 de Setiembre y Cololó; mañana, en el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista.

Inspector de tráfico

Ha sido nombrado Inspector de Tráfico de la Intendencia Municipal, el señor Manuel Bastos.

Ese puesto estaba vacante por jubilación del señor José Vilaza.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

Fué una fiesta brillante, la que ofrecieron en honor de Mme. Després, la eximia artista francesa, las señoritas de Torres Cabrera. Participaron de ella, un núcleo de amistades íntimas de las distinguidas dueñas de casa.

—En breve parten para Río Janeiro el ministro del Brasil en el Uruguay doctor Cyro de Azevedo, acompañado de su esposa Clara Braga y de su señorita hija Sylvia.

Va a la capital fluminense a asistir al enlace de su hijo Mario con la señorita de Lacerda, hija del senador brasilero Lacerda, y una de las figuras femeninas de más prestigio en la alta sociedad de Río Janeiro.

—Las señoritas de Estrada, hijas del Ministro Argentino entre nosotros, ofrecerán en breve en el palacio de la legación de aquel país—calle Agraciada—un té a un núcleo de sus amistades. Esta fiesta promete resultar brillante.

—El doctor Rodolfo Mujica, ministro de Bolivia en el Uruguay, ha instalado su residencia, conjuntamente con su familia, en el Palacio Storm.

UNA FIESTA HERMOSA—

Exposición de toilettes.—Una fiesta que sin duda alguna tendrá un grandioso éxito es la que prepara en los lujosos salones de la Casa Caviglia la Comisión pro-niños pobres de Villa Muñoz que preside la distinguida dama María I. Gómez Cibils de Pastori.

Todos los últimos modelos que en abrigos, vestidos, pieles y sombreros posean ó recibirán las principales casas de modas, serán exhibidas en esta Exposición que se inaugurará en los últimos días de Marzo.

La idea ha sido acogida con entusiasmo por los establecimientos de modas femeninas.

Nuestras damas se disputarán sin duda alguna los mejores modelos siéndoles fácil la elección por poder ver reunidos en un bello conjunto todas las últimas novedades de la estación que serán presentadas en un soberbio marco, pues el señor Caviglia ha ofrecido a la Comisión formar un ambiente especial de salón, jardín, etc., para cada toilette.

Creemos que el éxito de esta exposición está desde ya asegurado, pues ella motivará reuniones sociales de lo más selectas.

LA GRAN RIFA—

A beneficio de las Hermanas del Perpetuo Socorro—La distinguida y activa comisión de señoritas, que tiene a su cargo la organización de la gran rifa a instalarse en breve, para recaudar fondos destinados a las Rdas. Hermanas del Perpétuo Socorro, continúan con entusiasmo los preparativos para tan noble iniciativa.

Durante el día de ayer, han recibido muchos más donativos, todos ellos de subido valor, y remitidos por conocidas familias y por casas de comercio, quienes han respondido ampliamente a este llamado de caridad.

Aunque todavía no se tiene seguridad del lugar donde se instalará, es probable que sea un local de la calle 25 de Mayo. Ayer, un núcleo de conocidas niñas, respondió a las organizadoras, aceptando el cargo de vendedoras de cédulas. Esta rifa, dada la altruista finalidad que se persigue con su realización y el prestigio de quienes la patrocinan, dará lugar a que se realicen brillantes reuniones sociales que congregarán a mucha gente escogida.

FIESTAS Y REUNIONES—

El domingo de tarde tiene lugar en la quinta que los esposos Tarancó-García de Zúñiga tienen en La Paz, un interesante torneo de "tennis" en el que tomarán parte, un núcleo de niñas y caballeros, todos hábiles jugadores. Será una fiesta en extremo interesante.

—La señorita María L. Rodríguez Suárez Mujica, ofrecerá este invierno, en su elegante residencia de la calle Uruguay, una serie de reuniones a las que invitará a diversos grupos de niñas y caballeros.

—Mañana festejará su cumpleaños, la señora Lola Zás de Moreno. Con este motivo, acudirán a saludar a esta dama, un núcleo de sus amistades, lo que motivará una interesante reunión.

KERMESSE DE BENEFICENCIA—

Con motivo de conmemorarse el aniversario de la colocación de la piedra fundamental, en la Capilla en construcción, de los Padres Carmelitas, calle Lucas Obes y 19 de Abril, los padrinos de la obra, señora Primitiva V. de Escalante y Doctor Juan Zorrilla de San Martín secundados por una distinguida comisión de damas y señoritas patrocinan una kermesse que se efectuará el 19 del corriente, con el fin de recolectar fondos para la continuación de la obra. Muchas son las familias que han prometido enviar donativos que serán recibidos en casa de la presidenta Honoraria señora Leonor Cachón de Corrales, Uruguay 972 o en casa de la Presidenta señora Margaritat Ungo de Christophersen, calle Pena 42 (Prado).

La comisión trabaja activamente a fin de que esta kermesse obtenga un brillante éxito social, lo cual es de esperarse, teniendo en cuenta sus fines caritativos y el prestigio de quienes la patrocinan y organizan.

ENLACES—

Mañana se realizará la boda de la señorita María Elena Mendizabal Fernández con el señor Pedro Larrea Fernández.

La ceremonia religiosa se efectuará en la intimidad, debido al duelo que aflije a la familia de la novia. La nueva pareja fijará su residencia en Minas.

—En Octubre próximo será consagrada en Buenos Aires donde residen los novios, la boda de la señorita Ivonne Robert Basabe con el caballero uruguayo, señor Diego Altamirano Villarnobo.

—En el próximo mes, tiene lugar la boda de la señorita Sylvia Burmester con el señor Raúl Sienrra Lessa.

—El 19 del corriente, el señor Guillermo Barreiro Ortega, pedirá la mano de la señorita María Isolina Zorrilla. La boda se realizará á mediados del año actual.

VIAJEROS—

Llegó de Buenos Aires el señor Enrique de Salterain Sáenz Valiente.

—Para Flores el señor Alberto Martino Fernández.

—De Canelones, el señor Julio Peña.

—De Minas el señor Andrés Requena Ayala.

—De Florida la señorita María Elena Latorre Méndez.

—De Minas el señor Julio Martínez Suárez.

—Para Concordia el señor Mario Oliveira Andrade.

—Para Nico Pérez el señor Andrés González Preve.

—Al Gran Hotel Piriápolis llegaron ayer los siguientes veraneantes, procedentes de ésta y de la vecina capital: señor Juan Christophersen, señor Ercilia Lanus y su señorita hermana María, señor M. González, y sus señoritas hermanas Ana y Rosa, señores Carlos y Alberto Cassals, familia Di Lascio, señora Filomena G. de Grosso e hija, doctor León Hauser y familia y J. L. Etchegaray.

—De Piriápolis regresaron a la vecina capital, el señor Luis Llonch y su señora esposa.

Para Buenos Aires partió el señor Diego Altamirano Villarnobo.

—De Durazno regresaron el señor Angel H. Vidal y Alejandro Victorica.

—Regresan de su establecimiento de campo, en Florida, el señor Lucio Fernández Acevedo y el doctor W. Piaggio Garzón.

—De Durazno, don Alejandro B. Larriera.

—En breve regresan de Minas el señor Mario Pascual y señora Lulú Castellanos Villarnobo que fueron a esa con el objeto de visitar a su familia.

—Noticias de Niza nos hacen saber que se encuentra en ese paraje el señor Raúl Pascual.

—De San José el señor Daniel Moreno y sus señoritas hermanas Blanca y Gloria.

—Para el mismo punto N. Armanza, Sixto de la Hanty Caballero, doctor Ernesto Ricci y Augusto Calero Hernández.

—Para Colonia Suiza se ausentan en breve los señores Roberto Muñoz Nin y Eugenio Petit.

—Para Buenos Aires el señor Ricardo Algorta.

—De Maldonado el señor Eduardo Larrea Fernández.

—De Santiago de Chile llegará en breve el señor Antonio Montans y Vigil.

—Para Flores el señor Prudencio Aguilar Fernández.

—Para San José el señor Ricardo Arismendi.

—Para Sante Fé el señor Alberto Suárez Urtubey.

—De Paysandú el señor Julio Martínez Land.

—De Maldonado el señor Ricardo Pocker.

ENFERMOS—

Guarda cama la señorita María Elena Ramos Nin.

—Es delicado el estado de salud del señor Arturo Palladares.

—Es satisfactorio el estado de salud del señor Homero Denis Lavalleja.

—Mejorada la Sra. Angela Alvarez de Cat.

—Restablecida la señorita Elena Ruiz Echenique.

—Bastante mejorada la señora Eloisa M. de Vallarino Callorda.

—Mejorada la señorita Elena Reyes de Pereira.

—Mejorado el señor José María Legarra (hijo).

Arte y Artistas

SOLIS—

De acuerdo con el anuncio publicado ayer, el sábado se realiza en nuestro primer coliseo el debut de la compañía que dirige el primer actor Manuel Salvat y en la que actuará de primera actriz la simpática señora Concepción Olona. Para dar mayor realce a los espectáculos una orquesta de conocidos profesores amenizará los entreactos ejecutando selectas partituras. La temporada será larga, habiéndose escogido las mejores obras del vasto repertorio que posee la compañía, a fin de ofrecer espectáculos agradables.

Las simpatías que en nuestro público han conquistado tanto la señora Olona como el señor Salvat harán que las próximas veladas de Solís alcancen el realce a que se han hecho acreedores ambos artistas.

18 DE JULIO—

La concurrencia no decae, pues todas las noches se suceden los llenos. Para hoy se anuncia el siguiente programa:

Primera parte: Ouverture por la Orquesta 2.o Marcha Fatima. Una aventura en Firenze, canción italiana. Estreno de la divertida comedia en un acto: El Ordenanza que ríe, 72 transformaciones.

Segunda parte: Ouverture. Estreno de la comedia musical en 1 acto, prosa y música del maestro Luis Dall'Argine: "El retrato de Colombina". Tercera parte: Ouverture Tango Fatima Mir's. "Eldorado", creaciones de Fátima. La Castañera, tonadilla española. La Risa, machietta.

CAPURRO—

Un programa extraordinario ha sido preparado para el espectáculo de hoy. Habrá números de canto, maginettas, cintas cinematográficas, números de concierto, etc. He aquí el programa:

Primera parte: Orquesta. La comedia en 2 partes: "Desventuras de un novio". "La condesa negra" hermoso drama en 6 partes. Las 3 primeras partes La Chilenita, cantante criolla. El dueto italo-criollo Magarigni-Montefusco. Segunda parte: Orquesta. Continuación y fin del drama "La condesa negra". El dueto de Giuseppina Belleza. El dueto Magarigni-Montefusco. Tercera parte: Orquesta. El drama en 6 partes, interpretación de la actriz Francisca Bertini "Honradez que mata". La Chilenita, cantante criolla. Giuseppina Belleza. El profesor Odronoffs, en sus nuevos números.

CASINO—

Esta noche reabre sus puertas el coliseo de la calle Andes, que promete ofrecer una temporada agradable y llena de novedades. El programa, que es el publicado ayer, tiene algunos elementos conocidos, entre ellos la interesante diveta francesa Lily Bell, simpática figurita que ha logrado anteriormente de nuestro público muchísimos aplausos. Hay otras cantantes de las que nos dan los mejores informes, números de variedades y música. La reapertura del Casino congregará hoy en su sala a gran número de partidarios del varietés.

ROYAL—

El programa permanece invariado. Los Reyes, que pretenden ser lo mejor del cartel, ejecutan números con sabor provincial argentino bastante discretos, pero en cuanto a la dama se le ocurre apechugar con el repertorio español, la cosa toma caracteres de "machietta". A pesar de ser española no acierta una por casualidad. En los bailes de salón producen el efecto, no obstante la indumentaria, de una pareja compuesta por una fámula y un habitante de la Boca de Buenos Aires.

De los números que se aplauden recordaremos a la cantante criolla Orquidea; a Zulma que es algo así como la iniciadora del movimiento continuo; Mangacha, tonadillera española de gran ,xito; y Michelinette, diveta francesa.

HUGO DE MONTREUX—

Un telegrama de Madrid dice que en el teatro Price se estrenó un melodrama de Muñoz Seca, titulado "Hugo de Montreux, el que fué objeto de grandes aplausos. Este nuevo drama tiene escenas terroríficas.

VIAJE DE ARNICHES AL PLATA—

Dicen de Madrid que en los corrillos teatrales se anuncia que el conocido autor dramático Carlos Arniches partirá en breve para el Plata, contratado por una empresa teatral. El señor Arniches ha manifestado que se propone hacer aquí una activa campaña en favor del teatro español y que estrenará dos obras cómicas durante su residencia en el Plata. Los amigos y admiradores del conocido autor le obsequiarán con un banquete de despedida.

ROSARIO PINO—

Un despacho de Madrid informa que la aplaudida actriz Rosario Pino ha sido contratada por el señor Faustino Da Rosa para actuar en el Río de la Plata.

Con tal motivo esta actriz partirá para este puerto en el mes de Abril próximo, para presentarse primeramente en el teatro Odeón de Buenos Aires.

NUEVAS OBRAS DE DUHAU—

Dicen de la vecina capital que una de las primeras obras que estrenará, del 10 al 15 de Marzo, la compañía Muiño-Alippi, será la comedia en un acto de Alfredo Duhau, titulada "Las tarjetas de pésame" que desde hace días está en poder de la empresa. Picada la curiosidad periodística por la reserva del título, preguntó un crítico al autor de qué se trataba, y dijo: "Es una comedia cómico-romántica con sus perfiles de crítica. La presenté el año pasado a Alippi-Muiño cuando me representaron "En la tiniebla". Aunque el nombre parecerá sugerir cosas lúgubres, la comedia no tiene nada de esto."

Interrogado el señor Duhau sobre nuevos trabajos teatrales suyos para este año, contestó que tenía comenzada una obra que por convenio con la compañía Podestá-Pagano debía suceder en el cartel a "Linders", pero a la cual no ha podido dar término por diversas circunstancias y se propone concluir a fines de Marzo. "Al viejo Novión—agregó—le he prometido una obra para el señor Parravicini y cuento dársela con tiempo oportuno. Muy probablemente, el título será "Un simple episodio", pero aún no está bautizada definitivamente.

PROSA MADRILEÑA DE ENCARGO PARA NOSOTROS—

Profecías sobre una futura "Idola": "Dentro de un par de años la aclamará un público idólatra"

Lógica, señor.

Será un público "idólatro".

Grandes bailes de máscaras.

Precios económicos.

Véase el cartel.

"Caballero: 0.50."

Medio caballero, arreglado.

"Señoras gratis."

Esto ya es más caro, relativamente.

El crítico—Regenere usted el arte.

El empresario—Pague usted la nómina.

Espronceda:

Aquí, para vivir en santa calma, o sobre la materia o sobre el alma. (Vanse).

La Goya, dale que le das y habla que te habla de la Imperio.

Y la Imperio cada vez "más Goya".

No oye nada.

TEMPORADA DEL ODEON—

La empresa del Odeón de Buenos Aires, confirmando las noticias adelantadas, anuncia oficialmente que la temporada de este año se efectuará con el concurso de las compañías de María Guerrero y Díaz de Mendoza y de Regina Badet y André Brulé, que las visitarán a partir de Mayo, en el orden enunciado. Dará la primera, doce veladas de abono; la segunda, veinticuatro, y la francesa, el resto del despacho en la administración del teatro.

EL PIANISTA RUBINSTEIN—

La prensa de Madrid dedica nuevos y extensos elogios al pianista Rubinstein, que dentro de pocos meses nos visitará. Su último concierto en Lara, dedicado por entero a Chopin, arrancó grandes ovaciones. Como prueba del éxito alcanzado por este artista bastará citar el caso, ciertamente poco común, de haber sido llamado éste a palacio para dar conciertos ante la familia real. Rubinstein dará una serie de conciertos por las provincias andaluzas y vendrá en seguida al Plata.

PAQUITA ESCRIBANO—

Ayer debió de embarcar en Cádiz, rumbo a Buenos Aires, Paquita Escribano, la que ha renovado su repertorio y vestuario. Como se sabe, trabajará con la compañía Juárez.

PELICULA SENSACIONAL—

Los hermanos Williamson, de Nueva York, están preparando una extraordinaria película cinematográfica. El argumento es una adaptación de "Veinte mil leguas de viaje submarino", de Julio Verne, y la cinta, no sólo reproducirá los principales episodios de la famosa novela, sino que nos hará ver de verdad las maravillas que Verne vió con la imaginación. Para ello, los señores Williamson han construido un submarino con grandes vidrieras a través de las cuales verán y retratarán lo que realmente haya en el fondo del mar.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 11

Los forfeits

En el programa a realizarse el próximo domingo se han hecho las siguientes declaraciones de forfeits:

4.a carrera.—Premio Martín Fierro, 1.600 metros: Miñonga, 51 kilos; Goal Keeper, 53; Pirro, 53.

5.a carrera.—Premio Otoño, 1,400 metros: Carte d'Or, 58 kilos.

6.a carrera.—Premio Calepino, 2.500 metros: Maravedí, 50 kilos.

7.a carrera.—Premio Tom Pouce, 1,600 metros: Brido, 60 kilos; Zotzico, 60; Cacahé, 44.

8.a carrera.—Premio Poltrón, 2,000 metros: Mingo, 60 kilos.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

Pronósticos

1.a carrera: Young Fellow.
2.a » Marcita Sea!
3.a » Rasante.
4.a » Beethoven.
5.a » Mimí Pinsón.
6.a » Hidalgón.
7.a » Well Meant.
8.a » Gero.

PROGRAMA PARA LA REUNION DE HOY

1.a carrera—Distancia 2500 metros
Young Fellow 73 kilos, El Payo 73, Everest 73, Lindona 68

2.a carrera—Distancia 1000 metros
Roba 56, Asperoza 56, Chusca 56, Inocencia 56, Mardita Sea 56, Latina 56, Partenia 56, Pura Cepa 56.

3.a carrera—Distancia 1000 metros
Kingfisher 56, Rasante 56, D. Emiliano 56, Radieo 56, Aneiros 56, Juguete 56, Fiero 56, Chilcal 56, Campeador 56, Steen 56, Coloso 56.

4.a carrera—Distancia 1000 metros
Andrade 54, Riparia 52, Watteville 51, 6 de Octubre 51, Milichus 51, Chilca 49, Deyanira 49, Sud América 45, Aspirante 48, Beethoven 48, Eloyboch 48, Piou Piou 48, Halagüeña 46.

5.a carrera—Distancia 1400 metros
Pacalea 56, Muñeira 55, Perjura 52, Mimí Pinsón 48, Cita 45, Diane Royale 45, Protea 44, Mucha Sal 44, Anarquía 42, Rapiña 42, La Frontera 41, Fulana 41, Eucólica 41 40, Frequilla 40.

6.a carrera—Distancia 1700 metros
Sable 57, El Manantial 57, Menos Uno 57, Marco Polo 57, Lord Beatty 57, Tobiac 57, Tresillo 57, Leader 57, Farigot 57, Nacar 57, Ilm 57, Coronel Morales 57, Pancho Villa 57, Fiador 57, Brandy and S da 57, Hidalgón 57, Jando 57, Galop 57, Torbellino 57.

7.a carrera—Distancia 1600 metros
Diamant 60, Eureka 1II 48, Proteo 47, Chaica 47, Muñeira 45, Well Meant 43, Torrent 42.

8.a carrera—Distancia 2200 metros
Max Linder 56, Sincera 11 48, Gefe 47, Charm 49, Curiosity 46, Smart 42, Cardigan 40, Gallarda 40, Paulita 40.

Pronósticos de la prensa bonaerense

«El Diario»—1.a carrera, El Payo; 2.a, Latina; 3.a, Kingfisher; 4.a, Riparia; 5.a, Protea; 6.a, Lord Beatty; 7.a, Well Meant; 8.a, Charm.

«Ultima Hora»—1.a carrera, El Payo; 2.a, Pura Cepa; 3.a, Kingfisher; 4.a, Beethoven; 5.a, Muñeira; 6.a, Lord Beatty; 7.a, Well Meant; 8.a, Max Linder.

«Idea Nacional»—1.a carrera, El Payo; 2.a, Pura Cepa; 3.a, Radieux; 4.a, Aspirante; 5.a, Protea; 6.a, Menos Uno; 7.a, Well Meant; 8.a, Smart.

«Fray Mocho»—1.a carrera, El Payo; 2.a, Pura Cepa; 3.a, Kingfisher; 4.a, Eluaria; 5.a, Mimí Pinsón; 6.a, Menos Uno; 7.a, Well Meant; 8.a, Max Linder.

«Tribuna»—1.a carrera, El Payo; 2.a, Pura Cepa; 3.a, Kingfisher; 4.a, Deyanira y C.a; 5.a, Mimí Pinsón; 6.a, Well Meant; 8.a, Charm.

«P B T»—1.a carrera, El Payo; 2.a, Pura Cepa; 3.a, Kingfisher; 4.a, Riparia; 5.a, Mimí Pinsón; 6.a, Lord Beatty; 7.a, Well Meant; 8.a, Charm.

«La Unión»—1.a carrera, El Payo; 2.a, Pura Cepa; 3.a, Kingfisher; 4.a, Andrade; 5.a, Mimí Pinsón; 6.a, Lord Beatty; 7.a, Chaica; 8.a, Charm.

«La Voz del Norte»—1.a carrera, El Payo; 2.a, Pura Cepa; 3.a, Kingfisher; 4.a, Milichus; 5.a, Protea; 6.a, Lord Beatty; 7.a, Well Meant; 8.a, Max Linder.

«La Mañana»—1.a carrera, Young Fellow; 2.a, Pura Cepa; 3.a, Aneiros; 4.a, Piou Piou; 5.a, Mimí Pinsón; 6.a, Leader; 7.a, Chaica; 8.a, Charm.

«Roma»—1.a carrera, El Payo; 2.a, Pura Cepa; 3.a, Rasante; 4.a, Milichus; 5.a, Pacalea; 6.a, Menos Uno; 7.a, Well Meant; 8.a, Curiosity.

«El Nacional»—1.a carrera, El Payo; 2.a, Pura Cepa; 3.a, Rasante; 4.a, Beethoven; 5.a, Mimí Pinsón; 6.a, Lord Beatty; 7.a, Well Meant; 8.a, Max Linder.

«La Prensa de Belgrano»—1.a carrera, Lindona; 2.a, Pura Cepa; 3.a, Campeador II; 4.a, Milichus; 5.a, Perjura; 6.a, Leader; 7.a, Proteo; 8.a, Curiosity.

«Caras y Caretas»—1.a carrera, Young Fellow; 2.a, Latina; 3.a, Campeador II; 4.a, Milichus; 5.a, Protea; 6.a, Leader; 7.a, Proteo; 8.a, Curiosity.

«La Razón»—1.a carrera, El Payo; 2.a, Pura Cepa; 3.a, Radieux; 4.a, Riparia; 5.a, Mimí Pinsón; 6.a, Menos Uno; 7.a, Well Meant; 8.a, Charm.

«La Argentina»—1.a carrera, El Payo; 2.a, Latina; 3.a, Rasante; 4.a, Andrade; 5.a, Muñeira; 6.a, Lord Beatty; 7.a, Well Meant; 8.a, Charm.

«Campo y Sport»—1.a carrera, El Payo; 2.a, Pura Cepa; 3.a, Campeador II; 4.a, Beethoven; 5.a, Mimí Pinsón; 6.a, Lord Beatty; 7.a, Proteo; 8.a, Charm.

SERVICIO PLUVIO-TELEGRAFICO DIARIO

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Según los informes recibidos en el Instituto Nacional Físico Climatológico, Sección Pluvio-telegráfica Diaria, durante las últimas 24 horas no se registró lluvia en ninguna estación del Servicio.

No hicieron la comunicación los departamentos de: Artigas, Salto, Paysandú, Treinta y Tres y Río Negro.—Montevideo, Marzo 7 de 1917.—**Luis Morandi**, director.

Inspección de Policía Veterinaria

Sobre desinfección de vagones

El doctor Héctor Larrauri, jefe de la Sección Importación y Exportación, oficina dependiente de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, acaba de pasar al Inspector General una nota comunicándole haber dado cumplimiento a la misión que dicha inspección le confiara, relativa a la instalación del Servicio de Desinfección de vagones en Paysandú y Fray Bentos. De acuerdo con el propósito que lo llevara a Paysandú, el doctor Larrauri entrevistóse al efecto con el administrador de la Empresa del Ferrocarril Midland y Norte del Uruguay, Mr. Bush, con quien convino que la Oficina Veterinaria se hiciera cargo además del Servicio de Inspección de vagones, del servicio de limpieza de los mismos, pues en dicha forma no solamente estaría a cubierto la empresa de posibles pérdidas ocasionadas por la tarea de la limpieza, sino que el servicio se llevaría en condiciones más perfectas. El técnico referido trasladóse luego a Fray Bentos, donde acompañado del jefe de estación tuvo oportunidad de ver sobre el terreno todos los detalles relacionados con la tarea que se debe acometer, sugiriendo todos los inconvenientes y dificultades que se opusieran para la instalación del mismo servicio, que se confiaría a un capataz bajo la dependencia y control del veterinario departamental.

De acuerdo pues, con lo que establece el Reglamento de Desinfección y las conclusiones a que arriba el jefe de la Sección Importación y Exportación, el Inspector Nacional solicitará del Ministerio de Industrias autorización para organizar en Fray Bentos una nueva Estación de Limpieza y Desinfección de vagones, cuyos gastos de instalación y funcionamiento serían costeados con el producido del mismo servicio.

Cámara de desagüe en la Tablada

Habiendo manifestado la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas en un informe que le pidiera el Ministro de Industrias, que los pozos de desagüe del bañadero de la Tablada no sirven para el objeto a que fueron construidos, por no ser permeable el fondo de la excavación, proponiendo se le agregue una bomba que extraería el líquido que sería esparcido por los lugares próximos donde no haya peligro de intoxicación para los animales, de acuerdo con esta conclusión la Inspección Nacional ha adquirido una bomba que será colocada estos días, con lo cual quedará obviado todo inconveniente al respecto.

DEFENSA AGRICOLA

NOTICIAS VARIAS

La langosta—Los últimos informes recibidos sobre la invasión de la langosta están contenidos en el siguiente parte elevado por la Dirección de la Defensa Agrícola a la Comisión Central en la sesión de ayer:

El Inspector de Rivera comunica que aún hay voladora en el departamento. La Inspección de Colonia hace saber que la voladora está ocasionando daños, aunque de poca consideración, en las chacras cercanas a la costa del río y montes, donde se hace difícil su extinción. De Paysandú comunican que la voladora ha desaparecido. Igual comunicación hace el Inspector de Río Negro y Durazno. Los días 26 y 27 de Febrero pasaron con dirección al Sur, por Paysandú, dos grandes mangas de langosta voladora, no habiéndose notado nuevas mangas hasta la fecha. En Minas no existe voladora. En San José, existe voladora en la 6.a sección (Libertad). De Florida comunican que la voladora ha desaparecido. El presidente de la Comisión de Zona de Rosario comunica que la voladora existente en esa localidad levantó vuelo de esa región con igual rumbo y que los campos donde se combatió se encuentran en óptimo estado. En Artigas no hay voladora. No hay voladora en Treinta y Tres, Cerro Largo, Rocha y Canelones.

La Vizcacha—En conocimiento de que la Vizcacha ha vuelto a hacer su aparición en Belén, donde el año pasado fué combatida con toda eficacia al extremo de exterminarla por completo, la Dirección de la Defensa Agrícola ha tomado urgentes medidas para realizar una nueva campaña contra esta plaga habiéndose impartido al respecto las órdenes precisas a la Inspección del Salto.

La Icerya Purchasi—La Inspección de Montevideo, ha comunicado a la Dirección que ha dado término a los trabajos de destrucción de la Icerya Purchasi realizados en la quinta que el señor Cándido Roviro posee en Maroñas. La plaga, que había atacado acacias y naranjos, fué destruida por el fuego. En conocimiento de que en una quinta de los alrededores de Maroñas existía un foco de la citada plaga, la Inspección tomó las medidas del caso a fin de poder proceder cuanto antes a su destrucción.

Ceroplastis Sinensis—La Inspección de Canelones envió ramas atacadas por la enfermedad conocida por Ceroplastis sinensis, la cual apareció en las plantas del prado de aquella localidad. Fué destruido el foco, quemando los árboles infectados.

El Mildiu—Se han constatado en unos viñedos del Rincón del Cerro, cepas atacadas por el Mildiu, el que hasta ahora no causa perjuicios a la vid. Se ha ordenado a la Inspección de Montevideo, realice una inspección sanitaria por esos alrededores.

Importación de semillas—Durante el mes de Febrero se han importado al país las siguientes cantidades de semillas: Por el puerto del Salto, libre de derechos, 25.000 kilos de semilla de avena para ser distribuida entre 7 propietarios; por el puerto de Colonia se importaron 768.0[?] kilos de avena para 121 propietarios; por el de Fray Bentos se importaron 21.620 kilos de avena para 7 propietarios; por el de Montevideo, se efectuaron 76 inspecciones de productos vegetales introducidos, y se rechazó una partida de 2 cajones con bulbos forestales procedentes de Buenos Aires por encontrarse en malas condiciones.

Estado del tiempo

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

Día 7—Fuerte descenso de la presión barométrica. La temperatura sigue experimentando fuertes variaciones en todo el país. Las máximas a la sombra de 22 a 24 grados y las mínimas de 8 a 11 han sido generales. Dominan vientos fuertes del Norte con velocidades horarias de 40 a 45 kilómetros en el Río de la Plata hasta su desembocadura, menos intensos en la costa del Atlántico y del Este suaves y moderados en la República. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 604 kilómetros. Cielo en general despejado. Las aguas del Estuario en la costa oriental se encuentran a una altura inferior a las bajas mareas ordinarias.

Datos del Observatorio Central

Barómetro, 757.70. Temperatura: Normal, 24o50; a la intemperie, 27o20; Máxima, 24o50; a la intemperie (sol), 27o30; Mínima, 11o50; a la intemperie, 10o50; Viento Norte 41 kilómetros por hora; Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 52 kilómetros a las 16 h. 45 m. Tensión del vapor de agua, 7.05; humedad relativa 31.

Aguas del Antepuerto

Alturas de las aguas, 0.10 sobre cero; Salsedumbre, gramos por litro, 18,09; Temperatura, 21o10; Estado del mar, ligeramente agitado. Mal tiempo.—**Hamlet Bazzano.**

EN EL CLUB DE CAZADORES

LA FIESTA DEL 25

General interés ha despertado entre los miembros del Club de Cazadores la gran fiesta social a realizarse el domingo 25 del corriente. Se realizarán concursos extraordinarios, algunos de los cuales serán exclusivamente para señoras y señoritas.

A mediodía se servirá en el mismo local del stand, en el Cerrito de la Victoria, un almuerzo campestre para el cual se han anotado ya más de 50 asociados. El registro permanecerá abierto hasta el 20 del corriente en la secretaría social, Paysandú 1245, de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 9 de la noche.

A fin de facilitar la mayor inscripción de asociados para esta fiesta se ha fijado la cuota de un peso cincuenta por cubierto.

Lo que nos dice la Estadística

Acaba de repartirse el Boletín de Estadística Municipal correspondiente al pasado mes de Enero. De esa publicación sacamos los siguientes datos: Del interior de la República llegaron en ese mes 25.924 pasajeros y salieron 27.086; del exterior arribaron a nuestras playas 40.199 personas y salieron 37.795. Por este lado la población de Montevideo aumentó en 2.404 personas.

Hubo en Enero 7 días con lluvias y 8 con manifestaciones eléctricas. La temperatura media, a la intemperie fué de 24°7. El viento dominante fué el del Este.

En ese mes abrieron sus ojos a la luz 789 nuevos ciudadanos y ciudadanas: 414 varones y 375 mujeres. Los inscriptos como hijos legítimos fueron 645 y como ilegítimos 144.

Se celebraron 164 matrimonios, 96 de los cuales completaron la unión con la ceremonia religiosa. Clasificados por estado civil los contrayentes, se obtiene [...] viudos. También una divorciada contrajo nuevas nupcias.

Fallecieron 611 personas: 341 varones y 270 mujeres. Además nacieron sin vida 18 seres: 8 varones y 10 mujeres. La tuberculosis pulmonar causó 89 víctimas, la meningitis 35, la congestión y hemorragias cerebrales 30, la bronconeumonía 42, las enfermedades del corazón 23 y la enteritis mató a 60 niños menores de dos años.

El crecimiento vegetativo fué de 178 seres: 73 varones y 105 mujeres.

A la Cárcel Central ingresaron 274 varones y 80 mujeres y salieron 237 varones y 73 mujeres.

Registro Civil

Matrimonios—Arturo Marchesi, 25 años, oriental, con María E. López, 18 años, oriental; José Campos, 27 años, español, con Rosa Ossorio, 26 años, española.

Defunciones—Fermina Acuña de Roleno, oriental, 42 años, casada, H. Maciel; Damián Santana, oriental, 34 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Andrés Nebril, oriental, 21 años, soltero, Médanos 1776; Eulogia Molina de Mendoza, oriental, 53 años, casada, Salsipuedes 1769; Héctor Homero Caridi, oriental, 1 meses, Carmen 2339; María Blanca Mesa, oriental, 25 años, casada, Ejido 1765; Albertina R. de Ayala, brasilera, 31 años, casada, H. Maciel; Manuel Reyno, oriental, 29 años, soltero, Piedad 1651; Héctor Villanova, oriental, 7 meses, Alzaibar 1181.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Brillante cooperación de la marina italiana

Prosigue la retirada teutónica en el norte de Francia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

América frente al conflicto

NUEVA YORK, 7.— Comunican de Tokio que el primer ministro, Mr. Torauchi, ha hecho las siguientes declaraciones:

Las revelaciones referentes a la última intriga alemana demuestran la persistencia de Alemania para procurar indisponer a Japón y a Estados Unidos. Estas revelaciones también ponen de manifiesto la completa ignorancia de Alemania respecto a los deseos y aspiraciones de toda otra nación que no sea ella misma. Japón cometería un acto de perfecta locura si alguna vez violara la fe empeñada con sus aliados y amigos, cuando ellos se hallan rodeados de dificultades, o se uniera a una combinación política contra los Estados Unidos, con los cuales está enlazado por la comunidad de vastos intereses materiales.

Mismo en los negocios y en los sentimientos públicos de Estados Unidos puede estar seguro. Japón sabe perfectamente bien dónde lo ligan sus verdaderos intereses.

En territorio francés

LONDRES, 7 — Comunican del Cuartel General británico en Francia, que arrojados de sus antiguas posiciones en el Somme donde vivían como en una pesadilla los alemanes, siguen todavía retirándose acá y allá en extensiones cortas.

Con sorprendente rapidez, los británicos llevan los cañones por los caminos y los arrastran maravillosamente por la tierra removida y los escombros del campo de batalla.

Estos son desecados con bombas que trabajan incesantemente.

Los oficiales británicos se ríen del radiograma alemán que dió cuenta de la destrucción de una batería en la famosa colina de Warlencourt, diciendo que ello es completamente falso.

Yo mismo he avanzado hasta esa colina y no he visto huellas de cañones británicos destruídos mientras que inspeccioné una batería de campaña alemana deshecha en aquellas cercanías.

No creo que los alemanes se retiren precipitadamente, sino que considero probable por lo visto, que su retirada sea lenta y constante.

La acción en Bélgica

LE HAVRE, 7—El rey Jorge de Inglaterra ha enviado un telegrama al rey Alberto, en el cual rinde tributo en términos calurosos a las tropas belgas por la leal cooperación que prestaron a las tropas británicas durante las largas y difíciles operaciones en el Africa Oriental, recordando la obra valiente de los soldados y oficiales de Bélgica.

LODRES, 7—Un personaje belga importante que reside en Bélgica, declaró a un representante de la "Associated Press", que a los precios extraordinarios de los víveres se agregan los horrores y angustias de los deportaciones.

Los repatriados, después de las deportaciones, vuelven agotados.

Se cuentan gran número de deportados que murieron de frío, hambre y de golpes por haberse rehusado a firmar el acuerdo que Alemania solicita a fin de poder pretender que rebajen voluntariamente para el enemigo.

La acción de Italia

ROMA 7—La Municipalidad está recogiendo fotografías de los caídos en la actual guerra, las que serán reunidas en álbums y custodiadas en el local del Museo del Resurgimiento.

ROMA 7—El Boletín Militar anuncia que ha sido otorgada la medalla de bronce al teniente Egidio Valente, natural de esta capital donde antes de la guerra ejercía la abogacía.

El citado oficial se distinguió por su arrojo é inteligencia en uno de los recientes combates librados en el sector de Tolmino.

ROMA, 7.— Comunican de Milán que el diario "Corriere della Sera", comentando la conquista de la posición denominada Cima di Costabella, de la que hace mención el comunicado oficial italiano, dice que su ocupación es la consecuencia de las operaciones iniciadas en el mes de Octubre último para precaverse de una posible ofensiva austriaca.

ROMA, 7—El senador señor San Martino, Presidente del Instituto pro-mutilados que funciona en Venecia, ha fundado una sección de la misma institución en Padua, habiendo recogido en dicha ciudad unos 50 mutilados.

ROMA, 7—La Liga Naval Italiana ha abierto una suscripción con objeto de honrar la memoria del teniente de navío voluntario, Mario Sauro, natural de Capo D'Istria que fué ahorcado por los austriacos en el castillo de Gorizia.

El teniente Sauro antes de caer prisionero en manos de los austriacos, realizó numerosas hazañas, figurando entre esas el haber penetrado con su torpedero en el puerto austriaco de Parenzo.

ROMA, 7—A la sesión celebrada ayer en la Cámara de Diputados asistieron el presidente del Consejo de Ministros Hon. Boselli y varios ministros.

La sesión se abrió a las 2 de la tarde, bajo la presidencia del vicepresidente Hon. Rava. El presidente recordó al diputado Mariotti, muerto repentinamente el día anterior en esta capital, asociándose a las palabras del Hon. Rava los diputados Dari, Monti-Guarnieri, Rubini y Storoni. El presidente del Consejo de Ministros Hon. Boselli, puso de relieve la energía y el patriotismo de que dió pruebas el extinto diputado durante su carrera política y ensalzó sus condiciones de militar. Despertó interés la interpelación explayada por el diputado católico Miglioli, criticando la falta de autoridad en las Municipalidades, respecto al funcionamiento de los Consejos Provinciales y escolares. Contestó el Ministro de Instrucción Pública Hon. Ruffini, explicando que se trata de un régimen excepcional debido al estado de guerra. El diputado Storoni pidió que se mejore la ley sobre pensiones militares, especialmente a favor de los padres de los militares despedidos del servicio por enfermedades contraídas en el cumplimiento de su deber. El Ministro del Tesoro, Hon. Carcano, contestó al diputado Storoni exponiendo las dificultades con que tropezaría ese proyecto de ley en el sentido solicitado; sin embargo, prometió estudiar la cuestión. Contestando inmediatamente a una cuestión presentada anoche por el representante del Distrito de Cagliari, Hon. Saint Just di Teulada, el subsecretario de Agricultura, Hon. Canepa, aseguró que la isla de Cerdeña será abastecida convenientemente de trigo.

El diputado Saint Just se declaró satisfecho y acto seguido se levantó la sesión, siendo las 6 y 30 p. m.

ROMA, 7—Se ha publicado una comunicación oficiosa concerniente al consejo de gabinete celebrado ayer. La nota dice que el Consejo aprobó los proyectos de ley acerca de los impuestos suplementarios a aplicarse en la provincia de Aquila, teniendo presente que dicha región fué asolado por el terremoto de 1915. También fué adoptado un proyecto de ejecución de nuevas obras públicas en las regiones de Basilicata y Calabria.

EN EL ASIA

AMSTERDAM, 7 — Las noticias que se reciben de Berlín indican que la Legación de China en esa capital, no ha informado nada al gobierno alemán que indique la ruptura diplomática entre ambos países. Estas noticias alcanzan hasta la 1 p. m.

Imperios centrales

ROMA, 7—Se insiste en afirmar que en caso de que la acción ofensiva de Alemania y Austria se dirigiera contra Italia, el mariscal Hindenburg tomaría el mando general y Falkenhayn se haría cargo de las operaciones en el frente del Trentino. El general Mackensen dirigiría las operaciones en el frente del Isonzo.

AMSTERDAM, 6 — Informaciones oficiales de Berlín anuncian que, durante el mes de Febrero último, los alemanes hicieron en todos los frentes 4.900 prisioneros y se apoderaron de 89 ametralladoras y 30 lanzaminas.

ROMA, 7—La destitución del mariscal Conrad Von Hoetzendorf del cargo de jefe de Estado Mayor del ejército austro-húngaro continúa siendo el argumento del comentario periodístico en Austria Hungría e Italia. Los diarios austriacos ensalzan al mariscal y manifiestan la esperanza de que realizará grandes hazañas en el nuevo puesto que le sea confiado. Mientras que la prensa húngara se muestra satisfecha por la destitución y reprocha al mariscal de haber descuidado por su odio maniático contra Italia, la defensa contra el frente ruso en 1916 y dejado a Hungría indefensa frente a Rumania para poder concentrar su esfuerzo contra Italia. Respecto a la probabilidad de que se le confíe el mando del ejército que operará en el frente italiano las informaciones y comentarios que aparecen en los diarios berlineses afirman que el mariscal tomará parte activa en las operaciones generales del frente a que se le destinará. Informaciones de fuente Suiza hacen notar que dada la circunstancia de ser el mariscal Conrad el creador del sistema ofensivo y defensivo del Trentino por ser especialista en estrategia no se puede dudar de que el teatro de operacions confiado es el frente italiano. En cambio se observa que la destitución de Conrad es resultado de los continuos roces con el alto comando alemán debidos al descontento que la intromisión del estado mayor alemán causaba al propio Conrad y a todo el estado mayor austro-húngado que se veía reducido a la simple función de ejecutor de las órdenes que emanaban del cuartel general del Kaiser.

Turquía y los Balcanes

NUEVA YORK, 6—Según informaciones de Berlín, Alemania ha prestado a Turquía desde el principio de la guerra, la cantidad de pesos 624.445.100 oro.

En el Reino Unido

LONDRES, 7—El rey confirió una condecoración póstuma, la Cruz de Victoria, al comandante Loftus William Jones, de la real armada, por el gran arrojo y firmeza en el deber que mostró en la batalla del Mar del Norte en la tarde del 31 de Mayo de 1916. Jones, teniendo el comando del buque "Shark", dirigió la división de destroyers británicos contra la división alemana de cruceros de batalla. No obstante haber perdido el puente el "Shark" y tener destruído el mecanismo de la dirección por hallarse las máquinas inutilizadas, el comandante hizo retirar a otro destroyer que se había interpuesto entre el buque y el enemigo para prestarle auxilio. Después, apesar de estar herido en una pierna, fué a popa para tomar la rueda del timón. Habiendo sido deshecho el castillo de proa y estando inutilizados los cañones de popa se dirigió al centro del buque y ayudó personalmente a mantener la acción con un cañón central. Aún después de haberle llevado la pierna una bala de cañón continuó dando órdenes a sus hombres para que la insignia se izase debidamente. El "Shark" recibió luego un torpedo y Jones pereció ahogado. Seis sobrevivientes de la tripulación del buque recibieron la medalla del servicio distinguido.

LONDRE, 7—El gobierno ha tomado nuevas medidas con objeto de restringir el consumo de papel.

No se permiten los carteles que llevan los vendedores de diarios para anunciar el sumario del mismo, ni tampoco los affiches de otras mercaderías a no ser en los locales donde éstas se venden. Muy probablemente se pondrá también límite al formato de los diarios así como al espacio que éstos destinan para los avisos comerciales á juzgar por el tono de ciertas preguntas formuladas sobre este punto en el Parlamento. La disminución del tonelaje de la marina mercante del mundo ha hecho que se den cuenta los británicos de que la cantidad de papel que se consumía antes de la guerra está presentando un carácter de suma gravedad para el suministro del alimento intelectual á las masas en las naciones beligerantes. A este respecto se ha suscitado una competencia muy interesante y viva entre las varias empresas periodísticas de Londres las que toman el asunto desde puntos de vista muy diferentes y discuten con no poca vivacidad en las columnas de sus órganos. Unos diarios aumentan el formato y el precio y otros aumentan el precio solamente. Muchos continúan con la misma tarifa, pero advierten á sus lectores que aunque no pagarán más que hasta ahora, la cantidad de la información diaria debe disminuir en forma apreciable. El veterano "The Times" sorprendió al público con la franca declaración de que sus propietarios tenían el propósito, mediante un aumento de precio de reducir la circulación ó mejor dicho las ventas, pues invitaba á sus suscriptores á asociarse de manera que varias personas pudieran leer el mismo número. En competencia entre los que suben el precio y los que reducen el formato se basa, según manifiestan, en motivos patrióticos tratando cada cual de impresionar al público con la idea de la pureza y el desinterés de sus fines. Entre tanto el público está dispuesto á hacer toda clase de sacrificios en cuanto a la alimentación espiritual como en cuanto a la del estómago. Por más que las restricciones de la cantidad de papel concedida por las empresas individuales pueda traer graves inconvenientes en lo tocante al negocio de los avisos, el público en general mostrará probablemente indiferencia por esa escasez de anuncios con tal de tener su ración diaria de noticias.

LONDRES, 7—La Comisión Ejecutiva del Partido Laborista presentó a Lloyd George las resoluciones adoptadas en la reciente conferencia de trabajo celebrada en Manchester concerniente a la desmovilización de tropas y subsiguiente reempleo de los trabajadores y otros problemas análogos. El primer ministro ofreció consultar a la comisión sobre el asunto de la reconstrucción industrial después de la guerra.

La guerra en el mar

LONDRES, 7—Telegrafían de Liverpool que Mr. Bruce Irmay, presidiendo la asamblea anual de la "Liverpool and London War Risks Insurance Association" declaró que después del comienzo de la guerra, las primas pagadas por riesgos de guerra cubrieron el 95 o|o de las pérdidas sufridas en todos los viajes realizados desde el principio de las hostilidades.

Estas primas representan un término medio mensual de once chelines y dos peniques por ciento del monto de lo asegurado.

Mr. Brune Ismay declaró que no desaba disminuir la cifra de las pérdidas ni disimular las dificultades a las cuales se tendría todavía que hacer frente, pero que los resultados obtenidos por esta asociación eran el mejor argumento a favor de la creencia de que el nuevo bloqueo proclamado acusa un fracaso seguro como todos sus otros esfuerzos marítimos habían fracasado.

ROMA, 7—Ha aparecido una nota de carácter oficioso, que pone de relieve el enorme esfuerzo realizado por la escuadra movilizada, especialmente la acción de los torpederos, cazatorpederos y submarinos en el Bajo Adriático. Se hace notar en el comunicado que desde el 1.o de Diciembre de 1915 hasta el 30 de Noviembre de 1916, los vapores italianos transportando tropas, víveres o material de guerra, realizaron 700 viajes, en el que se emplearon vapores con un desplazamiento total de 61.609 toneladas.

Los vapores transportaron a Albania y Salónica 200.000 hombres, 200.000 toneladas de material de guerra y víveres, miles de caballos y mulos, centenares de carros y gran cantidad de artillería de todos calibres.

Las pérdidas experimentadas por los ataques submarinos o por otras causas, están en proporción de uno por ciento.

LONDRES, 6—La "Agencia Reuter" ha sido informada de que el gobierno británico deja en libertad a los cargamentos de nitratos de los vapores suecos "Atland", "Magda" y "Suecia", actualmente en puertos británicos.

Esta liberación tiene relación estrecha con el hundimiento del "Hugo Hamilton", el mayor velero de la marina comercial sueca, en la tercera semana de Febrero, por un torpedero alemán, cuando transportaba a Suecia 3.500 toneladas de nitratos.

Semejante pérdida es muy grave para Suecia, pues nos aproximamos a la Primavera, época en la cual los agricultores piden insistentemente nitratos para los cultivos.

Es por este motivo que el gobierno británico ha levantado sus restricciones en el caso de los tres navíos suecos.

considerado que se imponía una acción más activa de parte de los neutrales de América, después de la ruptura de relaciones entre Estados Unidos y Alemania; a raíz de la intensificación de la campaña de submarinos, como medio de manifestar un voto de paz por razones de solidaridad humana y, acaso para determinar medidas para garantir sus intereses hondamente afectados por la conflagración.

BUENOS AIRES, 7—La Cancillería ha recibido nuevas comunicaciones acerca de la iniciativa de celebrar un congreso de neutrales americanos en Buenos Aires para tratar sobre la actitud que deben observar los países de América en presencia de la conflagración.

ULTIMAS NOTICIAS

Resumen de los hundimientos en una semana

Frases hirientes de un diario alemán contra Wilson

Confirmación de los nuevos exitos británicos en Asia

Convoy de vapores

SALDRA DEL PLATA

BUENOS AIRES, 7.— En este momento están cargando carnes congeladas para Inglaterra cinco buques de bandera inglesa, que conducirán el máximo que puedan recibir sus bodegas. Estos vapores saldrán en convoy, escoltados por dos buques de guerra, con el fin de evitar que sean hundidos por los submarinos.

Desaparición imaginaria

DESERCIONES CONFIRMADAS

SANTIAGO DE CHILE, 7.— Entrevistado el ministro de la Guerra, declaró que carecían de fundamento los rumores relativos a que habían desaparecido algunas naves alemanas internadas. Con respecto a la tripulación, dijo que habían desaparecido de cincuenta a sesenta de sus componentes, siendo imposible evitar las deserciones, y agregó que su viaje al norte no estaba aún definitivamente resuelto.

Las intrigas teutónicas

EXPULSION DE AGENTES

NUEVA YORK, 7 — Dicen de San Francisco que un despacho de Manila dá cuenta que las autoridades de la isla Luzón han expulsado de la misma a dos agentes alemanes que hacían propaganda tendiente a provocar hostilidades de parte de los tágalos contra los norteamericanos.

Convocación próxima

EL CONGRESO AMERICANO

NUEVA YORK, 7—De Wáhington insisten en que Mr. Wilson, resuelto a establecer en toda su amplitud la neutralidad armada, espera que se produzca un nuevo incidente para convocar el Congreso y volver sobre sus propósitos.

Se cree que todo nuevo torpedeamiento realizado por los alemanes, en el que estén afectados intereses americanos, la servirá para justificar su petición.

Carranza guarda silencio

SU CANCILLER INSISTE EN EL DESMENTIDO

NUEVA YORK, 7—Algunos diarios realzan el silencio que el general Carranza, presidente de Méjico, guarda acerca de las revelaciones de que el acogía favorablemente la propuesta alemana tendiente a combatir a los Estados Unidos, y no se declaran satisfechos por los desmentidos del canciller, general Aguilar, de cuya sinceridad dudan.

Para los huérfanos

ROMA, 7—Además de las subscripciones iniciadas por las comisiones organizadas en Nápoles, Palermo, Roma Milán, Turín, Venecia y Florencia, se han abierto otras en otros puntos.

La A. de la Prensa Aubalpina tiene ya reunidas noventa mil liras.

La Caja de Ahorros de Milán ha destinado 200.000 liras para igual objeto.

En Palermo y Nápoles se construirán asilos especiales para los huérfanos.

Golpes de mano recíprocos

AEROPLANOS DERRIBADOS

PARIS, 7 (Oficial)—Entre el Oise y el Aisne hemos ejecutado un golpe de mano contra trincheras enemigas en Quennevieres y hemos capturado quince prisioneros.

En el Argonne, región de Four de Paris, hemos hecho explotar una mina y ocupado el cráter de la misma.

Los alemanes intentaron varios golpes de mano al noroeste de Frirey en el bosque de Bouchot, al norte de Saint Mihiel y hacia Ammertzwiller, pero nuestros tiros de barrida detuvieron completamente al enemigo infligiéndole grandes pérdidas.

El ayudante Casale abatió ayer su sexto aeroplano alemán que se estrelló contra el suelo en la región de Dieppe (Meuse).

En el mismo día, un piloto francés atacó de cerca a un aparato "Rumpler" que fué abatido en nuestras líneas, al norte de Laval.

Declaraciones de un banquero

CONFIANZA EN EL TRIUNFO ALIADO

PARIS, 7—El banquero yanqui Mr. Stillman, de paso por esta capital, se ha manifestado—en el curso de una conversación—convencido del triunfo de la causa de la "Entente", cuyos recursos son inagotables.

Mr. Stillman cree que la intensificación de la guerra submarina ha de ser de efectos contraproducentes para los imperios centrales, pues desencadenará contra ellos la ira de los países neutrales damnificados.

Explicando un consejo

MEDIDA PREVISORA

NUEVA YORK, 7—La Legación del Brasil en Berlín declaró a un representante del diario "New York Times" que el Brasil aconsejó a los brasileros que se encuentran en los países beligerantes de regresar al Brasil a causa de las dificultades de la travesía pues se podrán encontrar más tarde en una situación en la cual el Brasil se vería incapaz de ayudarlos.

Censuras a M. Wilson

LAS EMITE UN ORGANO ALEMAN

NUEVA YORK, 7—Informan de Berlín que el diario «Lokal Anzeiger» publica un largo editorial en el cual critica severamente el mensaje de inauguración del Presidente Wilson, en el cual, dice, Mr. Wilson se reveló el hombre más injusto y sin honor que haya estado jamás a la cabeza de una gran potencia.

El artículo concluye diciendo: Ninguna amenaza de armar los barcos o declaración de guerra protejerá en nuestras zonas de bloqueo el comercio norteamericano.

El "home rule"

FORMULA DEL GOBIERNO

LONDRES, 7—En la Cámara de los Comunes se discutió una orden del día sobre el «home rule», de los nacionalistas irlandeses.

El Primer Ministro, Mr. Lloyd George, les opuso la siguiente orden del día: La Cámara acogerá toda solución que lleve a un mejor acuerdo entre Irlanda y el Reino Unido, pero estima imposible imponer por la fuerza a una fracción cualquiera de Irlanda una forma de gobierno que no tuviera el consentimiento de esta fracción.

23 naves hundidas

EN UNA SEMANA

LONDRES, 7—Según una estadística oficial, el movimiento de navíos en el Reino Unido en la semana terminada el 4 del corriente, no comprendidos los buques pesqueros y de servicios locales ni los navíos de menos de 100 toneladas, han sido los siguientes:

Entraron 2.528 barcos. Salieron 2.477.

Fueron hundidos por submarinos o minas 14 navíos británicos de más de 1600 toneladas brutas y 9 de menos de 1600 toneladas.

Congreso de neutrales

ADHESIONES RECIBIDAS

BUENOS AIRES, 7 — Dice un diario de la noche: Según informes que hemos podido recoger en el ministerio de Relaciones Exteriores, sigue haciendo ambiente favorable la idea de celebrar en ésta un congreso de neutrales para definir la actitud ante las consecuencias que para los mismos se derivan de la guerra europea. El pensamiento se le atribuye al Presidente de la República habiendo obtenido, como era de esperarse, muy buena acogida general. Son varios los gobiernos que ya han contestado declarando que se han dispuesto a designar a sus delegados, esperándose en estos días que contesten otros que hasta ahora no han podido hacerlo por diversas razones. Se cree que se conseguirá la adhesión de todos los neutrales americanos y que el proyectado congreso podrá considerarse como un hecho dentro de breves días.

Aún no se ha hablado del programa. Informes de muy buen origen permiten decir que la adhesión de Chile, Brasil, Perú con el propósito enunciado, se da por resuelta. La iniciativa del congreso ha surgido hace pocos días, pues la cancillería argentina ha

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

Progresos de los británicos

38 CAÑONES APRESADOS

Otras ventajas

LONDRES, 8—Se tienen pormenores acerca de los nuevos éxitos británicos de que anticipé anoche a EL SIGLO.

Una comunicación oficial dice al respecto: "En la Mesopotamia, la caballería inglesa el lunes tuvo un encuentro con la retaguardia turca en Laji, a nueve millas al sudeste de Ctesiphon.

Es todavía imposible dar una lista de los prisioneros capturados y del botín recogido.

Prosigue el salvataje de los cañones lanzados en el río. Hasta ahora hemos recogido treinta y ocho cañones no comprendiendo a las ametralladoras y a los morteros.

Un despacho oficial de Egipto dice que los turcos, ante nuestro avance, abandonaron una posición muy fortificada en las cercanías de Sheikhnuran, al oeste de Shellal, después de dos meses de trabajos en sistemas de defensas formidables.

Nuestros aviadores bombardearon a los turos, su material rodante y ferrocarriles".

Los preparativos rusos

DECISION DE VENCER

Actividad y preocupación teutónica

LONDRES, 8 — Se confirma que los preparativos de los rusos para la reanudación de la ofensiva, llegan a su término. En el frente de Galitzia, Volhinia y Besarabia han sido concentrados cuerpos de ejército de reciente organización, entre los cuales predomina el entusiasmo. Las tropas que se han mantenido en el frente a lo largo del Dvina, gozarán pronto de un merecido descanso, substituídas por otros elementos aguerridos, que han sido retirados del frente, después de una campaña penosa.

El comando general ruso no obstante la dura tarea de reorganizar y fortificar el inmenso frente europeo, no ha dejado de lado el frente asiático, llenando las necesidades y corrigiendo las deficiencias anotadas por el Gran Duque Nicolás mientras ha estado en el frente del Cáucaso Es de esperarse, pues, que tan pronto como se inicie la estación propicia, los ejércitos rusos han de obtener nuevas victorias demostrando la potencialidad y decisión de la nación moscovita de obtener el triunfo definitivo.

Coinciden con esas noticias auspiciosas, bajo la faz militar para los aliados, la llegada de informaciones privadas demostrando que el estado mayor alemán como el austriaco no ocultan ahora su preocupación ante los preparativos moscovitas, y no se conceden una tregua en la preparación de defensas y organización de elementos para contener el próximo empuje ruso.

Consta que en la Polonia enganchan muchas veces por la fuerza naturales pretextando destinarlos a servicios auxiliares, pero no cabe duda de que se les destinará luego a la defensa de ese territorio bajo la promesa de defender su independencia.

Los turcos a su vez han preparado otras unidades, que al mando de oficiales alemanes, son enviados a contener la ofensiva rusa.

Ni gestión de paz, ni nota alguna

MADRID, 8—Algunos diarios acogieron un rumor, según el cual, en el curso de la entrevista celebrada entre el ex-embajador yanqui en Berlín, Mr. Gerard, con el rey Alfonso, habrían hablado respecto a las probabilidades que tendría una gestión pró-paz. Se añadía que a raíz de esas conversaciones el monarca español habría enviado un autógrafo a Mr. Wilson por intermedio de Mr. Wilson.

El gobierno acaba de desmentir tales versiones, formalmente, diciendo que ni habiaron de paz aquellos personajes, ni el Rey envió autógrafo o nota alguna al primer magistrado yanqui.

Indignación yanqui

POR LA APROBACION DE LA GESTION ZIMERMANN

NUEBA YORK, 8—La generalidad de los diarios, al dar cuenta de que el Reichstag aprobó la conducta del secretario de Relaciones Exteriores señor Zimermann con respecto a sus tentativas de alianza con Méjico y Japón contra los E. Unidos, no ocultan la indignación que les produce la ratificación oficial de las intrigas de la cancillería alemana.

También contestan airadamente a los denuestos con que parte de la prensa alemana se expide contra Mr. Wilson.

EL ESPIONAJE SE EXTIENDE A SUD AMERICA

WASHINGTON, 8—En los círculos políticos y periodísticos se dice que el gobierno tendría conocimiento de que los actos de espionaje recientemente descubiertos tienen ramificaciones no solo en las Antillas y América Central, sino también en algunos países sudamericanos.

NUEVA YORK, 8 — Dicen de Colón que las auoridades americanas del Canal de Panamá están realizanod una investigación que se supone relacionada con los espías alemanes.

Agregan que en las esclusas se ha reforzado la vigilancia.

La respuesta austriaca

MOTIVARA OTRA NOTA YANQUI

NUEVA YORK, 8—El tenor de la respuesta de Austria-Hungría a los Estados Unidos, anticipada por conducto privado, no parece dejar satisfecho el deseo del gobierno de la Casa Blanca, pues ella no define claramente actitudes. Según informes de buen origen, el gobierno americano, enviaría otra nota en términos más enérgicos que la anterior, pidiendo una declaración terminante.

Los italianos en Macedonia

NUEVAS VENTAJAS

ROMA, 8—El jefe de las fuerzas italianas que operan en combinación con los aliados en Oriente, anuncia que a pesar de las circunstancias atmosféricas desfavorables, sus tropas han conquitado nuevas posiciones atrincheradas del enemigo, rechazando recios contra-ataques. Los italianos hicieron unos sesenta prisioneros y se apoderaron de material bélico.

Indignación que causa un asesinato

Dimisión de un ministerio

CONFLICTOS ARMADOS

LIMA, 7—Ha causado gran indignación general la muerte del diputado Grau, habiéndose producido conflictos armados en diversos Departamentos.

El Ministerio ha presentado renuncia.

Continúan en Callao las manifestaciones a favor del extinto Grau.

Se teme que otros gremios se adhieran al paro de los trabajadores del puerto.

SANTIAGO DE CHILE, 7—Dicen del Callao, que a causa del asesinato de Grau hubo choques sangrientos, de los cuales resultaron tres muertos y varios heridos.

Personaje fallecido

BUENOS AIRES, 7—A una avanzada edad ha fallecido el señor Eduardo Ibarbalz, que fué Secretario del Ministerio Rawson durante el gobierno del general Mitre y desempeñó distintas misiones diplomáticas, entre ellas las de Secretario de José Mármol y luego de Balcarce.

Los diarios publican necrologías.

Compatriota fallecido

EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7—En su edición tercera, "El Diario" anuncia que ha fallecido en su residencia de Belgrano el caballero uruguayo Ramón García, radicado desde hace años en tierra argentina.

Con ese motivo aquel colega le dedica sentida nota necrológica y publica su retrato, realzando las virtudes que reunía.

Desde la otra orilla

BUENOS AIRES, 7—Los empresarios de cinematógrafos solicitaron de la Intendencia Municipal la rebaja de los impuestos para ser colocados en condiciones de igualdad con los empresarios de teatros.

—La Cámara de Senadores no consiguió ayer número para celebrar sesión.

A consecuencia de este hecho quedó clausurado el período extraordinario de sesiones.

—El gobierno ha ordenado el retiro del mauser modelo 1891 para reemplazarlo por el modelo 1909 considerado mejor que el modelo de fusil de guerra existente.

—«El Diario» dice que a raíz de un detenido cambio de ideas entre el presidente de la República doctor Irigoyen y sus ministros, ha quedado resuelto en un principio aplicar al pago de los sueldos en la administración nacional la reducción del 10 por ciento.

Esta reducción está autorizada por la ley de presupuestos ultimamente sancionada.

—El ministro de Agricultura reunió esta mañana en su despacho a los representantes de las empresas ferroviarias y al gerente del Banco de la Nación.

Se cree que el objeto de esa reunión fué tratar de dejar resueltas en forma las condiciones en que se hará la entrega de semillas a los agricultores que perdieron en las últimas cosechas.

—El día 25 del corriente el presidente de la República, doctor Irigoyen, iniciará un viaje por los territorios nacionales.

El doctor Irigoyen delegará el mando al vice-presidente doctor Luna.

El presidente de la República permanecerá ausente más de un mes.

Se propone visitar la parte Sur del país y Puerto Militar.

En el curso agregado de Derecho Constitucional

El doctor Carlos Travieso ha sido designado por el Consejo de la Facultad de Derecho, profesor agregado de derecho constitucional.

El doctor Travieso se hará cargo del curso que dirigía el doctor Eduardo Rodríguez Larreta, quedando la cátedra, no obstante la información de un diario de la mañana, a cargo del doctor Justino Jiménez de Aréchaga.

EL EMPRESTITO ITALIANO

NUEVAS SUSCRIPCIONES

Con el mejor de los éxitos continúa entre los italianos residentes entre nosotros la suscripción al empréstito de guerra emitido por el gobierno de Italia.

En estos días se han anotado las suscripciones siguientes: Fidel Cavallieri, por 100.000 liras; Francisco P. Costa, por 100.000; Domingo De Marco, por 82.000; Angel Lettieri, por 20.000.

Una información de carácter oficial procedente de Roma, hace saber que el empréstito ha alcanzado, en la península, hasta el sábado último, la cantidad de 2.500 millones de liras.

Propaganda tendenciosa

CONTRA EL BRASIL

RIO JANEIRO, 7—"O País" publica un artículo comentando un telegrama retrasmitido de Buenos Aires consignando otro llegado de Madrid, que sintetiza una serie de acusaciones hechas por el diario "El Liberal", respecto al trato que reciben los inmigrantes españoles en el Brasil.

Dice "O País" que se trata de una verdadera campaña anti brasilera caracterizada por el doble propósito subalterno de explotar al Gobierno argentino y herir al Brasil.

EN EL CORREO DE SORIANO

UN SUMARIO

A pedido del auxiliar de la Oficina de Correos de Soriano don José T. Muela, la Dirección General ha comisionado de empleado al señor Juan L. Antuña, para levantar un sumario en aquella oficina. El funcionario partió ya para Mercedes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección.

EN EL MAGISTERIO

MAESTRAS QUE SE JUBILAN

Ante el Ministerio de Instrucción Pública han iniciado expediente para obtener su jubilación, en virtud de contar con los años de servicio que establece la ley respectiva, las siguientes maestras: señoras Catalina Vincent de Rossi, María I. Torres de Ximénez, Esperanza Vallarino de Del Río y señoritas Teodora Falco y Laborde, Juana Monosiglio, Clara R. Lurati, Leoncia Chipito y María Vittori.

Pasaron a informe de la Contaduría General del Estado, las primeras, y del Fiscal de Gobierno de 1er. turno, la última de esas solicitudes.

Nuevo cónsul en Málaga

EL SEÑOR JUAN M. PEREIRA NUÑEZ

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido tirado un decreto nombrando cónsul de nuestro país en Málaga, al doctor Juan M. Pereyra Núñez, distinguido compatriota que representará dignamente a la nación de su pertenencia.

BANCO DE LA REPUBLICA

NUEVO TESORERO

En sesión efectuada ayer por el Directorio del Banco de la República ha sido designado tesorero de nuestra primera institución bancaria el señor José María Muñoz, que desde hace años presta servicios en aquel establecimiento oficial. Sus propios antecedentes le recomiendan.

Contrabando apresado

Las autoridades aduaneras de Fray Bentos apresaron días atrás, en la primer ensenada al N. E. del muelle de pasajeros, un contrabando de mercaderías generales que se pretendía introducir de la República Argentina.

Puerto y Aduana

Estivador ahogado

Ayer de madrugada a las 3 viniendo en la lancha a nafta "Emilia", de abordo del vapor norteamericano "Crofton Hall", varios estivadores, uno de éstos, de nombre Enrique Volonté Pérez, en un descuido cayóse al agua, pereciendo ahogado, apesar de los esfuerzos hechos por sus compañeros para salvarlo.

La Comandancia de Marina dió cuenta de este desgraciado accidente al juez de instrucción de turno.

El cadáver de Volonté y Pérez no había sido hallado hasta hoy esta tarde.

El "León XIII"

Hoy llega de Bilbao y escalas con pasajeros, correspondencia y carga general, el vapor español "León XIII", de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

Realizará operaciones de descarga en la dársena I, para seguir en el día para Buenos Aires.

El "Maumée"

Este vapor de bandera norteamericana, que debía haber zarpado para Nueva York, continúa en nuestro puerto, creyéndose haya demorado su partida por hallarse en la lista negra del almirantazgo británico.

El "Maumée" conduce un importante cargamento de cueros, tasajo y otros productos del país.

El "Ceylán"

Mañana jueves llega de Havre este vapor francés, que viene consignado al agente, Pedro Revert.

Trae un cargamento de mercaderías generales para nuestra plaza.

El yate "Altaír"

Fondea ayer tarde en el antepuerto el yate argentino "Altaír", que viene en viaje de recreo de Buenos Aires, tripulado por su propietario, un conocido caballero argentino.

El 'Altaír' ya estuvo anteriormente en Montevideo el año pasado con un grupo de excursionistas.

"Amazón" y "Araguaya"

Se han recibido noticias de la llegada sin novedad a Liverpool del paquete inglés "Amazón", en viaje del Río de la Plata.

Respecto a las versiones que circulaban sobre el hundimiento del "Araguaya", éstas carecen de veracidad, pues el "Araguaya" navega para el Plata sin novedad, debiendo llegar a Montevideo a mediados del mes en curso.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Marzo 7 de 1917.

1.a RUEDA

Deuda Interior Conversión 1916 6 1/2 o/o

$ 1.000 al contado . . . 96.60 0/0
1.000 para mañana . 96.60 "
1.500 idem idem . . 96.50 "
2.000 idem idem . . 96.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para mañana . 94.20 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 1.000 para mañana . 94.30 0/0
5.000 para fin de mes 94.30 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 11.100 para mañana . . 63.60 0/0
1.700 fin de mes . . 63.60 "
1.700 idem idem . . 63.40 "
22.500 para mañana . . 63.20 "

Empréstito de Conversión

$ 1.678.50 para mañana . 86.50 0/0
1.565 idem idem . . 86.50 "
225 idem idem . . 86.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 5.000 para mañana . . 91.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para mañana . . 94.00 0/0
1.000 idem idem . . 94.00 "
1.000 id m idem . . 94.00 "
1.000 idem idem . . 94.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 10.000 fin de mes . . 94.10 0/0
1.000 idem idem . . 94.10 "
1.000 idem idem . . 94.10 "
1.000 para mañana . 94.00 "
1.000 idem idem . . 94.00 "
1.800 idem idem . . 94.00 "
5.000 fin de mes . . 94.10 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Marzo 7 de 1917.
Cédulas Ley 8172, 93.70.
Id id 9155 1.a serie, 93.20.
Id id 9155 2.a serie, 91.70.
Id H, 103.
Amortización Semestral, 72
Deuda Pública Interior Mendoza, 79.
Banco Hogar Argentino, 155.
Puerto Sastre, 3.70.
Quebrachales Fusionados, 71.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51.—	51.1/8
París	6.26	6.27
Italia	8.—	8.02
España	5.04	5.06
Nueva York	93.10	92.90

Tipos nominales

De £ 20 hasta £ 200,—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000,—Marcos 400 hasta 1.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	11 d/v	Vista
Libras esterlinas	54.3/16	53.9/16
Francos	6.295	6.215
Francos (Amberes)		6.215
Liras		7.995
Pesetas Madrid y Barcelona		4.955
Marcos		
Dólares americanos		94.20
Francos suizos		5.295

De £ 201 hasta £ 600,—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000,—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00 hasta 3.000 (americanos).

	60 d/v	Vista
Libras esterlinas	54.1/4	53 5/8
Francos	6.30	6.22
Francos (Amberes)		6.22
Liras		8.00
Pesetas Madrid y Barcelona		4.96
Marcos		
Dólares americanos		94.10
Francos suizos		5.30

El cambio sobre Río de Janeiro
21,650.
Cambio de Río sobre Londres
11 31/32.
El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1/2 o/oo.
Tomador: 1 1/2 o/oo.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . 7 a 7 1/2 o/o
Conformes . . 6 1/2 " 7 "
Redescuentos . . 5 1/2 " 6 "

Otros Bancos

Vales . . 8 o/o
Conformes . . 7 1/2 a 8 "

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 7—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 1/2 o/o.
Id id del Banco de Francia, 5 o/o
Id id del Banco de Alemania, 5 o/o.
Id id en Londres por letras a 90 días, 5 1/8 o/o.
Cambios: París sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 27.79 francos.
Id id Italia a la vista, por 100 liras, 71 3/8 francos.
Id id España a la vista, por 500 pesetas 619 francos.
Lisboa sobre Londres a la vista, por mil reis, 31 3/8 peniques.
Italia sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 37 liras.
Madrid sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 22,49 pesetas.
Nueva York sobre Londres a la vista por libra esterlina, 4.75 1/8 $.
Id id id a 60 días vista, por libra esterlina, 4 72 $.
Id id Berlín a corta vista, por 4 marcos, 65 3/8 centavos.
Londres sobre París a 90 días vista, por libra esterlina, 28.18 francos.
Id id Madrid a la vista, por 5 pesetas, 54 1/8 peniques.
Id id Génova a la vista, por libra esterlina, 36.45 liras.
Génova sobre París a la vista, por 100 francos, 134 liras.

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día. Ley 3871:

	$ o/s.
Entrada	1.127.830
Saldo en caja	261.588.764.185
Ley 9480 (en las legaciones):	
Saldo en caja	55.254.373.620
Circulación $ m/l.	1.013.116.272.066

En la fecha de ayer correspondiente al año pasado el depósito monetario de la Caja de Conversión era de 306.135.007, 816 pesos oro.

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de Marzo, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:
Marzo 2 . . . 63 — %
" 6 . . . 64 — "

REMATES A EFECTUARSE

Día 8

Isaías R. Artigas, a las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de un campo situado en Cinco Sauces, séptima sección de Tacuarembó.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 7	Total
Pedro Denis y Cía.	—	1.118
R. Tabarez y Cía.	—	106
Pedro Ferrés y Cía.	395	16.463
Cabezas	395	17.687

En igual fecha de 1916, 8.050.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 7	Total
Frigorífico Uruguaya	354	33.093
Frigorífico Montevideo	1497	122.548
Cabezas	1851	155.641

En igual fecha de 1916, 181.235.

Para Abasto

Entraron 839 cabezas de ganado.

Bolsas extranjeras

PARIS

LONDRES, 7—A principios de esta semana las condiciones en esta Bolsa fueron más favorables, puesto que se ha visto confirmada la creencia de que la amenaza de los submarinos es mucho menos seria que lo que Alemania pretende. Por lo tanto, el mercado mejoró, generalmente, especialmente las acciones de las compañías de navegación, las cuales, después del discurso de sir Edward Carson, primer lord del almirantazgo británico, en el cual demostró las pérdidas relativas de vapores, repuntaron materialmente, subiendo las acciones de la Compagnie Transatlantique 13 puntos. Más tarde la Bolsa estuvo más tranquila, constituyendo una nota, sin embargo, la demanda que hubo para bonos industriales rusos. La renta francesa de 3 o/o aflojó debido a ofertas de venta, quedando la de 5 o/o firme, con una demanda sostenida. Los bonos internacionales estuvieron irregulares, y los españoles del exterior aflojaron, debido a la incertidumbre reinante referente a la cuestión de los submarinos entre España y Alemania. El cierre de la Bolsa estuvo más sostenido, encontrando buen apoyo las acciones de ferrocarriles franceses y compañías industriales.

Las acciones de bancos rusos, después de haber demostrado bastante firmeza, reaccionaron, debido a la toma de ganancias; pero después repuntaron otra vez debido a las noticias alentadoras recibidas de Petrogrado, acerca del comercio ruso.

Las acciones de compañías rusas industriales también mejoraron por la misma razón.

Hubo una fuerte demanda para acciones de compañías de goma; pero los precios altos fueron la causa de algunas realizaciones. Con el propósito de economizar en lo posible las bodegas, se hacen cálculos con el fin de saber las existencias actuales de cobre encarnado que quedan en Francia.

BERLIN

LONDRES, 7 — Las últimas noticias obtenidas demuestran que las transacciones en la Bolsa siguen muy restringidas, salvo alguna que otra especulación que se hace con títulos favoritos. Los precios continúan bajos, debido mayormente a los temores de una ruptura definitiva con los Estados Unidos, como también a las proposiciones de nuevos impuestos. Otra razón de la inactividad de la Bolsa son las preparaciones que se hacen para la emisión del sexto empréstito de guerra, las subscripciones al cual empezarán el día 15 de Marzo, terminando el 16 de Abril. La primera serie de bonos imperiales de 5 o/o no será redimible por el imperio hasta el año 1924, y el tipo de la emisión será de 98 o/o. También se incluyen una nueva clase de bonos del erario que serán redimibles, emitidos al tipo de 98 o/o, llevando un interés de 4 1/2 o/o. La propaganda para popularizar el empréstito incluyen el anuncio de que los "bureaux" de préstamos tienen el propósito de prestar hasta el 85 o/o en lugar del 75 o/o del valor sobre títulos de guerra al interés de 5 1/4 o/o, si el préstamo se hace con el propósito de guerra; pero en caso contrario el tipo de interés será de 5 1/2 o/o. El total de los créditos de guerra votados por el Reichstag desde el comienzo de la guerra asciende a la cantidad de 3950 millones de libras esterlinas.

Además, un estudio de los recursos financieros demuestra que cierta proporción de los verdaderos gastos de la guerra ha sido abonada por estados y municipalidades individuales, lo que sin duda causará un serio obstáculo para finanzas locales después de la guerra.

El dinero está más flojo, cotizándose los préstamos pagaderos sobre demanda al tipo de 3 3/4 por ciento, siendo el descuento particular de cuatro y cinco octavos por ciento. Las acciones de la compañía Lloyd Norte Alemana acusaron un alza, debido a la noticia de mucha actividad en la construcción de vapores; pero un reciente artículo oficial demuestra que hay muchos temores referentes a la futura construcción de vapores, llamando la atención al mismo tiempo sobre el hecho de que los vapores que se construyen actualmente resultarán muy costosos por los precios sumamente elevados de materias primas, y, por lo tanto no podrán obtener ganancias durante muchos años. Además se pretende que todos los pedidos que existen para la construcción de vapores por cuenta de extranjeros, deben ser cancelados.

La venta de buques

Con la intensificación de la guerra de submarinos ha vuelto a producirse una nueva alza en los ya extraordinarios precios del material flotante.

En Europa se han vendido recientemente algunos barcos por sumas que dan una idea del valor enorme que ha adquirido en estos últimos tiempos la bodega.

El vapor inglés "Lucincita", de 1.832 toneladas, fué vendido por 40.000 libras esterlinas. Este buque ha sido construído el año 1890.

"Katanga", vapor belga de 2.000 toneladas de peso muerto construído en 1888, se vendió en Inglaterra por 30.000 libras.

El "Hawkriead", vapor inglés de 7.700 toneladas de peso muerto, construído en 1912, fué vendido por 165.000 libras esterlinas.

El vapor turco "Nicolaos", cuyo apresamiento se realizó al principio de la guerra, fué rematado por el tribunal inglés de presas marítimas en 29.290 libras esterlinas. Este buque es sólo de 839 toneladas.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 7—El algodón para entregar en Marzo y Abril cerró a 10.00 peniques por libra; para Mayo y Junio, a 10.03 peniques; para Julio y Agosto, a 10.97; para Octubre y Noviembre, a 10.93.

Se vendieron en el día 8.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 7—Para entregar en Marzo el algodón se vendió a 17.46 centavos por libra; para Mayo, a 17.50; para Julio, a 17.13 y para Octubre, a 16.25.

METALES

LONDRES, 7—Plata en barras, onza, 37 3/8.
Cobre, cont ton., lbs. est. 139.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 136.10.
Idem electrolítico, 151.
Estaño, cont, id id lbs. est. 199.10.
Idem a 90 días, id id 199.10.
Plomo id, 30.10.
Zinc, id 47.

NUEVA YORK, 7—Plata en barras, onza, cent. 77 1/8.
Cobre, libra id 37.
Id id a plazos, 36.
Estaño, libra, cts, 52.
Plomo, idem idem 10 1/8.
Cinc, idem idem libra cts. 17.28.

Importación de oro a Estados Unidos

El 28 de Enero último, la casa J. P. Morgan y Cía., recibió la suma de 33 millones de pesos oro que fueron depositados en sus Bancos de Nueva York y Filadelfia.

Nunca había llegado a Estados Unidos cantidad tan grande de este metal en un solo día. De esta suma 25 millones, que fueron los depositados en Nueva York, eran en águilas americanas o sea el mismo oro que en Abril de 1911, durante la administración de Roosevelt fuera enviado a París como pago parcial de los 40 millones que fué preciso entregar a la compañía francesa que había comenzado el canal de Panamá.

Esta es la primera importación de oro en águilas americanas desde que empezó el presente movimiento en metálico.

Con lo recibido ahora, asciende a 278 millones de pesos las cantidades importadas de este metal durante el año a los Estados Unidos, y excede en muchos millones a las recibidas en años precedentes.

Este continuo envío de oro por la Gran Bretaña es consecuencia, según creencia general, de que el gobierno inglés se propone mejorar el cambio de la libra esterlina a fin de que las compras que efectúe en el mercado de Nueva York, resulten menos gravosas.

Vapores en viaje

"Fede", italiano, con procedencia de Nápoles, llegó anteayer a Buenos Aires.

—"Ceylan", francés, del Havre para el Río de la Plata, salió el 5 de Santos.

—"Pellegrini" argentino, procedente de Buenos Aires, llegó el 4 a San Antonio.

—"León XIII", español, de Bilbao, para el Río de la Plata, salió el 4 de Río Janeiro.

—"Deseado", inglés, en viaje para Río de la Plata.

—"Araguaya", inglés, de Liverpool para el Río de la Plata, llegará a nuestro puerto antes del 15 del actual.

—"Garonna", francés, de Burdeos para el Río de la Plata, se espera en Río de Janeiro en la semana que corre.

—"Vestris", inglés, procedente de Nueva York, es esperado en nuestro puerto del 13 al 14 del actual.

EL VAPOR «AMAZON»

Un despacho de Liverpool anuncia que el 4 de noche, llegó a ese puerto, procedente del Río de la Plata, el vapor inglés "Amazon".

Las minas de azufre

Telegrafían de Roma:

De acuerdo con el informe elevado al gobierno por el comisionado encargado de investigar la situación de los obreros de las minas de azufre de Sicilia, ha aparecido hoy un decreto declarando que las minas susodichas deben ser consideradas como establecimientos auxiliares del ejército.

VELEROS EN VIAJE

"Amiral Cecille", fragata francesa procedente de Nantes llegó anteayer a Buenos Aires.

"Calumet", pailebot norteamericano procedente de Bahía llegó anteayer a Buenos Aires.

La correspondencia del «Drina»

La agencia de la Mala Real Inglesa, establecida en Río de Janeiro, ha manifestado que las valijas postales que conducía el vapor inglés "Drina" salido de la Plata el 1.o de Febrero pasado y que fué hundido en su trayecto de Lisboa a Liverpool, han desaparecido todas a raíz del siniestro.

Mercado de lanas

	10 kilos
Supras	$ 9.70 a 9.80
Primeras: Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 9.40 " 9.50
Id.: Buenas, corrientes, bien acondicionadas	" 9.10 " 9.20
Segundas envellonadas: altas, limpias y buena condición	" 8.70 " 8.80
Id Buenas	" 8.50 " 8.60
Id Regulares	" 8.30 " 8.40
Id.: Bajas y defectuosas	Nominal
Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas, seg. procedencia	" 8.70 " 8.80
Id Buenas	" 8.50 " 8.60
Id Regulares	" 8.30 " 8.40
Padres	" 5.50 " 5.60
De cordero: 1.a limpio y largo	" 4.80 " 5.—
Id.: Con semilla o flechilla	" 4.40 " 4.50
Id: Rapón	" 4.40 " 4.50
Barrigas: Según clase y condición	" 3.60 " 3.70

Lanas cruzas

	10 kilos
Cruzas finas, superiores, sin semilla	$ 9.50 a 9.60
Id id buenas	" 9.20 " 9.30
Id id regulares	" 8.90 " 9.00
Id id inferiores	" 8.00 " 8.10
Cruzas medianas superiores	" 9.50 " 9.60
Id id buenas	" 9.20 " 9.30
Id id regulares	" 8.90 " 9.00
Id id inferiores	" 8.00 " 8.10
Cruzas gruesas superiores	" 9.— " 9.10
Id. id. buenas	" 8.50 " 8.90
Id. id. regulares	" 8.— " 8.20
Id. id. inferiores	Sin cotización
Id. con semilla, s/clase y condiciones	" 8.00 " 8.40
Padres	" 6.60 " 6.80
Cordero, cruza limpio y largo	" 6.60 " 6.70
Id. id. con semilla o flechilla	" " 6.00
Id id rapón	" " 5.00
Barrigas según clase y condición, sin semilla	$ 4.20 a 4.30

ENTRADAS

Por Estación Central: a A. Bonilla 11 bolsas, a Balparda y C.a 6, a F. B. Helguera 3, a V. de J. I. Aguerre 6, a N. Durán y Vidal 14, a L. Casas 6, a Olano Hnos. y C.a 10, a N. Inciarte 4.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Las operaciones en este fruto, siguen desarrollándose con mercado corriente y precios firmes, habiéndose cotizado lotes superiores de matadero hasta $ 8.00 y de campo 8.20. Su escala es la siguiente:

	10 kilos
Lotes matadero superiores sin garrapata, pelo de invierno	$ 8.00 a 8.10
Id id id id pelo de verano	" 7.70 " 7.80
Id campo, buenos a superiores, sin garrapata pelo de invierno	" 7.90 " 8.00
Id id id id pelo de verano	" 7.50 " 7.70
Id id regulares a buenos poca garrapata	" 7.50 " 7.60
Id. id. con recargo de garrapata, sg. estado	Sin comprad.
Id. pesados e inservibles	"
Id. becerritos sin garrapata	" 9.60 " 9.80
Id id con garrapata	" 4.90 " 5.00
Id nonatos al barrer	" 9.60 " 9.80
Id id de vientre e inservibles	" " 2.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata, pelo	" 7.50 " 7.60
Id. según recargo de garrapata	Sin comprad
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conj. buenos, según proporción pelo, despachado	"
Id id, regulares, id id	"
Paraguayos conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	"
Cuyabanos buenos lotes	"
Id inferiores a regulares	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

No tenemos variación que indicar. El interés continúa reducido y los precios guardan el mismo orden que detallamos.

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, sg. peso, etc.	$ 10.30 a 10.50
Vacas, id id id id	" 9.30 " 9.50
Novillos, lotes recargo de epidemia	" 9.80 " 10.00
Vacas id id id	" 8.80 " 9.00
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 7.80 " 8.50
Terneras, de 10 a 14 k. arriba, sin garrapata	" 3.70 " 3.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 2.50 " 2.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño sin tajos	" 1.20 " 1.30
Id id id regulares	" 0.90 " 1.00
Id id vientre	" 0.15 " 0.20

PIELES LANARES

Como la demanda sigue mostrándose interesada, el mercado se mantiene firme. Los precios que detallamos son los más fáciles de obtener, pero tratándose de buenos lotes, se consigue algo más.

Los pelados y estación han llegado a cotizarse hasta $ 0.650. Cotizamos:

	Kilo
Merinos, lanudos, según conjunto	$ 0.710 a 0.720
Id maldeshechos	" 0.080
Id pelados y estación	" 0.520 " 0.530
Id maldeshechos	" 0.050
Cruzas lanudos, según conjunto	" 0.710 " 0.720
Id maldeshechos	" 0.080
Id pelados y estación	" 0.510 " 0.520
Id id maldeshechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, lanudos, s/conjunto	" 0.710 " 0.720
Id id maldeshechos	" 0.080
Id id pel. y estación	" 0.520 " 0.530
Id id maldeshechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.35

CUEROS DE POTRO

Plaza sin cambio.

	Uno
Sanos	$ 5.70 a 5.80
Mal deshechos	" 2.45 " 3.00
Inservibles	" 1.25 " 1.50
	Uno
Salados	$ 3.90 a 4.00
Potrancas saladas	" 1.95 " 2.00
Potrillos	" 0.30 " 0.40

CUEROS SILVESTRES

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id. angostos	" 0.32 " 0.35
Nutrias secadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 0.80 " 0.90
Id. chicas y abiertas por la barriga, id. id.	" 0.25 " 0.40
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.75 a 0.80
Lobo grande de río	" 1.— " 1.10
Id. medianos	" 0.50 " 0.55
Venado	" " 0.10
Cabra	" 0 30 " 0.35

CERDA

Se coloca como sigue:

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.05 a 4.10
De vaca, sin garra	" 3.95 " 4.05

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin variación. Los precios son:

	Kilo
Manga especial	$ 3.50 a 3.60
Buena y fresca	" 2.90 " 3.10
Regular	Nominal

Mercado de Cereales

TRIGO

Aunque los negocios fueron reducidos, la plaza se mantuvo firme y con precios sostenidos dentro del orden que indicamos:

Superiores del litoral	$ 5.90
Buenos id id	" 5.85 a 5.90
Regulares id id	" 5.65 " 5.75
Superiores del interior	" 5.95
Buenos id id	" 5.85 " 5.90
Regulares id id	" 5.65 " 5.75
De fideos, buenos a superiores s/clase	" 6.10 " 6.20
Id id regulares	" 6.00 " 6.05

ENTRADAS

Por Estación Central: a L. San Martín 151 bolsas, a Francés y C.a 113, a H. y Goicoechea 1.506, a J. G. Mallarini 150, a Rodríguez y Amespil 125, a R. E. Butler 57, a P. Mañé y C.a 208, a V. de Aguerre 99, a F. B. y Díez 166.

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amespil 2.393 bolsas, a R. Alvarez y C.a 284, a V. Percovich 308.

EN EL EXTERIOR

WINNIPEG, 7—El trigo colorado americano, de embarque en Mayo, se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 188 centavos oro americano por bushel, cerrando ayer a 186 3/8.

CHICAGO, 7—Con mercado firme se realizaron hoy las operaciones de trigo.

Por el colorado americano, a embarcar en Mayo, se ha obtenido en la segunda rueda 190 1/2 centavos oro americano por bushel, y a embarcar en Julio, 160.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 188 1/4 y 158 1/2 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

MAIZ

También para este grano, el mercado se presentó algo más firme, aunque los pocos negocios se efectuaron de acuerdo con la siguiente escala:

Cuarentino sano	$ 4.60 a 4.70
Id regular	Nominal
Morocho bueno a superior	" 4.50 " 4.60
Id regular	Nominal
Común sano	" 4.30 " 4.40

Por Estación Central: a V. de Aguerre 16 bolsas.

EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 7—El maíz mixto americano, de embarque en Mayo, se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 108 1/2 centavos oro americano por bushel, contra 106 1/2 que cerró ayer.

SEMILLA DE LINO

Sin operaciones y con precios nominales.

Base 4 o/o, cuerpos extraños para exportación . . . Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a Rodella y Achard 66 bolsas, a Tellechea y Lessa 86.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 7—El lino de embarque en Mayo se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 289 centavos oro americano por bushel, y de embarque en Julio, a 290.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 287 centavos oro americano por bushel.

CALCUTA, 7—El lino de embarque en Mayo se ha cotizado hoy a 113 chelines por quarter de 410 libras, contra 112 chelines a que cerrara ayer.

Nota: El bushel equivale a 25 kilogramos y el quarter a 250.

FORRAJES

Plaza invariable. Cotizamos:

	100 kilos
Alfalfa nueva superior	$ 3.00 a 3.10
Id id buenas	" 2.70 " 2.80
Mezclas nueva superior	" 2.10 " 2.20
Id id buenas	" 1.80 " 2.00
Pasto nuevo superior	" 2.90 " 3.00
Id id bueno	" 2.60 " 2.80
Paja	" 1.20 " 1.50
Pasto cuchilla y bañado	Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, granadas, limpias y nuevas	"
Id regulares id	"
Granza de campaña	$ 4.00 a 4.20
	10 kilos
Porotos manteca	" 1.95 " 2.00
Id blancos chicos y sanos	" 1.30 " 1.40
Varias clases y colores	" 0.90 " 1.00
Alpiste bueno a superior	$ 0.80 a 0.85
Id. regular	Nominal
Paja de escoba, s/clase	$ 0.50 a 0.55
Sem. de guinea, s. clase	Sin existenc.
Papas nuevas del país	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.90
Id Extra id id	" 0.85
Id 1.a id id	" 0.80
Id 2.a id id	" 0.70
Id. de maíz	" 0.70
	100 k.
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	$ 2.70
Id id exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 2.50 a 3.00
Id. exportación	Sin cotización
Granzas	3.80

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 6

Por Estación Central: 2542 bolsas trigo, 16 id maíz, 173 id avena, 47 id lana, 301 cueros vacunos secos, 121 atados y 2 fardos lanares, 17 cueros y 12 atados becerros, 30 cueros potro, 5 bolsas cerda, 4 atados corderos.

Por Estación Bella Vista: 2585 bolsas trigo, 150 bolsas lino.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a Balparda y C.a 31 atados lanares, 52 cueros vacunos secos, 21 id id salados, 11 cueros potros, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda; a F. B. Helguera 4 atados lanares, 1 cuero vacuno seco, 29 id salados, 4 cuero becerro, 1 bolsa cerda; a J. D. Barraqué, 45 cueros vacunos salados, 1 bolsa cerda, a A. Bonilla 51 atados lanares, 190 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 8 atados becerros, 3 atados corderos, a L. Casas 9 atado lanares 79 cueros vacunos secos, 8 cueros potro, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda, a R. Achard 2 fardos lanares, 33 cueros vacunos secos, 13 cueros becerros, 1 atados corderos.

Entradas de ultramar

Día 6

«MAGALLANES

San Francisco, vapor argentino de 250 toneladas, capitán Saenz y 18 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

De San Francisco del Sur:

YERBA MATE

Ladislao Rubio, 10|1, 20|2, 30|4, 30|8 Lagoa Merim.

Alberto Pérez, 43|1, 88|2, 138|4, 100|8 Lir, 50|10 Amalia, 50|10 El Cid.

Alfredo T. Nogués, 50|10, R. Costas, 15|1, 30|10 Jorio.

Alberto Pérez, 50|2, 50|4, 50|8 Harpa.

Taranco y Ca., 15|1, 40|2, 45|4, 50|8 Linsingen.

A la orden 32|1, 72|2, 35|4, 50|8 La Azada, 10|1, 20|2 Turqueza, 10|1, 20|2 Amanda, 40|2, 30|4 Thé, 10|1, 25|2 Leonor 25|2 Nogués, 25|1, 25|2, 25|4 Yerba Young.

M. Grecco Furel, 1500 cachos bananas.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 7

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María a Dorner y Bernitt con la carga siguiente:

A. Sicca, 116 bultos fruta fresca.

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, a N. Mihanovich con la carga siguiente:

Fábrica de Sombreros, 7 fardos paja.
P. Gil y Ca., 7 fardos trenalla.
L. y Dellacroix, 35 esqueletos latas.
A. Daglio Hnos., 194 bolsas papas.
F. Gonzalez y Ca., 217 bolsas papas.
Carrau y Ca., 15 cjs conservas, 50 bolsas almendras.
H. W. Roberts, 28 cjs pañuelos, 3 id tejidos.
M. Braga, 3 cjs servilletas papel.
P. Compte, 303 bolsas membrillos.
Trabucatti y Ca., 10 cjs velitas de noche.
J. Iturrat, 6 fardos papel envolver.
J. A. Wheatley, 18 cjs papel blanco.
F. Bomealani, 3 esqueletos máquinas, 1 id muebles, 1 tina madera, 1 cj máquinas.
F. Gonzalez, 18 bultos muebles.
Molinari Hnos., 5 bolsas carne fresca de cerdo.
J. Gonzalez, 207 bultos fruta.
J. Braga 270 bultos fruta.

Embarque de exportación

Día 7

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Crugua II", por A. E. Mazariños, 28 cjs alquitrán con 54 kilos c.u.; por Corradi y Cía. 16 barricas dojes de madera, 1 fardo id id; por Julio Mailhos, 3 cjs cigarrillos con 5160 atados; por Vecino y Cía., 125 bolsas piedra molida con 50 kilos c.u.

Buenos Aires, vapor argentino "Piña C", por Metzent Vincent y Cía., 1085 sacos portland con 50 kilos c.u.

Por Resguardo M. de Frutos

Génova, vapor italiano "Ravenna", por A. Puig, 130 fardos lana con 57.072 kilos, 17 id id con 7.539 kilos.

Por Resguardo Aguada

Génova, vapor italiano "Ravenna", por Antonio Rovira, 50 fardos lana con 26.856 kilos, 50 id id con 26.373 id; por Vecino y Cía. 17 fardos lana con 7589 kilos.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor americano "Panaman", por Vecino y Cía., 2552 cueros vacunos salados de matadero, 2582 id id id.

Por Resguardo Punta Lobos

Londres, vapor inglés "Highland Pride", por Compañía Swift de Montevideo 755 cuartos vacunos enfriados delanteros con 52.412 kilos, 667 id id id traseros con 47.875 kilos.

Burdeos, vapor francés "Amiral Troude", por Compañía Swift de Montevideo, 308 cuartos vacunos congelados delanteros con 20.269 kilos, 308 id id id traseros con 19.543 kilos, 1285 reses ovina id con 33.647 kilos.

Nueva York, vapor americano "Crofton Hall", por Compañía Swift de Montevideo, 1 cj vejigas secas con 140 kilos, 1 id tripas secas con 122 id.

Por Resguardo Punta Sayago

Londres, vapor inglés "Highland Pride", por La Frigorífica Uruguaya, 357 cuartos vacunos enfriados delanteros con 26.434 kilos, 398 id id traseros con 31.232 id, 1201 carneros congelados con 28.022 id, 794 bultos menudencias congeladas con 21.357 id.

Liverpool, vapor inglés "Brittany", por P. Ferrés y Cía., 1000 cjs carne conservada con 45.000 kilos.

Londres, vapor inglés "Highland Pride", por P. Ferrés y Cía. 800 cjs carne conservada con 36.000 kilos.

Despachos judiciales

Día 7

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Bastos, Romeu Burgues, Garzón, Cudarro, Pinto

Trámite: — J. Beilenda con A. Podestá cobro de pesos, E. Facmach con A. Figueroa, P. Poggi queja, J. Pimas con sucesión de A. Baptista, R. E. N. N. M. Rama con C. Lagarday de Rama, R. E. N. N. Smith de Helguera con Fisco, R. E. N. N. M. Tasrano de Chiappe y otros con Credit Foncier del Uruguay ejecución de hipoteca, C. Castro con Compañía New York cobro de pesos, Strade con Ungo cobro de pesos, Di Luca con Pesano R. N. N. N., V. Pera con C. Aguiar cobro de pesos, C. de Avila con J. Meillet cobro de pesos, Dos recursos de casación uno por robo y otro por homicidio, 18 providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo: — Exhorto del Juez Letrado Departamental de Artigas a las autoridades brasileñas solicitando la extradición de un procesado, El Juez Letrado del Crimen de primer turno solicita la exoneración de varios Jurados en materia criminal; El P. E. remite nota de la Legación de Italia relacionada con la sucesión de un súbdito de esa nacionalidad fallecido en esta capital. Antecedentes relativos a la extradición de un procesado por falsificación y homicidio solicitado por las autoridades de E. U. de Norte América. El Teniente Alcalde del 1er. distrito de la 7.a sección de Rivera renuncia el cargo. El Dr. O. Ferrando y Olaondo nombrado Juez Letrado Departamental de Soriano solicita expensas con motivo de su traslado. Queja de don L. Fournelje contra el Juez Letrado Departamental de Colonia. Fueron concedidas ocho libertades condicionales. Once solicitudes de libertad condicional.

Expedientes entrados: — Administrativos 8, en consulta 12, a estudio 4, Legalizaciones 2, Oficios librados 22, Cuadernos de protocolos revisados y rubricados 8.

J. Cubilá, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Jiménez de Aréchaga y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — Sucesión de M. S. Castelló y otro, Larravide Vega y otros con F. Veiga, J. J. D'Assumpcao, h. Pereira solicita una escritura de oficio, D. Flores de Ferré con P. Tabares, El Dr. J. A. Ramírez con el Capitán del vapor Colombia.

Interlocutorias: — A. Marocho I. de R., Banco Español con L. Braggio H. Rapafos con Andujar y Belfo.

Definitivas: — Una causa criminal por el delito de infanticidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — F. y Gómez concordato preventivo judicial, J. Francisco concordato Vidori e hijo con L. de Bernardi, Int. Municipal con La Comercial, Platero P. testamentaria, Jud. rectificación de actas, Otero Domínguez J. queja, Bonilla E. sucesión, Una en causa criminal.

Definitivas: — Castelli de Dominioni con R. Díaz, Swinden con Penades, Menini y Compañía, Un sumario por contrabando.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Banco de Préstamos Inmobiliarios contra P. Palmero y otro, Banco Hipotecario del Uruguay contra los menores L. J. y H. M. Mendoza y Megget incapaz M. Sierra, M. Fernández Rojas contra M. Uriarte Isaag y C. Rovira, E. Favaro contra J. C. Rosselli hijo, G. Bentos de Souza por sus hijos menores A. y S. R. de Souza, J. Muteo contra I. Villegas, Banco de Crédito contra M. B. Comesaña, J. J. A. Darino contra M. Mayada de Pereira, I. Pereira de Barriola, J. Gentini contra F. Escarón de Pigon, E. C. J. J. G. y E. Pison, V. L. Guerrero contra E. Maciel, Banco de Crédito contra M. Casavalle, Menor C. Santos Díaz, Sucesión R. Varela de López, A. Lettieri, F. Zito y otros contra el Círculo Napolitano, Ciudadanía F. del Campo, Sucesión G. A. Palazán, Ciudadanía C. Taboas, Sucesión J. M. Jorge, Sucesión E. Calvo, Sucesión J. Lamas, Incapaz C. Dieces.

Interlocutorias: — Sucesión A. Prati e Zanini, Sucesión C. Casaravilla, Testamentaria E. Dubroca, Sucesión F. Latorre, Sucesión F. Gómez, Ciudadanía C. Arzolini, Ciudadanía M. Calancha Núñez, Sucesión F. Pereyra.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión de P. Aramburú, Sucesión de J. Santanaro, F. B. de Pintos, E. Hernández, M. D. Fernández con sucesión de F. Tredgen, Banco Hipotecario del Uruguay con R. Pascale y otro 2, F. J. Lloberas con J. Crossi, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Florida, Sucesión de C. A. de Rey, Banco Hipotecario del Uruguay con M. H. de Arce y otro, Banco Hipotecario del Uruguay con J. R. Verdie, Berla Laviña y otros con E. Laviña, C. D. de Barbagelata, Banco Hipotecario del Uruguay con J. de Lusa, Banco Popular del Uruguay con C. Florentino, M. A. de Haw y otros, Testamentaria de R. Castellanos, H. M. Escofet con A. Brisco, Sucesión de J. Ravazza, J. Garrido, Sucesión de J. J. Gerclay R. Viegas con C. Castaing, L. Rentería con R. de las Carreras, Jañez y Compañía con C. S. de Coronel P. A. R. Milans, J. Robledo, Sucesión de E. Hirschbonen, Sucesión de A. Ariján y Cruz, Sucesión de P. Barrère incidente, E. Santorno, F. Rodríguez Camusso con R. Menéndez y otro, Sucesión de A. Silva, Sucesiones de V. Gómez y otro.

Interlocutorias: — R. Silva, B. Rodríguez y otro, A. Banchini y otro con A. Lagomarsino y otros, Sucesión de A. G. de Marchal, Sucesión de J. Savio.

Definitivas: — S. Gastelumendi, Sucesión de E. Abreu con E. Ximenez.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesiones P. Duthes y otro, Sucesión J. Chagas, Sucesión M. Rovira de Viñas incidente por separado, Sucesión D. H. de Cabrera, Sucesión R. Labati, Testamentaria P. Turcatti, Sucesión A. D. de Canosa, Sucesión T. Berro, Sucesión B. Nocetti, Sucesión J. Arrosa 2, Testamentaria J. Morando, Sucesión B. Lorenzo, Sucesión M. M. Ciglinetti, Sucesión H. Muscetti, Sucesiones F. C. de Mattos Topin y otro, Sucesión E. Gutiérrez, Sucesión M. L. Carvalho de Paullier, Sucesión C. C. de Bonaba, Sucesión A. Lanfranco, Sucesión B. Tognocchi y otro, Testamentaria F. Silveira de Antúnez, Sucesiones M. Lledías y otro, A. Delgado, E. D. de Carlevaro, Sucesiones A. C. García y otro, Sucesión M. Bergara, Sucesión N. Duce, Sucesiones A. Castiglioni y otros, Sucesión L. o E. Paza, J. Canosa con J. J. Segundo, L. S. de Siberio, B. Milissi, A. R. de Castro, O. R. del Puerto con N. Amexeiras 2, Caja Nacional de Ahorros y Descuentos con A. y O. Landivar 2, A. Martínez con Testamentaria T. F. Cachón, R. Wilken y otro, M. J. de Vergés, A. L. Martínez con sucesión J. Q. de Borrone, T. Cerettí, Rodríguez y otros con Cosme Guillen, J. M. de Fernández, T. Pedernera con sucesión A. Vizozo, M. Echevarría, Concurso J. A. Vázquez, J. Abruso y otro, J. Pelufo con J. F. López Ubillus, A. Trilleri.

Interlocutorias: — Testamentaria D. Viñoly de Betancor, Testamentaria R. Trabal, P. Rijo con L. Macedo, Sucesiones A. Jambrú y otros, R. de partidas, R. O. Romano, E. Etchepare, Sucesiones M. Silva y otro incidente de A. Cantero, A. García Martínez, A. Derisi.

Definitivas: — Sucesión B. Nocetti, Sucesión F. Pardiñas de Sedes, J. Brenss, Sucesión A. A. Canessa, Sucesión M. M. de Bergara.

Elias G. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — A. Martínez de Alvarez contra el Estado, La Dirección General de Aduanas contra Vecino y Cía., R. Del de Laguardia contra el Fisco, C. I. Gómez denuncia de mina, El Fisco contra J. Morrison, El Fisco contra E. Cazalá por expropiación, O. Williams de Méndez Rodríguez contra el Estado, La Aduana de Montevideo contra Vecino y Compañía, La Aduana de Montevideo contra J. Inchan y otros, M. Arguinagalde Stefful y otros contra el Fisco, La Aduana contra J. Morrinson 2, El Fisco contra Amy Henderson.

Interlocutoria: — El Fisco contra los propietarios de una lancha y mercaderías de tienda.

Definitiva: — La Dirección General de Aduanas contra R. do Nascimento, El Fisco contra Guerra y Cerretto, La Aduana, con la Agencia del Lloyd Brazileiro.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Alberto Gard y Saujaux por licencia concedida al titular de 1er. turno, doctor Ovidio Grané.

Trámite: — Bienvenido Lago contra M. Juanena y otro, B. Quincke contra V. Gandiolo, A. Calzada promoviendo concordato preventivo extrajudicial, B. Penadés solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con R. Penadés, F. E. Acosta concordato extrajudicial, incidente Rubio y

otros, Tercería Larrobla en autos Strauch y Compañía contra J. Erramuspe Catalina y otro, Tercería Garbarino en autos S. Bianchi contra L. Garbarino, Pascale y Rolando proponiendo concordato preventivo extrajudicial, S. Deli solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con S. Carluchó, M. M. Díaz contra V. Alonso, Oficio de Rivera, P. S. Gil concurso, J. Salomón proponiendo concordato preventivo judicial, F. Silber contra S. Scognamiglio, C. Bellmunt Gorons contra sucesión de J. Fontans, Banco Italiano del Uruguay contra Gancolfo y Moréro, L. Cirizola contra A. L. Cometti, E. Barth y Compañía contra P. Fusillo, Wattine Possut et fils contra J. B. Pucciarelli, F. Barbotto proponiendo concordato preventivo judicial, C. Ponilla proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Gibert y Garcé contra J. Nazar y Zagia, A. Legnani contra P. Sansone, J. Martínez proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Boado y Ottonello contra R. González, R. Martínez solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar contra la Cervecería Montevideana, Senra Piquet y Compañía contra C. Gómez de Porto, E. Tálice contra L. Camarano, F. Rocco y Cía. contra Tedeschini y de Césare, J. D. Hoover contra A. Chiolini, Oficio civil de 1er. turno en autos Fernández Rojas contra J. Gioacchini, Viana y Pignone contra G. Latuff, M. Hartwig y Compañía matrícula, Santina M. de Rébora matrícula, J. V. de Ibarra matrícula, Mariezcurrena Hnos. matrícula, Nino Bergna matrícula, J. Ardaz solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con L. Fernández, Oficio de la Alta Corte de Justicia nombramiento de contador, Oficio del Juzgado de Rocha R. P. de Cio, Oficio del Juzgado de Maldonado R. P. de C.

Interlocutorias: — A. Bosco proponiendo concordato preventivo extrajudicial, N. Carrasco contra J. Bermúdez, F. Barbotto proponiendo concordato preventivo judicial.

Definitivas: — M. J. Estrada título de corredor y rematador, M. Rabuñal matrícula, J. Iglesias Sandar matrícula, Errazquin Hermanos matrícula, Rodríguez y Gómez matrícula, J. González Ferrando matrícula.

Libros rubricados: — Tge. South American Mercantile y Compañía 3, J. Jaume Hno. y Compañía Aicardi Hnos. 2, Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, E. Antelo 4, Alvarez Lista y Compañía 1, Guerin y Compañía 1, Engelbert Hardt y Compañía, Dellazopa y Morixe, J. Palumbo 3.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — F. Piacentini con C. Delgado, N. Carrasco con Vilabrú Hnos.; J. Fugaro, concordato preventivo extrajudicial; N. Carrasco con M. Gómez; Taranco y C.a con V. Zunino (hijo); Campodónico y C.a, quiebra; E. Greco con J. Crespo; M. Brunet y C.a con J. Iglesias; I. Montecoral con G. C. Alonso; Pesquera y C.a con L. García; P. Coronato con A. Vasquez; Cropp y C.a con M. Co Bao Fernández; J. Rodríguez Rial y C.a con L. Leone; Badi e hijos con Etcheverrito y C.a; M. Aguiar con J. Jaume Campomar y A. Jaume; Bonomi, Rabellino y C.a con T. de Corsa; F. Báscain con J. Capdevielle; Guerin y C.a con M. Castagnino; Banco Español del Río de la Plata con A. Santa María (hijo); M. Peppo, quiebra (2) Exhorto del Juzgado L. de Comercio de primer turno en autos Brito Foresti, Rolando y C.a contra F. Ferrara; Sosa y Piffaretti, concordato preventivo extrajudicial; Vilamajó y Perrone, matrícula; G. Risso, matrícula; Poy, Gelerman y C.a, matrícula.

Interlocutorias—Emilio T. Neffa con A. Volpe Hnos.; E. Ellauri, matrícula; R. Capece, matrícula; J. Accelli con Vecino y C.a; Sobrino y Varela con P. Delgado; J. Illa, concordato preventivo extrajudicial; Maximino Serrano, concordato preventivo judicial.

Definitivas—M Risso con J. Bastos; C. Cornellio, quiebra, incidente F. Acquinelli.

Libros rubricados—Banco de Seguros del Estado 1, J. Helguera y Goicoechea 2, Carlisle, Crocker y C.a 1; Williams Cooper y Nepheros 1, Viaurreta y C.a 1, Arviza Rosello y C.a 1, Nocetti Ratti y Crosta 1, N. Cerizola e hijo 2; J. Figueroa Ibarra 1, P. F. de Leire 5, M. de León 5.

Eduardo Pérez Olave, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carboneli y Vives

Trámite: — C. A. D'Alessandro ciudadanía, J. Rolfo con A. Risso, M. Delgalarrondo con D. Luro incidente costas, A. R. de Rius con E. y L. Bonifacio, L. Isovich ciudadanía, E. Díaz Bernat y F. Sánchez divorcio, J. Ghierra con Ferro Carril Central, S. Sanabria nombramiento de tutor, E. R. de Baselli con H. Bouret, D. López ciudadanía, L. Iglesias ciudadanía, E. Rosciano con E. Favaro, F. Morales incapacidad, I. Busch con J. Gard y San Juan, G. Pippo con D. Viglietti, I. Bazzano con F. Mora, A. Podestá sucesión, A. Giudice de Brandi con C. Rocca, J. Méndez incapacidad, Oficio del señor Juez Letrado de San José N.o 113, Oficio del señor Juez Letrado de San José N.o 49, V. Clemente con M. Bonal, N. Petrino ciudadanía, P. Coride denuncia relativa a los menores Barros, R. D. Odrizola con A. A. Ruiz divorcio, J. Docampo o Do Campo sucesión, R. Scanavino con G. Amespil.

Interlocutorias: — R. Barreyro con M. Chaperonge divorcio, A. Rodríguez antecedentes, J. P. Gamberetto con V. Areste divorcio, J. Rodríguez Sánchez antecedentes, D. Masner Maldonado y J. Vera matrimonio in-extremis.

Definitivas: — D. Castro auxiliatoria de pobreza, M. Lozano antecedentes, S. Palmieri antecedentes.

Reservadas: — 2.

José Pedro Barbot, actuario.

REMATES

Gomensoro & Castells

MUEBLES NUEVOS Y USADOS

En nuestro salón: Piedras 318

Un surtido de plantas finas para Halls, patios y mesas

EL VIERNES 9 de Marzo, a las 2 de la tarde, muebles para dormitorio, comedor, sala, escritorio, vestíbulo, cuadros, espejos, colchones nuevos, camas de hierro y bronce, muebles de fantasía, adornos, relojes de pared, esteras para uso e infinidad de artículos que estarán en exhibición, 1 gran estantería, perros de caza perdigueros.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. A retirar el sábado. 473-mz.9.

Gomensoro y Castells

De Averías

En el Patio de la Aduana

EL VIERNES 9 de Marzo, a las 10 de la mañana, con intervención de los Agentes de Seguros y cuenta de quien corresponda:

D. L. 7189, 1 cajón 30 docenas camisetas, 10 docenas calzoncillos.

J. P. 145, 1 cajón 170 docenas cuellos celuloide.

S. D. B. 40, 1 cajón 6 impermeables.

S. D. B. 42, 1 cajón 310 docenas cuellos y puños.

C. A. C. 1, 1 cajón 100 frascos sal de Vichy.

R. C. C. 971, 1 cajón flores de borraja 64 kilos.

R. C. C. 1624-6, 2 cajones 12 docenas frascos sal adrenalina, 12 docenas frascos crema de bismuto.

C. 20 fardos c|u. 24.000 corchos para botellas.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega inmediata. 474-mz.9.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Propiedad para renta, calle Jujuy 2689-91, entre Tapes y San Fructuoso, a 100 mts. de Agraciada.—Localidad de porvenir, entre las grandes Usinas, Industrias, etc.—Consta de 641 metros, con gran frente de 16 m.—Base: $ 4.333.—Se compone de 2 apartamentos de 2 piezas tirantería hierro, cocina, w. c., patio, altillo, buen sótano, gran portón al centro, con terreno para barraca, caballeriza, garage.

EL DOMINGO 11 de Marzo, a las 5 p. m., en la misma propiedad, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos Suc. de Bernardo Canstatt, se hace saber al público que el día 11 del entrante Marzo, a las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, el siguiente bien: dos solares de terreno situados en el Arroyo Seco, en este departamento, señalados con los números 18 y 19 y compuestos por estar unidos, según plano levantado por el agrimensor don Marcos Barbot en Marzo de 1888, de un área superficial de 641 mts. 45 decmts. cuadrados, encerrados así: 16 mts. 5 centmts. al Este sobre la calle Jujuy, 15 mts. 68 ctmts. en la línea del Oeste, por donde linda con doña Ana Pérez de Caravia, 40 mts. 50 cmts. en el lado Sur, por donde linda con el solar 17; 40 mts. 37 cmts. al Norte, donde hace un martillo de 37 cmts. y linda con el solar 20. El aforo que este bien tiene para el pago del Impuesto Inmobiliario, es de $ 6.500, según planilla N.o 54.523. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario en garantía de su oferta, el 10 o|o. 2.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las 2|3 partes del aforo mencionado. 3.o Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 23 de 1917.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 389-mz.11.

Gomensoro y Castells

En los Pocitos

BUENA CASA BAJA

Calle Guayaquí número 31 (antigua Garibaldi) entre P. F. Berro y 26 de Marzo, a 100 metros del eléctrico por Pereira.—Venta forzosa por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 18 de Marzo, a las 5 p. m., en la misma propiedad, construída en un terreno de 10 m. 73 de frente por 20 mts. m|m. de fondo. Area: 213 m. 63. Consta de 5 piezas, cuarto de baño, cocina, altillo, gran patio con parral.

Arrimos, afirmado, vereda pagos.

Títulos buenos

Gastos de escrituración a cargo del compador. Garantía: 10 o|o.

Puede visitarse de 5 a 6 de la tarde.

Otros informes: Piedras 318.

475-mz.18.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Al MEJOR POSTOR

Por Ejecución de Hipoteca

Propiedades modernas

Magnífica posición central

1.a, Arenal Grande N.o 1512, a un paso de 18 de Julio. Buena casa para renta. Consta de hall, sala, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, altillo, gran sótano habitable con 8 piezas, cocina, w. c., jardín al fondo, etc. Puede producir 840 anuales.

2.a Arenal Grande 1514. Petit Hotel con lindo jardín. Excelente construcción moderna. Altos: Hall, escritorio, comedor.—Bajos: 3 dormitorios, cuarto de baño, hall, cocina, w. c., aljibe, aguas corientes, luz eléctrica, precioso jardín bien arbolado gallineros, etc.

3.o Arenal Grande 1516. Soberbio solar jardín, con valiosas mejoras, etc.

EL LUNES 19 de Marzo, a las 4 1|2 p. m., en las mismas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil e I. de 1er. turno, doctor don Luis M. Gil, dictado en los autos caratulados "Julia Alciaturi contra Julia Cristina Reboledo. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 del entrante Marzo, a las cuatro y media de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Enrique Gomensoro Ruano, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes ubicados en esta capital, 15.a sección judicial, según plano levantado por el agrimensor don Celestino C. Bové con fecha 9 de Octubre de 1916: A) El solar de terreno señalado con el número 3 en el plano de la referencia y todo lo en él edificado, compuesto de un área de 412 mts. 30 decmts., que se deslindan así: 6 mts. 42 cmts. de frente al Oeste a la calle Arenal Grande N.o 1512, en la línea del Sur mide 9 mts. 37 ctms., lindando con Alberto Brito, donde forma un martillo de 4 m. 25 ctms. y de cuyo punto sigue otra línea de 33 mts. 16 ctms., lindando con Francisco Lafroscia, Rosario V. de Plotier y María V. de Martínez, 10 mts. 94 ctms. al Este, lindando con Mario Goris y 42 mts. 2 ctms. en el costado Norte, lindando con el solar N.o 2. B) El solar de terreno señalado con el N.o 2 en el plano citado, con todo lo en él edificado, compuesto de un área de 292 mts. 60 decms., que se deslindan así: 7 mts. de frente al Oeste a la calle Arenal Grande N.o 1514 42 mts. 2 cmts. en la línea del Sur, lindando con el solar N.o 3, 7 mts. al Este lindando con Mario Goris y 41 mts. 58 cmts. en el costado Norte, lindando con el solar N.o 1 y C) El solar de terreno señalado con el N.o 1 en el plano respectivo, compuesto de un área de 303 mts. 82 decmts., que se deslindan así: 8 mts. 4 cmts. de frente al Oeste a la calle Arenal Grande N.o 1516, 41 mts. 58 cmts. en la línea del Sur, lindando con el solar N.o 2, 7 mts. 21 ctms. al Este, lindando con Mario Goris, al Norte una línea de 8 m. 17 cts., donde forma un martillo de 71 cmts. desde cuyo punto parte otra línea de 32 m. 84 ctms., lindando con Antonio Iglesias y Pablo Pochintesta. Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán oblar el 10 o|o de sus ofertas, a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. — Montevideo Febrero 27 de 1917.—Patricio A. Pereira, actuario.

430-Mz.19.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Casita

Calle Cufré 2129, entre Hocquart y Nueva Palmira, tiene 4 piezas, altillo, cocina, w. c., aljibe, aguas corrientes, luz eléctrica, patio, edificación sólida, tirantería hierro, adoquinado, vereda, etc. — Produce $ 180 anuales.

EL MIERCOLES 21 de Marzo a las 5 p. m. en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é I. de 3er. turno, Dr. D. Wencesiao Regules, dictada en el expediente caratulado "Caja Nacional de A. y Descuentos contra Francisca Esteban (hoy su sucesión) Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día veinte y uno de Marzo próximo a las diez y siete horas en el lugar de su ubicación por medio de los martilleros Gomensoro y Castells con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan señalada con el N.o 2 en plano levantado en Junio de 1904 por el Agrimensor D. Ricardo Belloni compuesto de 86 m. 928 centimetros cuadrados que se deslindan así: 7 m. 8 cent. de frente al Este a la calle Cufre entre las de Hocquart y Nueva Palmira donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 2129, antes 62 núm. ant. por 12 mts. 16 centímetros de fondo al Oeste lindando con D. Manuel Flandiño por el N. con la fracción N.o 3 y por el S. con la fracción 2 del mismo plano. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cargo del compralor, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 423 y á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 26 de 1917.—Eloy G. Pereira, actuario.

428-mz.21.

Isaías R. Artigas

COMO JUDICIAL

Importante remate de campo

Sin base — Venta forzosa

En Cinco Sauce, 7.a Sec. de Tacuarembo

HOY

A las 3 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

procederé a la venta en remate al mejor postor, de una fracción de campo ubicada en la costa del arroyo 5 Sauces. Compuesta de 415 hectareas y 1.611 metros y 5.537 centiáreas, que linda, por el Norte con don Delfino Costa, Juan Otero y Juan D. Suárez; por el Sur, Viuda de Juan C. Dozantos y Constantino dos Santos; por el Este, con Alvaro Marcial de Matos y por el Oeste, señora Generosa Matos. Excuso hacer argumentación alguna, refrente a la buena calidad del campo, pues son bien conocidos los campos de 5 Sauces, especialmente esta fracción que es su totalidad aprovechable para Agricultura especial para ganadería y con aguadas permanentes.

Serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración y certificados. Seña 10 o|o.

Facilidades de pago.

Dicho campo reconoce un gravamen en el Banco Hipotecario del Uruguay por valor de $ 5.000, más ó menos con el cual podrá cargar el comprador si lo desea al tipo de cotización el día de la venta.

Por más datos en mi escritorio, Agraciada 1961.

441-mz.8.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS PARA EUROPA

ARAGUAYA . . . Mediados de Marzo

P. S. N. C. THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EUROPA

ORTEGA . . . . . . 14 de Marzo

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORITA . . . . . Principios de Abril

Por informes, dirigirse a los agentes:

MACLEAN Y STAPLEDON. **PIEDRAS, 332**

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi

El día 24 del corriente saldrá el vapor correo español.

CATALINA

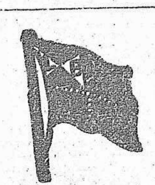
con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

El día 20 de Febrero saldrá el vapor «Correo Español».

VALBANERA

Con destino a Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 932.



Lloyd Brazileiro

Linea de Rio Janeiro a Montevideo

Servicio regular de CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo, los días 1 y 16 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Rio Grande, Pelotas, Por Alegre (con trasbordo en Rio Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días 14 y 29.

Vapor brasileño FLORIANOPOLIS

Saldrá el 14 de Marzo a las 4 p. m., para Rio de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño

Saldrá el

Recibe cargas para Rio Grande, Santos, Rio, Victoria, Bahía, Macció, Recife, Cabedello, Natal, Fortaleza, Maranhas y Pará.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 17 de Marzo para Corumbá y escalas. Recibe cargas. Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga para Cuyaba con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

OSCAR ROMAGUERA, Agente

PIEDRAS, 363-367

1245-h.n.s.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. **CERRITO 354 Esquina ZABALA**

Capital autorizado	$ 4.000.000
» realizado	» 2.000.000
Fondo de reserva	» 810.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés.	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 ½ %	anual
6 "	4 ¼ %	"
12 "	4 ½ %	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 %	"
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 %	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

CAJA DE AHORROS

Abona por los depósitos el 6 ½ o|o anual.

Invierte los depósitos, por cuenta de los ahorristas, en Títulos Hipotecarios, los cuales, al precio actual, redituan un interés mayor de 6 ½ o|o anual.

Los intereses de esos Títulos se pagan trimestralmente: el 1.o de Enero, el 1.o de Abril, el 1.o de Julio y el 1.o de Setiembre de cada año.

Los depósitos, mientras no se invierten en Títulos, y éstos, en el cupón corriente, si la inversión ya se ha hecho, pueden ser retirados, parcialmente o totalmente, en cualquier momento.

Hace préstamos con la garantía de los Títulos depositados y paga los cupones por adelantado, mediante un pequeño descuento.

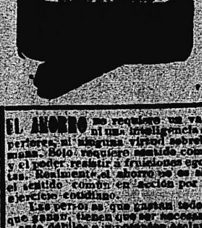
Entrega alcancías para el depósito y guarda de los ahorros pequeños.

Los depósitos tienen la garantía del Estado, además de la del Banco.

Los Títulos Hipotecarios se emiten solamente contra la garantía real de los bienes inmuebles, urbanos y rurales.

Las libretas que entrega contienen las condiciones de la operación.

Calle MISIONES Nos. 1429, 1435, 1439



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual

» » 301 » 1.000 5 » »

Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado. . .	$ 25.000.000.—
" integrado. . .	" 14.894.528.29

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONA

En cuenta corriente a oro . . .	1 %
En depósito a plazo fijo . . .	3 "
Id. íd. íd. 6 meses	4 "
Id. íd. íd. mayor plazo	Conv.
En Caja de Ahorros.	3 %
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00	4 "
Id. íd. íd., de $ 301.00 a 1.000.00	5 "
Id. íd. íd. mayor suma	Conv.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id. íd. con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina, de 10 a 15.

Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1837

423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gerlero, Gerente

228-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.) .	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

Francia: París (5 Rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo.	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo.	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. R. Hill, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

388 — CALLE CERRITO — 388

al cual está incorporado el

LONDON BANK OF MEXICO & SOUTH AMERICA LTD.

Capital autorizado: £ 5.000.000, o sean $ 23.500.000 o|u.

Capital suscrito: £ 4.500.000, o sean $ 21.150.000 o|u.

Capital integrado: £ 2.250.000, o sean $ 10.575.000 o|u.

Fondos de reserva: £ 1.583.827, o sean 7.443.900 o|u.

Capital no integrado: £ 2.250.000, o sean $ 10.575.000 o|u.

Responsabilidad total para los acreedores: £ 6.083.827, o sean $ 28.583.900 oro uruguayo.

Casa matriz

Old Broad Street, Londres.

Sucursales

En Europa: París (Francia) 19 Boulevard des Capucines y 28, Rue de la Paix.

Barcelona (España), 2, Paseo de Gracia.

En Estados Unidos de Norte América: (Agencia) Nueva York, 60, Wall Street.

En Uruguay: Montevideo, calle Cerrito 388.

En Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Río Gallegos, Puerto Deseado, San Rafael.

En Chile: Valparaíso, Santiago, Punta Arenas, Iquique, Antofagasta, Concepción, Talcahuano, Copiado, Coquimbo, La Serena, Chillán.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barclay y Co. Ltd., Capital y Counties Bank Ltd., London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco da y toma transferencias telegráficas, letras de cambio y emite cartas de crédito sobre el extranjero.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y todas clases de operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales o en caja de ahorros, en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Febrero 1.o de 1917.

F. T. Jacoby, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

415 — Calle CERRITO — 415

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2123, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o seas $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o seas $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o seas $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.

A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.

A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vásquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto. .	$ 100.000.000—
" realizado . .	" 93.911.660—
Fondo de reserva. .	" 47.915.662.1
Prima a cobrar. .	" 1.122.986.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente. .	1	% anual	
Depósitos a 30 días. .	1 ½	"	"
" " 60 " . .	2 ½	"	"
" " 90 " . .	3 ½	"	"
" " 180 " . .	4	"	"
" " 1 año . .	4 ½	"	"
" " 2 años . .	5	"	"
" " 3 " . .	5 ½	"	"
" " 4 " . .	6	"	"
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días.	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente . .	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 30 de Junio de 1918.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

CALLE CERRITO NUM. 425

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado . . .		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo de reserva. . .	$ 996.250	
Fondo de previsión . . .	" 150.000	$ 1.146.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía., Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Société Générale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco do Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Co., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco, emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista. . .	1	o|o anual
y cobra por anticipos . .		Convencional
Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:		
A vista después de 30 días cumplidos . .	1	o|o anual
A retirar con 60 días de aviso . . .	2	" "
A tres meses de plazo	3	" "
A seis " "	4	" "
A doce " "	5 1|2	" "
Por más tiempo. . .		Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.